

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORACIÓN DE ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL
PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES DEL CADER, DE ALDEA
SAN FRANCISCO, CANTÓN MAJADA, MUNICIPIO DE JUTIAPA, JUTIAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

RUTH NOHEMÍ GRIJALVA GUEVARA DE AMBROCIO
CARNET 22670-13

JUTIAPA, OCTUBRE DE 2018
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

ELABORACIÓN DE ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL
PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES DEL CADER, DE ALDEA
SAN FRANCISCO, CANTÓN MAJADA, MUNICIPIO DE JUTIAPA, JUTIAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR

RUTH NOHEMÍ GRIJALVA GUEVARA DE AMBROCIO

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

JUTIAPA, OCTUBRE DE 2018

SEDE REGIONAL DE JUTIAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX
VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN
LIC. SILVIA DEL CARMEN PORTILLO REYES

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN
MGTR. RUTH YONITH GONZÁLEZ GODOY DE RIVERA

Licenciada: Juana María Godoy
Coordinadora Académica de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar, sede Jutiapa.

Respetable Licenciada:

A través de la presente, me permito informarle que he realizado el acompañamiento de la Tutoría de la Práctica Profesional Supervisada II de la estudiante, **Ruth Nohemí Grijalva Guevara**, carné No. 2267013, durante la cual la estudiante cumplió satisfactoriamente la ejecución del proyecto de Intervención final titulado " **Elaboración de estrategia para fortalecer el acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Jutiapa**", cumpliendo de esta forma con **los requerimientos académicos** establecidos, según lineamientos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar. Por lo expuesto anteriormente doy por **APROBADO** el informe y la ejecución, de acuerdo al compromiso que me compete como tutora de este proceso.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.



Licenciada Silvia Portillo
Código 9484
Tutora.



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante RUTH NOHEMÍ GRIJALVA GUEVARA DE AMBROCIO, Carnet 22670-13 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, de la Sede de Jutiapa, que consta en el Acta No. 04192-2018 de fecha 25 de septiembre de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

ELABORACIÓN DE ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL ACCESO A LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LAS MUJERES DEL CADER, DE ALDEA SAN FRANCISCO, CANTÓN MAJADA, MUNICIPIO DE JUTIAPA, JUTIAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 30 días del mes de octubre del año 2018.



**MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar**

ACTO QUE DEDICO

A Dios: Creador del universo, quien llena mi vida de sabiduría y entendimiento para poder alcanzar este triunfo y por todas las bendiciones derramadas cada momento en mí caminar. Porque Jehová da la Sabiduría y de su boca viene el conocimiento y la inteligencia. Proverbios. 2:6.

A mis padres: Emelia Esperanza Guevara Lemus y German Grijalva y Grijalva, gracias por su amor y apoyo incondicional en cada momento de mi vida.

A mi esposo: Geovanny Ernesto Ambrocio Ramírez, quien es el pilar fundamental de mi vida, por sus oraciones, amor y sobre todo por ser mi apoyo para llegar a esta triunfante meta.

A mis hijos: Christ Anderson y Abril Elisabet, gracias por su amor y cariño por ser el motor de mi vida para seguir luchando por mis metas y que este triunfo sea un ejemplo en sus vidas, porque cuando se persiste en los sueños se alcanzan.

A mis hermanos: Paola, German, Joselin, Josué y Daniel, gracias por su cariño, comprensión y por hacerme más feliz mi vida con su compañía.

A mi familia en general: Gracias por su cariño y apoyo incondicional.

A los Licenciados de URL. Gracias por que cada uno de ustedes apporto sus conocimientos para mi formación académica.

A la Universidad Rafael Landívar: Prestigioso edificio del saber que me acobijo durante seis años.

A los representantes del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) Sur Oriente Jutiapa: Gracias por abrirme las puertas de esta institución para llevar a cabo el proceso de la práctica Profesional Supervisada.

A las Líderes del CADER de aldea San Francisco, Jutiapa: Gracias por la confianza y apoyo que depositaron en mi persona.

ÍNDICE

Contenido

Resumen Ejecutivo

INTRODUCCIÓN.....	i
CAPITULO I	1
1. Marco organizacional	1
1.1 Antecedentes de la institución.....	2
1.2 Naturaleza	3
1.3 Área de proyección	3
1.4 Área priorizada	4
1.5 Ubicación geográfica	4
1.6 Tamaño y cobertura	4
1.7 Estructura organizacional	5
1.8 Estructura funcional	6
1.9 Visión	12
1.10 Misión	12
1.11 Objetivos de la institución	13
1.12 Principios de la Institución	13
1.13 Valores de la institución	14
1.14 Estrategias de trabajo	14

1.15 Programas	15
CAPITULO II	16
2. Análisis situacional	16
2.1 Red de actores regionales vinculados al área	16
2.2 Problemas generales	17
2.3 Priorización del problema	18
2.4 Justificación del Problema.....	19
2.5 Análisis del problema	20
2.6 Árbol de problemas.....	21
2.7 Explicación de causas y efectos.	21
2.8 Demandas institucionales	23
2.9 Demandas poblacionales	23
2.10 Análisis de brecha.....	24
2.11 Proyectos futuros y visión proyectiva de la institución	25
CAPITULO III	26
3. Análisis estratégico.....	26
3.1 Árbol de objetivos	26
3.2 Análisis de fines y medios	27
3.3 Meta propuesta o Fin Ultimo.....	28
3.4 Definición de la estrategia.....	28

3.5 Análisis de FODA.....	29
3.6 Análisis de vinculación para identificar estrategias de acción.....	32
3.7 Técnica de MINIMAX	32
3.8 Líneas estratégicas	35
3.9 Árbol de estrategias.....	35
3.10 Definición del área de intervención.....	36
3.11 Técnica de PROIN.....	36
3.12 Estrategia priorizada.	37
3.13 Propuesta de Proyectos de intervención.....	37
3.14 Resultados esperados en el periodo de la PPS II.....	37
3.15 Alcances y Limites	37
CAPITULO IV.....	39
4. Proyecto de Intervención.....	39
4.1 Ficha Técnica.....	39
4.2 Matriz de marco lógico	41
4.3 Descripción General del Proyecto	42
4.4 Plan o Programa en el que se Inserta	43
4.5 Justificación del proyecto	43
4.6 Objetivos específicos del Proyecto	44
4.7 Población Destinataria	44

4.8 Resultados Previstos.....	44
4.9 Fases del Proyecto.....	45
4.10 Cronograma de Actividades del Proyecto.....	46
4.11 Entorno externo e interno	52
4.12 Recursos y Presupuesto	55
4.13 Plan de Monitoreo del Proyecto de Intervención.....	60
4.14 Plan de evaluación del proyecto de intervención.....	68
CAPITULO V.....	72
5. Presentación de resultados.....	72
CAPITULO VI.....	78
6. Análisis de resultados.....	78
Conclusiones	82
Recomendaciones.....	83
Lecciones Aprendidas	84
MARCO TEORICO CONCEPTUAL.....	85
Plan de Sostenibilidad	102
Referencias Bibliográficas.....	105
Anexos.....	109

Resumen Ejecutivo

En este proyecto se identificaron una serie de problemas, de los que se prioriza limitaciones en cuanto al conocimiento sobre la salud Sexual y Reproductiva en las mujeres de la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.

Luego de identificar la problemática se escudriñan las posibles estrategias para dar respuesta a la misma, a través del análisis estratégico, del que surge una serie de probables proyectos de intervención los cuales son analizados en base a ciertos criterios; de esta manera se elige por Elaboración de Estrategia para Fortalecer el Acceso a los Servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Jutiapa.

Para elaborar la estrategia se toma en cuenta la opinión de las mujeres del CADER, y la investigación bibliográfica que se realiza juntamente con la persona enlace y la epesista, quedando el nombre de: Alianza Interinstitucional y Comunitaria para la Captación y Educación de los Servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Jutiapa.

Ya Elaborada la estrategia adquieren compromisos las instituciones, COREDUR, Área de Salud, Mujeres del CADER, y la epesista de la Universidad Rafael Landívar. Esto con el propósito de propiciar el conocimiento y el acceso a los servicios del programa de salud sexual Reproductiva, y que las mujeres se puedan acercan al centro de salud para que se les atienda a tiempo.

INTRODUCCIÓN

El informe que a continuación se presenta, corresponde al desarrollo de la Práctica Profesional Supervisada (PPS I y II), de la Licenciatura de Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, de la Universidad Rafael Landívar, la cual fue realizada en el Consejo Regional de Desarrollo Urbano Rural Sur Oriente (COREDUR).

El objetivo primordial de este informe es ampliar el nivel de conocimiento en Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres de la aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.

Es de vital importancia que las mujeres conozcan y tengan acceso a los métodos de planificación familiar ya que es un derecho que tienen para que se disminuyan los embarazos no deseados, informándoles sobre cómo llevar una vida sexual sana y sin correr riesgo de contagiarse de alguna enfermedad.

Este proceso se basa en los ejes temáticos de Desarrollo Comunitario y Participación Ciudadana. El presente informe se realizó con la participación de un grupo de mujeres del Centro de Aprendizaje de Desarrollo Rural (CADER), de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.

Este documento consta de cinco capítulos, los cuales se describen brevemente a continuación.

El capítulo I presenta información para conocer datos importantes de la institución, como sus antecedentes, ubicación geográfica, visión, misión, objetivos, naturaleza, área de proyección, programas, proyectos, estrategias de trabajo, estructura organizacional, estructura funcional, principios y valores institucionales.

El capítulo II hace énfasis en la problemática social que fue identificada, se parte de un análisis situacional donde se explica el problema que sufren las mujeres de la aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa, por medio de la técnica de HANLON y la utilización de herramientas técnicas metodológicas, dando como resultado el problema priorizado, "Limitaciones en cuanto

al conocimiento sobre Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres del CADER, aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa”.

En el capítulo III se empieza a dar solución al problema en cuestión por medio de un análisis estratégico que permita conocer las alternativas de solución para diseñar la estrategia que ayude a contrarrestar el problema.

El capítulo IV presenta el diseño del proyecto de intervención que dará solución a la problemática identificada, en el que se incluye la descripción general del proyecto, sus objetivos, el plan o programa en que se inserta, sus fases, un cronograma de actividades, el recurso y presupuesto del proyecto y sus respectivos planes de monitoreo y de evaluación.

En el capítulo V se presenta los Resultados del proyecto de intervención luego en el capítulo VI se analizan los resultados de cada actividad y como se llevaron en cabo durante el proceso del proyecto explicando cada resultado obtenido en cada actividad

Posteriormente se detalla los fundamentos teóricos que dan soporte al proyecto y a la problemática enfocada a través del marco teórico. Y por último se presentó la propuesta de un Plan de Sostenibilidad a la institución para que le den seguimiento a las actividades desarrolladas en el proyecto de intervención con el propósito de garantizar las acciones que conlleva el proyecto y se realicen a un largo plazo.

CAPITULO I

1. Marco organizacional

Este capítulo contiene el marco organizacional del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) de Jutiapa. En esta fase se dan a conocer los antecedentes, naturaleza, áreas de proyección, ubicación, tamaño, y cobertura, organigrama, visión, misión objetivos, estrategias de trabajo, programas y proyectos la cual conduce a conocer la organización de la institución.

El Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Sur Oriente, que comprende los departamentos de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, se enmarca para su funcionamiento en el mandato constitucional referente a la división administrativa del estado en materia de regionalización, preceptuado en el Capítulo II, Régimen Administrativo artículo 224 división administrativa de la República de Guatemala.

Dentro del enfoque propiamente dicho de la funcionalidad institucional de carácter interno la estructura del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, se conforma de niveles tanto de naturaleza administrativa, financiera, técnica y operativa con sus respectivas unidades de trabajo, que tienen funciones y atribuciones específicas desempeñadas por el recurso humano debidamente capacitado.

En cuanto al contexto del marco legal hay una sustentación en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto. No. 11-2002 y su respectivo reglamento Acuerdo Gubernativo No. 461-2002, Ley General de Descentralización, Código Municipal, Acuerdos de Paz y Leyes de Desarrollo Social.

Con base a los preceptos mencionados anteriormente la institución planifica, coordina y ejecuta las políticas, planes, programas y proyectos así como las estrategias de acción que propician la mayor y mejor proyección ante la sociedad en general con eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios de acuerdo al Plan Operativo Anual (POA) elaborado para el efecto, mismo que se rige dentro del concepto filosófico de la institución.

1.1 Antecedentes de la institución

“De acuerdo a lo que indica la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto No. 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 461-2002”. El Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Suroriente, que comprende a los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa, dentro del contexto filosófico que como institución pública desempeña dentro del marco legal contenido en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto No. 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 461-2002, y que tiene como naturaleza propia en el Sistema de Consejos de Desarrollo constituir el medio principal de la participación ciudadana en la planificación democrática del desarrollo con inclusión de todos los sectores de la población sin discriminación de ninguna naturaleza, siendo elementos de vital importancia en este quehacer el rol que juegan de forma trascendental los cuatro pueblos existentes en Guatemala como lo son: Maya. Garífuna, Xinca y no Indígena o mestizo, respetando a cada quien su propia identidad, costumbres, principios, valores y tradiciones.

Con enfoque a ésta perspectiva desarrollista, es que el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Suroriente, contribuye a dar todos sus esfuerzos y a utilizar los recursos disponibles como lo es personal técnico capacitado en todas las áreas de la administración pública y de acuerdo a las categorías a las que pertenecen como lo son; la profesional, administrativa, técnica y operativa.

Todo lo actuado se fundamenta en la estructura legal establecida y las competencias mismas se centralizan en promover las políticas inherentes a establecer mediante actividades diversas de proyección institucional como lo son las capacitaciones, asesorías, coordinaciones interinstitucionales, alianzas estratégicas, entre otras; con el objetivo de proporcionar a la población en general toda la atención requerida y de tal manera alcanzar el verdadero propósito del Estado de Guatemala a través de las instituciones de Gobierno Central, tal y como lo preceptúa la Constitución Política de la República de Guatemala, que el Estado se organiza para garantizar el bien común de los guatemaltecos mediante políticas públicas de beneficio general y como resultado

final alcanzar tanto en las comunidades urbanas y rurales el propósito principal como lo es mejorar el nivel de vida de los habitantes por medio de su desarrollo humano y económico en aras de obtener su dignificación propia.

1.2 Naturaleza

De acuerdo a la Ley de los Consejos de lo Desarrollo Urbano y Rural en el artículo 1. NATURALEZA. El sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, Xinca, garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.

1.3 Área de proyección

El área de proyección de COREDUR, cubre a los 38 municipios de la región sur oriente con sus 38 Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES). Dentro de esos municipios están 3,060 comunidades, pero sólo han sido atendidas, 1,499 que representan el 38.99% de cobertura.

Para fortalecer la gestión pública se proyectan 150 capacitaciones por año, en 15 comunidades al mes, planteando así la necesidad de atender demandas que surgen de su entorno.

Enfocados a sus alcaldes, Miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COMUDES), integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES), sociedad civil organizadas, encargado de la Dirección Municipal de Planificación (DMP), encargada de la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), estudiantes universitarios, líderes y lideresas comunitarios, así como todo aquel que quiera participar. Por lo que las áreas de proyección de COREDUR son: Promoción social, desarrollo local, equidad de género, desarrollo comunitario, proyectos de desarrollo, organización comunitaria, participación ciudadana, y auditoria social.

1.4 Área priorizada

El área priorizada en la Institución del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural de Jutiapa (Centro de Práctica) se trabajó en el departamento de Promoción Social con el enfoque en el eje temático de la Universidad Rafael Landívar, Desarrollo comunitario y participación ciudadana, para la elaboración de la propuesta del proyecto de intervención en la aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.

1.5 Ubicación geográfica

Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural en Jutiapa, tiene su sede por Kilometro 117 ½ C.A. a un costado Gasolinera Eso Milenio, Jutiapa. Teléfonos: 7844-1869, 7844-2451 y 7844-2267, Correo Electrónico: coredur4jutiapa@gmail.com y www.coredursuroriente.scep.gob.gt

El Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural colinda al norte con la colonia 29 de diciembre, al sur con el Hotel Ejecutivo, al oeste con la terminal de buses y el mercado de Jutiapa y al este con Caminos de Jutiapa.

La dirección tercera avenida final zona 2 frente a Gasolinera Shell Salida a Caminos Jutiapa.

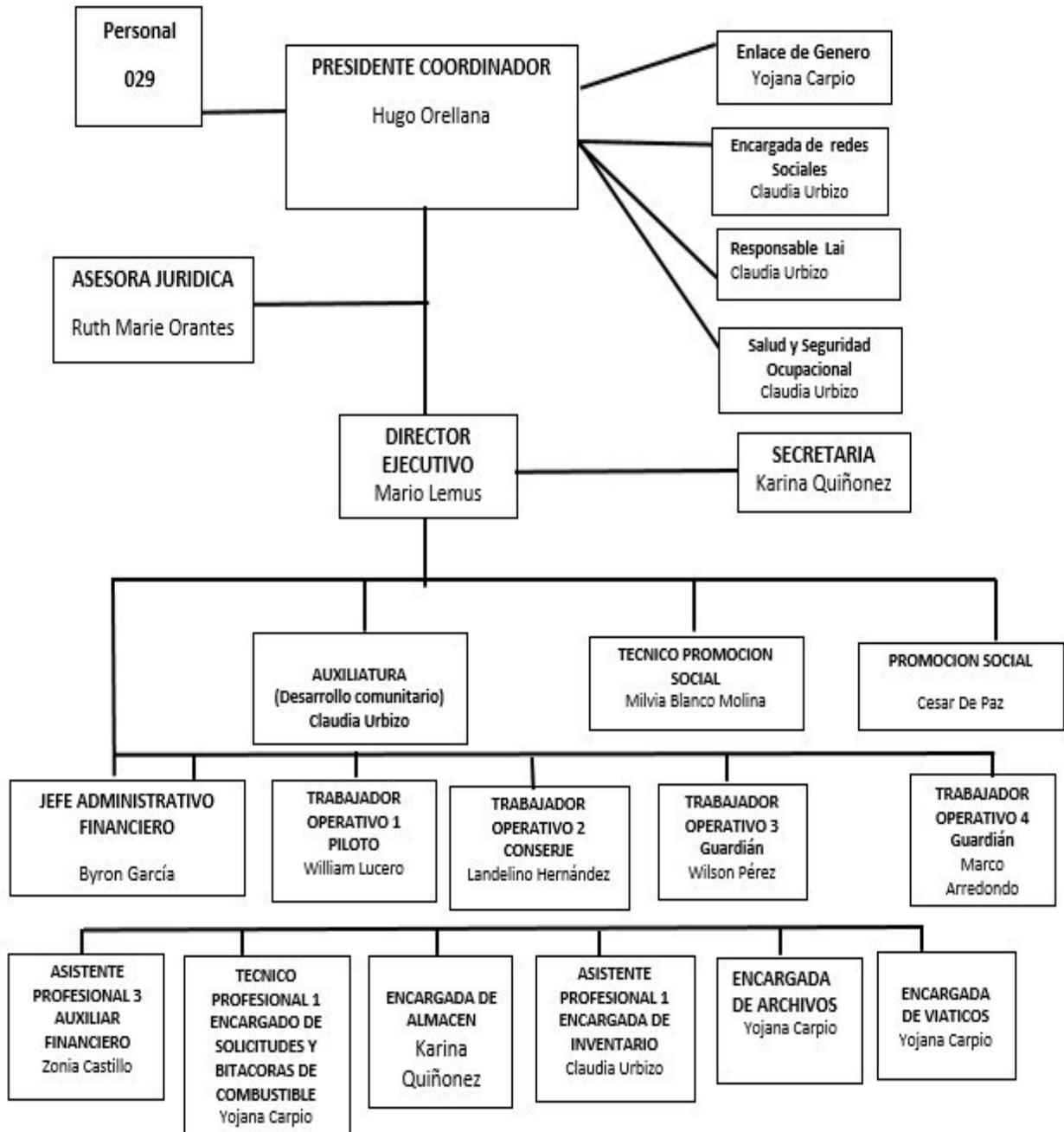
1.6 Tamaño y cobertura

El Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR), tiene una cobertura en 3 departamentos siendo estos Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa, trabaja en 38 municipios de la región sur oriente con sus 38 Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES). Dentro de esos municipios están 3,060 comunidades, pero sólo han sido atendidas, 1,499 que representan el 38.99% de cobertura. Tiene una extensión territorial de 8,237 kilómetros cuadrado y 203 kilómetros frontera El Salvador,

Para fortalecer la gestión pública se proyectan 150 capacitaciones por año, en 15 comunidades al mes, planteando así la necesidad de atender demandas que surgen de su entorno.

1.7 Estructura organizacional

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LOS CONSEJOS REGIONALES DE DESARROLLO



Fuente: COREDUR 2017

1.8 Estructura funcional

Presidente coordinador

- a) Disponer de un Banco de datos actualizado de COCODES, COMUDES y Organizaciones Comunitarias, de la Región IV.
- b) Recopilar, clasificar, actualizar y ordenar con Directores de Direcciones Municipales de Planificación y/o Encargados de Organizaciones Comunitarias, la información de COCODES y COMUDES para la conformación del Banco de datos del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural de la Región IV.
- c) Analizar información recopilada, para identificar necesidades en las Organizaciones Comunitarias existentes (Tiempo de Vigencia)
- d) Redactar oficios, cuadros, diagnósticos, informes, actas, entre otros documentos de correspondencia escrita.
- e) Comisiones y/o Atribuciones que asigne el Presidente de la Republica o el CONADUR: Presidencia y Ministros.
- f) Planificación y elaboración de calendarización semanal de actividades.
- g) Visitas de acercamiento y socialización con Autoridades Municipales y Personal de Direcciones Municipales de Planificación de la Región. Para recopilar información por Municipios.
- h) Identificar, analizar y priorizar las Organizaciones Comunitarias con necesidades de Capacitación y Fortalecimiento en la Región.
- i) Reuniones con Personal del Departamento de Promoción Social, Director Ejecutivo y Genero, Participación ciudadana, Desarrollo Comunitario, para darle Seguimiento a las actividades de Promoción Social en general.
- j) Coordinar Apoyar y Participar en Procesos de Capacitación, Organización, y Reorganización y Fortalecimiento con Autoridades Municipales COCODES COMUDES Instituciones Gubernamentales, Sociedad Civil, Organizaciones existentes en la Comunidad, Establecimientos Educativos y Organismos Internacionales.
- k) Participar en reuniones de COREDUR. Instituciones Gubernamentales, Organizaciones existentes en la Región.

Director ejecutivo

- a) Dar seguimiento a los acuerdos y compromisos emanados por el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural y de la Unidad Técnica Regional.
- b) Participar en las reuniones de la Unidad Técnica Regional, Consejo Regional y Fondos Sociales, además en otros Foros relacionados con Sistema de Consejos de Desarrollo. Promover la participación activa de los representantes institucionales en el Consejo Regional y sus comisiones de trabajo.
- c) Colaborar con el Secretario Técnico del Consejo Regional en la coordinación de la Unidad Técnica Regional.
- d) Apoyar al Secretario Técnico del Consejo Regional en la armonización de criterios para la asignación de la inversión pública regional y en la recopilación de información.
- e) Dar seguimiento a la gestión de Proyectos y obras ante el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, junto al Coordinador Regional.
- f) Velar porque se cumplan las normas y procedimientos dentro del Consejo Regional.
- g) Coordinar el flujo de los expedientes de proyectos, así como velar porque se cumpla con la correcta ejecución y supervisión de los mismos.
- h) Apoyar a la coordinación del Consejo en la conformación de las comisiones de trabajo.
- i) Otras que la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia considere pertinentes.

Jefe administrativo financiero

- a) Presentar ante la SCEP informe financiero de la cuenta de fondo Rotativo, mensualmente
- b) Elaboración Formularios 63-A de Ingresos de Fondo Rotativo
- c) Operar libros contable
- d) Firmas Cheques.
- e) Elaboración de conciliaciones bancarias mensualmente.
- f) Elaboración de Cheques y Boucher por compras, y otros pagos

- g) Razonamiento de facturas
- h) Rendimiento de cuentas ante la Contraloría General de Cuentas.
- i) Preparar papelería con sus respectivos documentos de respaldo para reintegros de Fondo Rotativo ante la SCEP.
- j) Operar los Formularios FR03 en el SICOIN.
- k) Operar Órdenes de Compra en el SIGES.
- l) Control de papelería que ingresa así como también la que egresa.
- m) Control y elaboración de Oficios en el departamento financiero.
- n) Operar vales de consumo de combustible en libros.
- o) Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto por renglones justificado por tipo de gasto, programa o categoría equivalente y grupo de gasto, anualmente.
- p) Asistir a reuniones y capacitaciones organizadas por la Coordinación Regional y la SCEP.

Promoción social

- a) Promover la organización Comunitaria en la región.
- b) Dar la promoción necesaria del Sistema de Consejos de Desarrollo, por los diferentes medios en la región.
- c) Elaborar materiales de apoyo para la Promoción del Sistema de Consejos de Desarrollo.
- d) Recopilar información sobre Políticas, Planes, Programas y Proyectos de desarrollo en la región.
- e) Participar en capacitaciones que se brinden al personal del Consejo Regional.
- f) Capacitar a los Participar COCODES de la región, y sus COMUDES, y Sociedad civil en General.
- g) Apoyar a las Comisiones de Trabajo que se organicen en el Consejo Regional y a la Unidad Técnica Regional, mediante el Índice de Participación Ciudadana.
- h) Presentar informes de las actividades que se realicen en su área, a las instancias que corresponda.
- i) Presenta informes, ve el ranking municipal
- j) Atender necesidades básicas de la población en material de Capacitación

- k) Incidencia en problemas de infraestructura y servicios públicos, educación, vivienda, salud, y asesoría, acciones culturales y recreativas,
- l) Otras que se le asignen.

Trabajador operativo II

- a) Controlar el ingreso y egreso de personas y vehículos a las instalaciones del Consejo Regional.
- b) Resguardar la integridad del edificio, equipo y suministros del Consejo Regional.
- c) Realizar limpieza en el área asignada del edificio del Consejo Regional y velar porque se mantenga limpia su área.
- d) Otras que se le asignen.

Auxiliatura

(Desarrollo comunitario)

- a) mejoramiento ambiental
- b) orientación juvenil
- c) fomento económico, organización comunitaria
- d) Visualizar la problemática desde una perspectiva global e integral, vinculando las dimensiones y relaciones de los problemas particulares, en este sentido atender al desarrollo social, más que la resolución de los problemas aislados.
- e) Buscar responder a las necesidades básicas utiliza la participación y organización social de las diferentes comunidades, dígame COCODES y COMUDES en toda la Región.
- f) Refuerza a la unidad de Promoción social mediante la participación ciudadana y el desarrollo comunitario.

Encargada de almacén

- a) Resguarda los bienes comprados adquiridos
- b) Llena los formularios requeridos
- c) Presenta información ante el financiero.

Secretaria

- a) Redacción de correspondencia
- b) documentación oficial
- c) Llevar registro de correspondencia recibida y enviada de la Institución
- d) atender la planta telefónica
- e) atender solicitudes
- f) llevar el control de papelería.

Responsable Lai

- a) Garantizar el acceso, conocimiento.
- b) Protección y actualización de la información Pública
- c) datos personales que obran en los archivos de los sujetos obligados.

Asistente profesional I encargada de inventario

- a) Elaborar reportes mensuales al Jefe Financiero sobre movimientos de
- b) tarjetas de responsabilidad para la elaboración de la Caja Fiscal.
- c) Llevar control de Salida y Entrada de Mobiliario y Equipo.
- d) Llevar Inventarios Unísonos con la Plataforma del Sicoin Web
- e) Otros relacionados con el mismo.

Trabajador operativo III

- a) Realizar limpieza en las áreas del edificio consejo regional.

Técnico Profesional I Encargado de Solicitudes y Bitácoras de Combustible

- a) Control sobre todos los registros contables. Que se encuentren al día.
- b) Elaboración de Bitácoras, estructura cronológica.
- c) Control y emisión de vales de combustibles para las distintas comisiones.
- d) Control y autorización de Formularios de viáticos.
- e) Adquisición de bienes y servicios.
- f) Control de salidas y entradas de vehículos gasolina y gastos.

Asesora jurídica

- a) Ver los casos de demanda de los proyectos que no se cumplen en las municipalidades.

Operativo I y IV

- a) Trabajo de guardianía,
- b) consejería,
- c) pilotos,
- d) mensajería.

Encargada de archivos

- a) Guarda y custodia los expedientes de Proyectos hasta el año 2000.

Encargada de viáticos

- a) Control y autorización de Formularios de viáticos.

Asistente profesional III auxiliar financiero

- a) Maneja las claves de SICOIN GS
- b) Lleva toda la papelería de archivo financiero administrativo.

Encargada de redes sociales

- a) Mantiene al día la información del que hacer de la institución mediante fotos 2. Información en general del que hacer de la Institución.

Técnico promoción social

- a) Sale a capacitar a los COCODES, COMUDES
- b) Sociedad Civil Organizada
- c) Sociedad Civil en General: ejemplo Colegios y personas que lo soliciten.

Enlace de género

- a) Es la encargada de representar a la Institución en las actividades propias de Género junto a otras instituciones que la inviten, ONU MAGA.

Personal 029

- a) Guardianes
- b) conserjes
- c) cafetería
- d) y otras funciones que se les asignen.

Fuente: Plan Operativo Anual (POA) 2017

1.9 Visión

Que la Región Sur Oriente, tenga la mayor potencialidad posible en materia de desarrollo integral sostenible para alcanzar una competitividad institucional y de productividad a efecto de que los habitantes de la región vivan con mejor calidad mediante acciones desarrolladas dentro del contexto legal aplicando alianzas estratégicas institucionales y comunitarias obteniendo cambios sustanciales mediante sus objetivos y metas propuestos a corto mediano y largo plazo, haciendo una región próspera y en constante progreso hacia el futuro.

1.10 Misión

Como institución pública al servicio de la población a nivel regional de manera eficiente y eficaz en cumplimiento a la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, tiene como finalidad principal promover y fortalecer el desarrollo integral de las comunidades de las áreas urbanas y rurales de los tres departamentos de la zona que conforman a la Región Sur Oriente, mejorando el nivel de vida de sus habitantes mediante la obtención del desarrollo humano y económico con la creación e implementación de políticas, planes, programas y proyectos que den como resultado efectos de desarrollo sostenible en la transformación social, mediante la participación ciudadana y la organización comunitaria

de alta gestión; a través de capacitaciones con contenido actualizados y de acuerdo a las necesidades reales de la población.

1.11 Objetivos de la institución

Objetivo general

Que se obtenga un alto nivel de rendimiento en la institución cumpliendo con la filosofía de funcionalidad y servicio que motivó su creación, dentro del marco de la Constitución Política de la República de Guatemala y del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Objetivos específicos

- Ampliar el área de cobertura con respecto al incremento de organizaciones comunitarias teniendo como mínimo una organización por comunidad.
- Promover el alto grado de gestión de cada una de las organizaciones en materia de desarrollo.
- Ser una Institución con credibilidad y aceptación dentro de las comunidades urbanas y rurales.

1.12 Principios de la Institución

“De acuerdo a lo que indica la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto No. 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 461-2002”. **Artículo 2. PRINCIPIOS.** Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo son:

- a) El respeto a las culturas de los pueblos que conviven en Guatemala
- b) El fomento a la armonía en las relaciones interculturales.
- c) La optimización de la eficacia y eficiencia en todos los niveles de la administración pública.
- d) La constante atención porque se asigne a cada uno de los niveles de la administración pública las funciones que por su complejidad y características pueda realizar mejor que cualquier otro nivel. La promoción de procesos de democracia

participativa, en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades de los pueblos maya, xinca, y garífuna y de la población no indígena, sin discriminación alguna.

- e) La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena.
- f) La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y participación efectiva, tanto del hombre como de la mujer.

Promovemos la descentralización de la administración pública así como la coordinación entre las instituciones de la región.

Promover y facilitar la organización y participación activa de la población y de sus organizaciones en la identificación de necesidades, problemas y sus soluciones más importantes para el desarrollo integral de la región.

1.13 Valores de la institución

- Respeto y reconocimiento a los procesos individuales y colectivos, sin discriminación.
- Responsabilidad en promover liderazgo en la sociedad con democracia participativa en hombres, mujeres, niños, juventud y tercera edad.
- Lealtad a la institución de trabajo para el fortalecimiento del tejido humano con desarrollo integral de manera sostenible.
- Solidaridad en compartir los conocimientos adquiridos con el contacto directo de las demás personas, ya sean internas o externas del ámbito laboral.

1.14 Estrategias de trabajo

- El reconocimiento de los derechos en materia social, económica, cultural, espiritual y política de los pueblos con absoluto apego a la equidad de género la preservación y defunción de sus culturas.
- Coordinar con las instituciones correspondientes la identificación de la necesidad de capacitación y la promoción del desarrollo de los recursos humanos de la región.

- Analizar y dictaminar sobre las demandas priorizadas y prevalentes por los Consejos de Desarrollo.
- Promover la participación activa de los representantes institucionales en el consejo y sus comisiones de trabajo.

1.15 Programas

- Conformación de equipos y unidades de trabajo en apoyo institucional y capacitación a la sociedad civil organizada.
- Coordinar la gestión pública.
- Darle seguimiento a las políticas de gobierno en materia de desarrollo integral.
- La participación de reuniones ordinarias y extraordinaria con CONADUR, COREDUR, COCODES, COMUDES y otras reuniones con Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- Capacitar con respecto a las leyes de Desarrollo Social.
- Promover y facilitar una mayor y mejor proyección institucional entre otras.

CAPITULO II

2. Análisis situacional

El análisis situacional muestra cómo está el entorno de la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa. Para ello se utilizó la metodología de marco lógico el cual consiste en 5 pasos más dos técnicas de apoyo.

Para poder tener información de la comunidad fue necesario el acampamiento de la persona enlace del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) Sur Oriente Jutiapa.

A través de la herramienta de lluvias de ideas las mujeres del CADER de la comunidad participaron opinando sobre los problemas que se viven a diario, para lo cual se realizó el uso de la técnica de HANLON, priorizando el problema que dio como resultado el mayor valor numérico siendo este, Limitaciones en cuanto al conocimiento sobre la salud reproductiva, luego se describe un procedimiento analítico identificando causas y efectos del problema elegido.

2.1 Red de actores regionales vinculados al área

En el análisis de involucrados, es donde se determinan los diferentes actores (directos e indirectos), siendo el propósito del mismo identificar los intereses, problemas percibidos, supuestos y recursos.

Los grupos involucrados son los actores sociales representantes y con autoridad local, entre los cuales están: Presidente Coordinador, Director Ejecutivo, Promotora Social, Enlace de Genero, Auxiliatura (Desarrollo Comunitario, Participación ciudadana y Gerencia Social y Publica), del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, (COREDUR) Área de Salud, COCODE.

A través de una reunión con 60 mujeres del Centro de Aprendizaje de Desarrollo Rural (CADER), se generó una lluvia de ideas para realizar el análisis de involucrados. Iglesia evangélica, autoridades educativas, considerados actores importantes. Por lo que ha sido de suma importancia poder identificar a los actores involucrados, para conocer su interés por el bienestar de la comunidad y así mismo poder considerar sus intereses, ya

que su participación es realmente de vital importancia para el proyecto sea todo un éxito. **(Ver anexo 1)**

2.2 Problemas generales

El listado de problemas encontrados de acuerdo al área de proyección que es Desarrollo Comunitario y Participación Ciudadana.

- Las personas tratan de organizarse pero no se legalizan
- La comunidad no acompaña a su dirigente en reuniones
- Falta de asignación de presupuesto para proyectos integrales
- No hay voluntad del ciudadano y de las autoridades y existe violación al estado de derecho.
- En la población no existe la solidaridad.
- No existe igualdad de género, se pone en segundo plano la participación de la mujer en la sociedad.
- Existe una cultura de machismo y discriminación y poca participación de las mujeres.
- No hay sociabilización sobre los temas de la participación ciudadana, no hay voluntad e interés de conocer.
- Existe pobreza, hambre, desintegración familiar, escasas fuentes de financiamiento, problemas políticos.
- Mal estado de la carretera en la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa, para el acceso de las personas a la comunidad.
- Inadecuado uso de los medicamentos en salud por parte de la población.
- Desigualdad de derechos, en Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.
- No hay apoyo de instituciones para la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.
- **Limitaciones en cuanto al conocimiento sobre la salud sexual y reproductiva en las mujeres del CADER de la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.**
- Epidemia de zancudos ya que no han fumigado en la Aldea San Francisco, Cantón Majada, de Jutiapa.

- Basureros Clandestinos que contaminan la comunidad en la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.
- No hay acceso a la educación en la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa, solo existe una escuela.
- Falta de maestros en la escuela, en la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.
- No ha existido deschatarización por parte de malaria en la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.
- Desintegración familiar En la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.
- Carencia de valores en algunas familias de la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.
- Insuficientes escritorios en la escuela, de la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.

2.3 Priorización del problema

Para la Asociación Española para la Calidad (2017), es un método que evalúa la posibilidad de enfrentarse o no a un problema que puede surgir en una organización. Consiste en multiplicar por un factor de ponderación las calificaciones obtenidas por diferentes criterios:

La priorización del problema se determinó con la aplicación de la respectiva Técnica de Hanlon, empleando los criterios que a continuación se detallan:

- A. Magnitud del problema. Valoración de 0 a 10 puntos.
- B. Gravedad del problema. Valoración de 0 a 10 puntos.
- C. Eficacia de solución. Valoración de 0.5 a 1.5 puntos
- D. Factibilidad, se subdivide en: los componentes por las siglas **PERLA** y sus factores son:

P: Pertinencia

E: Factibilidad

R: Disponibilidad de recursos

L: Legal

A: Aceptable

El valor es un “sí” corresponderá a un 1 punto, y un cero corresponderá a un no. El problema que se priorizo fue a través de la técnica de Hanlon siendo el primero por su mayor valor numérico.

El problema priorizado es: **Limitaciones en cuanto al conocimiento sobre la salud Sexual y Reproductiva en las mujeres de la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. (Ver anexo 2)**

2.4 Justificación del Problema

Para la Organización Panamericana de la Salud (2017), Guatemala presenta muy importantes rezagos e inequidades en diferentes aspectos relacionados con la salud sexual y reproductiva. Sin embargo también se han mostrado algunos avances en temas relacionados a la reducción de la mortalidad materna, los indicadores de acceso a la salud reproductiva y prevención y control del cáncer del cuello uterino.

A nivel global el descenso de la Razón la mortalidad materna ha sido únicamente del 29% en el período comprendido entre 1990 y 2010, lo que compromete seriamente el logro del ODM 5, de reducir la mortalidad materna en 75% para el año 2015.

A nivel regional la mortalidad materna y morbilidad maternas severas continúan siendo un problema de salud pública. Si bien la Razón de Mortalidad Materna (RMM) de la Región para el 2010, es de 88.9 por 100,000 nacidos vivos, todavía existen nueve países, entre los que encuentra Guatemala por encima de ese nivel promedio regional. El Estudio Nacional de Mortalidad Materna 2007 (SEGEPLAN/MSPAS) muestra una RMM promedio nacional, de 139 muertes por 100,000 nacidos vivos. Los Departamentos con mayor mortalidad materna, se caracterizan por su pobreza, su inaccesibilidad geográfica, su población indígena y rural y su limitado acceso a servicios de salud con capacidad resolutive para atender partos y/o emergencias obstétricas con adecuada calidad y oportunidad.

A nivel nacional, la atención del parto institucional subió de 41.3% (2002) hasta 51.2% en 2008/09.

La Encuesta Nacional de Salud Materno infantil (ENSMI) del 2008/09, mostró mejoría en cuatro indicadores de acceso a la salud reproductiva: la prevalencia de usos de métodos de planificación familiar en mujeres unidas subió de un 43.3% (2002) a un 51.2% en 2008/09; la Tasa Global de Fecundidad (TGF) bajó de 4.4 hijos por mujer en 2002, hasta 3.6 en 2008/09. La tasa específica de fecundidad en adolescentes descendió a 98 embarazos por cada 1000 mujeres de 15 a 19 años. La necesidad insatisfecha de planificación familiar descendió de 27.6% (2002) hasta 20.8 en 2008/09.

Sin embargo todos estos indicadores muestran importantes brechas entre poblaciones urbanas y rurales, indígenas y no indígenas y en poblaciones con diferentes niveles de escolaridad, por lo que siguen existiendo inequidades marcadas por estas determinantes sociales. La pertinencia intercultural de los servicios de salud, es una intervención que recién comienza a desarrollarse en el país, buscando acercar a las mujeres a servicios de salud amigable y satisfactoria culturalmente para ellas y sus familias.

El desconocimiento en el tema de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres del CADER de la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa, es un problema que ocasiona consecuencias de enfermedades por desconocer los métodos de planificación familiar y por no acudir a un centro de salud. Por lo que es de vital importancia que las mujeres del CADER tengan acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva, para que puedan conocer, y estar empoderadas para auto protegerse de infecciones de transmisión sexual, y así usar un método anticonceptivo eficaz y que este a su alcance. Y cuando la mujer decida tener hijos, que tenga acceso a los servicios de salud Sexual y Reproductiva para que le puedan llevar el control del embarazo, y sea un parto sin riesgo, y pueda tener un bebe sano y libre de peligro.

2.5 Análisis del problema

Una vez definido el problema, se analiza para ver cuáles son las causas que lo provocan y qué efectos tiene, para ello se utiliza la Técnica del Árbol de problemas.

2.6 Árbol de problemas

Al utilizar la técnica del árbol de problemas permitió determinar con mayor precisión la problemática desarrollada para ejecutar un análisis que permita comprender de mejor forma las causas y los efectos. El problema identificado, es una técnica ampliamente participativa y favorece el análisis multicausal de un problema lo que nos ubica de mejor forma en la realización posterior de la priorización del mismo.

En él se enuncian, en encadenamiento tipo causa/efecto, las situaciones negativas percibidas por los involucrados en relación con el problema en cuestión y se ratifica el encadenamiento causa/efecto, se han ordenado los problemas principales reconociendo a la estudiante de la carrera de Trabajo Social y a la persona enlace, identificar el conjunto de problemas sobre el cual se centralizaran los objetivos del proyecto. (**Ver anexo 3**)

2.7 Explicación de causas y efectos.

Al diagnosticar la situación encontrada, se priorizó y se determinó juntamente con los actores involucrados, la necesidad urgente de abordar el tema de limitaciones en cuanto al conocimiento de la salud reproductiva en las mujeres del CADER de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.

Las limitantes que se tienen en esta población se perciben a través de las causas del desconocimiento y el acceso que no se tiene a la planificación familiar.

Y por ello mismo los efectos surgen provocando un desenlace no favorable para las mujeres quienes son afectadas directamente.

Por lo tanto es de vital importancia que las mujeres de la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa, reconozcan que actualmente existe una problemática que a lo largo del tiempo puede ser de riesgo para su salud.

Las autoridades del Sector de Salud Pública deben contribuir con esa situación para que la problemática cese y la población no se vea afectada.

Causas

Falta de apoyo del Área de Salud en el tema Salud Sexual y Reproductiva en la mujer: lamentablemente en Guatemala existe deficiencia en la prestación de servicios públicos, pues por lo general, muchas de las personas que laboran en dichas instituciones no realizan su trabajo con eficiencia y descuidan aspectos y funciones importantes que inciden negativamente en la sociedad.

Desconocimiento de las Instituciones en las necesidades de las mujeres en Salud Sexual y Reproductiva: las instituciones no analizan a fondo la problemática social y sus necesidades, por lo tanto, no brindan un servicio acorde a las necesidades.

Poco conocimiento de las mujeres en el tema de Salud Sexual y Reproductiva: principalmente en el área rural existen muchas barreras y tabúes que impiden que las mujeres tengan acceso a una información correcta en el tema de Salud Sexual y Reproductiva.

Alto grado de problemas culturales en relación al tema: la sociedad está inmersa en muchos problemas derivados de la falta de conocimiento en temas de Salud Sexual y Reproductiva, esto se da porque las personas se limitan a informar a sus hijos y alumnos; lamentablemente estos reciben esa información pero de las personas menos indicadas y de una manera errónea.

Efectos

Desconocimiento en la mujer para llevar una vida sexual sana y plena: cuando las mujeres desconocen todo lo relacionado a salud sexual y reproductiva, sufren muchas consecuencias negativas y no viven su vida sexual plenamente, sino que lo hacen con miedos y temores.

Desigualdad de derechos en las mujeres: existen muchas mujeres que aún desconocen sus derechos por falta de información y a causa del machismo.

Mujeres excluidas y desatendidas en la sociedad: en el área rural aún existe el machismo, lo cual inferioriza y desvaloriza a la mujer, esto repercute negativamente,

pues no se le permite a la mujer tener un fácil y libre acceso a servicios de salud y educación.

Índices bajos de desarrollo Femenino: en las áreas rurales los padres imponen roles a los niños y a las niñas, los niños son los más privilegiados y las niñas tienen que servir y atender a su padre, hermanos y en un futuro al esposo; por lo cual no se les permite recibir una educación completa.

2.8 Demandas institucionales

- El Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) Sur Oriente Jutiapa, demanda que se le asigne presupuesto para implementar programas y proyectos que aseguren un desarrollo comunitario razonable y una participación constante de toda la ciudadanía.
- El COREDUR demanda a la población de las mujeres de CADER para que a través de ellas se puedan involucran a las demás mujeres de otras comunidades en capacitaciones, talleres, conferencias, y proyectos, y así poder reducir la problemática que afecta a las mujeres y también se concientice y sensibilice a los hombres, logrando el desarrollo comunitario y que tanto mujeres como hombres participen en actividades en la población.
- Demanda, que siendo una institución económicamente independiente y con la experiencia de trabajar con grupos de mujeres, se proporcione un espacio en la institución para los estudios que realizan estudiantes de PPS I.
- Las líderes de la comunidad necesitan ser capacitadas, para desarrollar procesos de desarrollo comunitario y la participación de la ciudadanía.

2.9 Demandas poblacionales

- La población seleccionada demanda que el COREDUR, pueda crear un grupo de trabajo donde se puedan involucrar a varias personas de la institución, para brindar un mejor apoyo y atención a las problemáticas que se tienen en las comunidades, ya que solo una persona a cargo del grupo no puede atender tanto problema que se da en la población.

- Las mujeres del CADER demandan la aprobación de programas y proyectos que ayuden a satisfacer las necesidades de la mujer, con el propósito de avanzar hacia un desarrollo sostenible e integral.
- La población de mujeres demanda, recibir capacitaciones y talleres para que puedan ser entes multiplicadoras de la información a las demás mujeres y así mismo empoderarlas con los conocimientos impartidos para que conozcan sus derechos y obligaciones como ciudadanos.
- Demanda, que las mujeres sean tomadas en cuenta en la selección de grupos de trabajo en la comunidad para el desarrollo comunitario.

2.10 Análisis de brecha

- Luego de conocer las demandas institucionales ante las demandas poblacionales se identifican herramientas que establezcan el espacio que existe entre lo que se hace en la institución y lo que demanda la población, siendo los siguientes:
- Es evidente que el COREDUR, tiene que crear un grupo de trabajo en el que involucre a los trabajadores de la institución para poder trabajar conjuntamente y conocer las necesidades de las comunidades, ya que son muchas las problemáticas y una sola persona no puede trabajar en lo que demanda la población.
- Es claro que existe limitación en la aprobación de programas y proyectos para las mujeres de la población, atrasando el desarrollo comunitario, y la participación de la ciudadanía, ya que con la aprobación de programas y proyectos se puede brindar el apoyo de muchas familias para que conozcan y pueda avanzar hacia un mejor futuro.
- Es evidente la limitación en las capacitaciones y talleres en las mujeres de las comunidades, ya que no conocen sus derechos y sus obligaciones como ciudadanos.

- Al no contar con un espacio en la institución exclusivamente para estudiantes de PPS I, que realizan estudios sobre algún tema, limita el desarrollar a proyectos futuros.
- Existen limitaciones en cuanto capacitar a las líderes de mujeres para que conozcan los procesos de desarrollo comunitario y la participación ciudadana.

2.11 Proyectos futuros y visión proyectiva de la institución

- Crear políticas de solidaridad con las demás personas para propiciar una sociedad generosa, y donde se gestione el desarrollo de la comunidad.
- Promover políticas, programas y proyectos que motiven e impulsen una inversión financiera tanto pública o privada.
- Generar políticas que contribuyan a erradicar el desconocimiento sobre los derechos y obligaciones de la ciudadanía.
- Promover y gestionar proyectos que ayuden a la sostenibilidad de la canasta básica para todas aquellas familias que son escasas de recursos económicos.
- Alianza con otras instituciones para que puedan aportar ayudas en programas y proyectos de desarrollo, a las mujeres de las comunidades.
- Capacitaciones y talleres para empoderar a las mujeres de los CADERES, para que puedan ser las que llevan la información a las demás mujeres de otras comunidades, para que conozcan sobre los diferentes temas y puedan poner en práctica sus conocimientos.
- Proponer políticas que sean para generar empleo en la población, y que el salario sea justo para que las familias puedan tener un ingreso digno.

CAPITULO III

3. Análisis estratégico.

En el análisis estratégico se conocen los factores internos y externos con los que cuenta la institución como área de proyección y el problema priorizado, según el análisis situacional. A través del análisis FODA se descubren las fortalezas y oportunidades como también las amenazas y debilidades de la institución, luego se realiza la respectiva vinculación de estrategias y después se determina el proyecto que se elaborará.

3.1 Árbol de objetivos

Es la interpretación positiva del árbol de problemas, en la cual se determinan las áreas de intervención que plantea el proyecto propuesto por la Estudiante de PPS I. Para elaborarlo se inicia del árbol de problemas y el diagnóstico obtenido a través del Método de Hanlon, por necesidad se revisó cada problema, para darle un giro en positivo y transformarlo en un objetivo efectivo y deseable, así se logró que las causas se conviertan en medios y los efectos en fines, para ello se cambió el problema central del árbol de problemas en el objetivo central del proyecto.

La conversión de problema en objetivo debe tomar en cuenta su factibilidad, se expone en términos cualitativos para crear una estructura equivalente.

El desenlace obtenido muestra la misma estructura que el árbol de problemas, exclusivamente cambia el contenido de los bloques pero no su cantidad ni la forma en que se relacionan.

El árbol de objetivos al tomar en cuenta los medios y los fines evidencia una situación opuesta al árbol de problemas, lo que permite orientar las áreas de intervención que sugiere el proyecto, para establecer las soluciones reales y factibles del problema que le dio origen al proyecto seleccionado. **(Ver anexo 4).**

3.2 Análisis de fines y medios

Los fines y medios del árbol de objetivos es el resultado de transformar las causas y efectos. En los fines y medios es donde se define correctamente los objetivos, y en los fines es donde podremos proponer varias acciones las cuales sean posibles y alternativas de solución.

Cuando ya están las causas y efectos, es donde cambiamos a positivo para transformar las causas en medios y los efectos en fines. En la medida en que tengamos causas y efectos apropiados, serán los efectos y fines que alcancemos. En caso tal de que los medios y fines obtenidos no sean los pertinentes, regresamos a debatir sobre la circunstancia de la problemática y reconsideramos un cambio al árbol de problemas.

Fines

Apoyo del Área de Salud en el tema Salud Sexual y Reproductiva en la mujer: se pretende que el Área de Salud, como institución encargada de abordar el tema, sea quien preste especial atención a las mujeres, informando, educando y atendiendo sobre Salud Sexual y Reproductiva.

Conocimiento de las Instituciones en las necesidades de las mujeres en Salud Sexual Y Reproductiva: las instituciones deben conocer las necesidades de las mujeres para poder darle solución a la problemática existente.

Amplio conocimiento de las mujeres en el tema de Salud Sexual y Reproductiva: las mujeres que tengan amplio conocimiento en dicho tema podrán llevar una vida sexual plena, mitigando los riesgos de enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

Bajo grado de problemas culturales en relación al tema: la sociedad debe entender que informar acerca de Salud Sexual y Reproductiva, es conveniente para la población en general y que en vez de aumentar problemas, disminuirán.

Medios

Conocimiento sobre temas de Salud Sexual y Reproductiva: se debe emplear las herramientas necesarias para informar a la población y principalmente a las mujeres todo lo relacionado con Salud Sexual y Reproductiva, de manera que la mayoría de ellas estén conscientes de los cuidados que deben tener para mejorar su salud sexual y los métodos anticonceptivos a utilizar para evitar embarazos no deseados.

Cuidado en la salud reproductiva de la mujer: los distintos ámbitos sociales deben procurar que todas las mujeres reciban los servicios de educación y salud sexual y reproductiva, para garantizar su bienestar.

Baja tasa de fecundidad, y familias menos numerosas: las familias con menos hijos pueden brindarles una mejor calidad de vida.

Respeto a los derechos humanos de la mujer: la sociedad en general debe respetar y hacer valer los derechos humanos de la mujer, permitiendo que con toda libertad tomen decisiones adecuadas para mantener su salud sexual y reproductiva.

3.3 Meta propuesta o Fin Ultimo

Una vez que se ha establecido los objetivos, se define la meta que es un punto final deseado y este es el que se encuentra arriba del árbol de objetivos, el cual es: **Mejor conocimiento en el tema de Salud Sexual y Reproductiva en las Mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. (Ver anexo 5)**

3.4 Definición de la estrategia.

La estrategia que se priorizo fue a través de la técnica de PROIN siendo la primera por su mayor valor numérico.

La estrategia priorizada es: **Ampliar el conocimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres para conocer los métodos de planificación familiar. (Ver anexo 6)**

3.5 Análisis de FODA

EL FODA del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Suroriente, Posee como principal filosofía la de tener pleno conocimiento de la realidad institucional dentro del contexto de su estructura en los ámbitos administrativos, financieros, técnicos y operativos, así como también de su infraestructura y servicios básico contenidos en un diagnostico situacional, que nos permita accionar para alcanzar metas y objetivos mediante el fortalecimiento de la institución en la presentación de servicios a la población en abierta proyección a la sociedad y sustentada en el mandato legal vigente.

El análisis FODA es una herramienta de planificación estratégica, diseñada para realizar una análisis interno (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas) en la empresa. Desde este punto de vista la palabra FODA es una sigla creada a partir de cada letra inicial de los términos mencionados anteriormente. (analisisfoda, 2003)

FODA Institucional

INSTITUCIÓN: Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Suroriente.

Fortalezas	Debilidades
1. Marco Constitucional y Jurídico que da vida a la Institución	1. Presupuesto de Funcionamiento de escasa asignación
2. Se cuenta con un Recurso Humano con experiencia y comprometidos con lo subjetivos de la Institución	2. No hay continuidad en las políticas de acción por disposiciones superiores
3. Un presupuesto de funcionamiento.	3. Falta de capacitación sustentable y sostenible al recurso humano laborante en la institución
4. Instalaciones propias con sus servicios básicos.	4. Vehículos no en óptimas condiciones de funcionamiento
5. Salón de Usos Múltiples	5. Carencia de un muro perimetral que pone en riesgo la seguridad de la institución ante la delincuencia
6. Unidades de Trabajo	6. Carencia de personal que realiza labores de guardianía así como también de equipo de seguridad
7. 2 Vehículos de cuatro ruedas	7. Poco estímulo a personal que posee salarios estáticos.
8. Ubicación de instalaciones en la zona urbana	8. Un reglamento de viáticos obsoleto y disfuncional, con cuotas que no se apegan a la espiral inflacionaria
9. Equipos de Cómputo con internet	9. Carencia de personal técnico y profesional para integrar la unidad técnica de capacitación.
10.1 Bodega	10. La edificación de las instalaciones se encuentra en mal estado de funcionamiento en un 80% de su techado.

Oportunidades
1. Ampliar la cobertura de acción sobre capacitaciones a nivel regional, teniendo una mayor proyección institucional prestando los servicios públicos a la sociedad en general
2. Obtener el mejoramiento en los contenidos que se imparten en las capacitaciones tanto a personal interno y externo. (Sociedad civil organizada, centro de estudios en todos los niveles)
3. Alcanzar una mayor participación ciudadana con verdadero empoderamiento y capacidad de gestión para el desarrollo integral
4. Fortalecer la organización comunitaria y promover la consolidación y creación de nuevos liderazgos.
5. Aumento de credibilidad de la población hacia la institución
6. Incremento al apoyo interinstitucional
7. Procurar el cumplimiento de la función institucional reflejada en posibilitar un mejor acercamiento entre el gobierno central y gobiernos locales, municipales y comunitarios
8. Contratar a cuatro promotores (a) Sociales para fortalecer el trabajo de Capacitación en Región Sur Oriente
9. Personal de Informática, contratar a tres técnicos con conocimiento en computación para la realización de trabajos relacionados con todos los programas en las referidas área tecnológica
10. Fortalecer otras unidades de trabajo tomándose en consideración las necesidades existentes en la cobertura regional consistente en tres departamentos y treinta y ocho municipios.

Amenazas
1. Poner en riesgo la integridad física del personal y recursos físicos de la institución, como consecuencia de la campaña electoral o la delincuencia común y organizada y otros fenómenos sociales de negativas consecuencias.
2. La injerencia política partidista en la toma de decisiones institucionales; a través del tráfico de influencias.
3. Recorte de Presupuesto
4. Migración temporal de otras personas hacia la región suroriente
5. Red vial en constante deterioro
6. Riesgos como desastres naturales por consecuencia del deterioro ambiental.
7. Manifestaciones públicas de protestas.
8. Renovación de cuadros direccionales en la estructura institucional ocasionando cambio de personal capacitado por el nombramiento de personal que no llena perfiles exigidos por el cargo
9. Incumplimiento de programas de gobierno al no responder a las expectativas de desarrollo y fortalecimiento institucional.
10. Individualismo por ciertos grupos poblacionales que no permite el trabajo colectivo y solidario
11. Si no se cuenta con el personal suficiente la cobertura en materia de capacitación entre otras se reduce la función institucional en un porcentaje considerable.

3.6 Análisis de vinculación para identificar estrategias de acción

El análisis de vinculación se realiza para obtener una mejor información logrando al máximo los resultados de la herramienta de la cual fue aplicada para realizar la vinculación estratégica consta en crear importantes líneas de acción de trabajo relacionado a la problemática identificada. Para el análisis de vinculación se aplica la técnica Mini Max que permitió la matriz del FODA.

3.7 Técnica de MINIMAX

La técnica de MINIMAX nos sirve para unir las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas, con finalidad de que la vinculación de cada uno de los criterios mencionados, se le dé una solución concreta a la problemática detectada. Esta técnica se realizó en base al FODA de la Institución Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR), Sur Oriente de Jutiapa.

			Análisis de MINIMAX							
			Fortalezas		Debilidades					
			1. Marco Constitucional y Jurídico que da vida a la Institución.	2. Se Cuenta con un Recurso Humano con experiencia y comprometidos con los objetivos de la Institución.	3. Un presupuesto de funcionamiento.	4. Instalaciones propias con sus servicios básicos.	1. Presupuesto de Funcionamiento de escasa asignación.	2. No hay continuidad en las políticas de acción por disposiciones superiores.	3. Falta de capacitación sustentable y sostenible al recurso humano laborante en la institución.	4. Carencia de personal que realiza labores de guardiana así como también de equipo de seguridad
Escenarios	Oportunidades	1. Ampliar la cobertura de acción sobre capacitaciones a nivel regional, teniendo una mayor proyección institucional prestando los servicios públicos a la sociedad en general.	Resumen de Fortalezas y oportunidades actuales: Un recurso humano capacitado y con experiencia para llevar a feliz término las actividades laborales y de proyección Institucional, y Posibilitar las alianzas estratégicas interinstitucionales a fin del desarrollo comunitario, y finalmente obtener un mejor y mayor aprovechamiento de recurso financiero y logístico.		Resumen de Debilidades con oportunidades actuales: Falta de capacitación sustentable y sostenible al recurso humano laborante en la institución. Obtener el mejoramiento en los contenidos que se imparten en las capacitaciones tanto a personal interno y externo. (Sociedad civil organizada, centro de estudios en todos los niveles).					
		2. Obtener el mejoramiento en los contenidos que se imparten en las capacitaciones tanto a personal interno y externo. (Sociedad civil organizada, centro de estudios en todos los niveles).								
		3. Alcanzar una mayor participación ciudadana con verdadero empoderamiento y capacidad de gestión para el desarrollo integral.								

Análisis de MINIMAX			
		Fortalezas	Debilidades
		<p>1. Marco Constitucional y Jurídico que da vida a la Institución.</p> <p>2. Se Cuenta con un Recurso Humano con experiencia y comprometidos con los objetivos de la Institución.</p> <p>3. Un presupuesto de funcionamiento.</p> <p>4. Instalaciones propias con sus servicios básicos.</p>	<p>1. Presupuesto de Funcionamiento de escasa asignación.</p> <p>2. No hay continuidad en las políticas de acción por disposiciones superiores.</p> <p>3. Falta de capacitación sustentable y sostenible al recurso humano laborante en la institución.</p> <p>4. Carencia de personal que realiza labores de guardiana así como también de equipo de seguridad</p>
Amenazas	<p>1. Poner en riesgo la integridad física del personal y recursos físicos de la institución, como consecuencia de la campaña electoral o la delincuencia común y organizada y otros fenómenos sociales de negativas consecuencias.</p> <p>2. La injerencia política partidista en la toma de decisiones institucionales; a través del tráfico de influencias.</p> <p>3. Recorte Presupuestario.</p>	<p>Resumen de Fortaleza con Amenazas actuales:</p> <p>Se Cuenta con un Recurso Humano con experiencia y comprometidos con los objetivos de la Institución. Recorte Presupuestario. Marco Constitucional y Jurídico que da vida a la Institución. La injerencia política partidista en la toma de decisiones institucionales; a través del tráfico de influencias.</p>	<p>Resumen de Debilidades con Amenazas actuales:</p> <p>Carencia de personal que realiza labores de guardiana así como también de equipo de seguridad. Poner en riesgo la integridad física del personal y recursos físicos de la institución, como consecuencia de la campaña electoral o la delincuencia común y organizada y otros fenómenos sociales de negativas consecuencias</p>

Fuente: Elaboración Propia

3.8 Líneas estratégicas

- **Fortalezas/Oportunidades.** Un recurso humano capacitado y con experiencia para llevar a feliz término las actividades laborales y de proyección Institucional, y Posibilitar las alianzas estratégicas interinstitucionales a fin del desarrollo comunitario, y finalmente obtener un mejor y mayor aprovechamiento de recurso financiero y logístico.
- **Debilidades/Oportunidades.** Falta de capacitación sustentable y sostenible al recurso humano laborante en la institución.
Obtener el mejoramiento en los contenidos que se imparten en las capacitaciones tanto a personal interno y externo. (Sociedad civil organizada, centro de estudios en todos los niveles).
- **Fortalezas/Amenazas.** Se Cuenta con un Recurso Humano con experiencia y comprometidos con los objetivos de la Institución. Recorte Presupuestario.
Marco Constitucional y Jurídico que da vida a la Institución. La injerencia política partidista en la toma de decisiones institucionales; a través del tráfico de influencias.
- **Debilidades/Amenazas.** Carencia de personal que realiza labores de guardianía así como también de equipo de seguridad. Poner en riesgo la integridad física del personal y recursos físicos de la institución, como consecuencia de la campaña electoral o la delincuencia común y organizada y otros fenómenos sociales de negativas consecuencias.

3.9 Árbol de estrategias

En este análisis su realización es de carácter participativo tomando como base el árbol de Objetivos, en la cual se toma en cuenta las necesidades de los involucrados y también el grado de importancia que muestran ante la situación, así como la viabilidad de recurso y sostenibilidad que se obtendrá en la identificación del proyecto,

estableciendo mecanismos que involucren a todos los factores sociales dentro de las acciones para la solución.

Además en esta fase analítica es la más difícil y exigente, ya que implica la síntesis de una cantidad significativa de información y la toma de decisiones con respecto a la mejor estrategia a seguir. **(Ver anexo 5)**

3.10 Definición del área de intervención

Las estrategias identificadas son las siguientes:

1. Se cuenta con el apoyo del Área de Salud para coordinar con las mujeres del CADER en prevención en Salud Sexual y Reproductiva.
2. Mejorar el conocimiento sobre los derechos y deberes en salud sexual y reproductiva a través de la presencia de instituciones.
3. Ampliar el conocimiento y acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductivo en las mujeres para conocer los métodos de planificación familiar.
4. Disminuir la incidencia de problemas culturales en relación a Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres para que se reconozcan las capacidades y pasen a un primer plano.

3.11 Técnica de PROIN

En la técnica de PROIN se utiliza los siguientes criterios:

- Carácter Social
- Interés de la Institución por el proyecto
- Posibilidad de obtener recursos para su ejecución
- Ejecutable y Evaluable en un plazo de 14 Semanas
- Es un proyecto que facilita el Aprendizaje

A cada criterio se le asigna un punteo o valoración de cinco puntos, al final se elige, el proyecto que obtenga la mayor puntuación. **(Ver anexo 6)**

3.12 Estrategia priorizada.

La estrategia que se priorizo fue a través de la técnica de PROIN siendo la primera por su mayor valor numérico.

La estrategia priorizada es: **Ampliar el conocimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres para conocer los métodos de planificación familiar.**

3.13 Propuesta de Proyectos de intervención.

En base a la priorización de la estrategia por medio de la técnica de PROIN se seleccionó el tema de Proyecto de Intervención el cual es: **“Elaboración de estrategia para fortalecer el acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres del CADER de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa”**

3.14 Resultados esperados en el periodo de la PPS II.

Resultado No. 1 Elaborar una estrategia para fortalecer en el conocimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres del CADER de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa”

Resultado No. 2 Organizar grupos de trabajo para ser entes multiplicadores de la información para la integración de los servicios del programa de salud Sexual y Reproductiva en las mujeres de la Aldea San Francisco, cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.

3.15 Alcances y Limites

Del proyecto de intervención se obtuvo el siguiente resultado.

Alcances

El proyecto muestra como prioridad la elaboración de estrategia, para que las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, de Jutiapa conozcan sobre los Servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva, realizando la estrategia

juntamente con la persona enlace, y mujeres del CADER. Esto con el objetivo que sea empoderadas en conocimiento y luego sean las entes multiplicadoras de la información con las demás mujeres de la comunidad como de comunidades aledañas.

Las capacitaciones y talleres fueron de vital importancia para las mujeres de la comunidad alcanzando el involucramiento de la mayoría, para luego poner en práctica los conocimientos obtenidos.

Límites

Las capacitaciones fueron dirigidas específicamente a mujeres de la comunidad.

Los talleres solo se enfocaron al tema de Salud Sexual y Reproductiva.

CAPITULO IV

4. Proyecto de Intervención

4.1 Ficha Técnica

1	Nombre del Proyecto	“Elaboración de estrategia para fortalecer el acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres del CADER de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa”.
2	Objetivos del Proyecto	Objetivo General del Proyecto: <ul style="list-style-type: none">• Ampliar el nivel de conocimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Sexual Reproductiva en las mujeres del CADER de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa involucrando a las instituciones respectivas. Objetivos específicos: <ul style="list-style-type: none">• Generar un mejor acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres para conocer los métodos de planificación familiar.• Disminuir la incidencia de problemas culturales respecto a Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres de manera que se reconozcan sus capacidades y pasen a un primer plano dentro de la sociedad.

3	Descripción del Proyecto	<p>El presente proyecto consiste en diseñar una estrategia que conste de una serie de acciones o pasos debidamente ordenados para poder mejorar el acceso a los servicios e información del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.</p> <p>Es importante mencionar que este Proyecto busca generar un espacio tanto Institucional como comunitario, con el fin de lograr mayor participación ciudadana y un mejor desarrollo en la comunidad. Este proyecto busca fortalecer el conocimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva.</p>
4	Periodo de Ejecución	Enero a Junio de 2,018
5	Institución Responsable del Proyecto	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR)
6	Ubicación	Kilómetro 117 ½ C.A. a un costado Gasolinera Eso Milenio, Jutiapa
7	Persona Responsable del Proyecto	Estudiante de Licenciatura en Trabajo social con Énfasis en Gerencia del desarrollo, Ruth Nohemí Grijalva Guevara.
8	Beneficiarios	60 mujeres de la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.
9	Costo Total del Proyecto	Q. 63,578.00

Fuente: Elaboración propia

4.2 Matriz de marco lógico

Es una herramienta que se utiliza para la conceptualización, el diseño, la ejecución, el seguimiento del desempeño y la evaluación de proyectos. Su objetivo primordial formarse para ejercer una profesión” estructurar el proceso de planificación y dar a conocer la información esencial para realizar un proyecto.

La matriz del marco lógico se elabora en un cuadro de 4X4 que sintetiza el resumen narrativo de los objetivos del proyecto, los indicadores verificables objetivamente, los medios de verificación y los supuestos.

Para la elaboración de la matriz del marco lógico, se toma como punto de partida el árbol de objetivos, el cual debe responder a una lógica jerarquizada de objetivos comenzando por la determinación de un fin, seguido de un propósito; de manera que se puedan obtener una serie de resultados que sean necesarios e importantes para la realización del proyecto; finalmente, cada resultado debe tener más de una actividad que permita viabilizar el logro de un resultado.

Fin

Según Significados (2017), “se conoce como fin el objeto o motivo con que se ejecuta algo. Así, por ejemplo, el fin de la educación es formar ciudadanos para la vida en sociedad, el fin de la política es el bien común, y el fin de estudiar en la universidad es formarse para ejercer una profesión”.

Propósito

Definición de (2017), indica que el propósito es la intención o el ánimo de hacer o dejar de hacer algo. En el habla cotidiana, se suele utilizar en la expresión a propósito como sinónimo del término adrede, para señalar una acción deliberada, generalmente perjudicial o molesta para un tercero. El propósito también es un objetivo, algo que se quiere conseguir y que requiere de esfuerzo y de ciertos sacrificios. **(Ver anexo 7)**

4.3 Descripción General del Proyecto

Ámbito Institucional, institucional político y cultural en el que se inserta

a. Ámbito Institucional, institucional político y cultural en el que se inserta

- **Ámbito Institucional**

El Proyecto se inserta en el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR), que es una institución gubernamental comprometida a la administración de los recursos regionales, en la que se proyecta a la población a través de programas y proyectos que puedan mejorar la calidad de vida de las personas.

El Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Sur Oriente comprende los departamentos de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, de acuerdo a su estudio contempla condiciones de desarrollo Comunitario y la participación ciudadana.

En este proyecto se pretende generar un espacio tanto Institucional como Comunitario el cual facilite la unión entre las mujeres del CADER de la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa, y el COREDUR, centrando su cooperación en el Fortalecimiento y Conocimiento al tema de Salud Sexual y Reproductiva.

- **Ámbito Social**

Interviene en el desarrollo de la comunidad a través de fortalecer en el conocimiento y el acceso a los servicios del Programa de salud sexual y reproductiva para las mujeres que desconocen del tema, propiciando así la participación ciudadana.

- **Ámbito Político**

Los Programas y Proyectos del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) se encuentran sumergidos en un plan de desarrollo general Integral que persigue mejorar la situación de salud, vivienda, educación, participación, igualdad de género y la justicia.

- **Ámbito Cultural**

En lo cultural la comunidad cuenta con costumbres y tradiciones que contribuyen a la riqueza cultural, sin embargo también se ve perjudicada por culturas de hombres machistas y patriarcales que han obstaculizado el desarrollo local de la comunidad, disminuyendo las acciones que mejoran las condiciones de vida en cuanto al conocimiento de sus derechos y sus obligaciones.

4.4 Plan o Programa en el que se Inserta

El proyecto Elaboración de estrategia para el fortalecer el acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa se inserta en el programa de Promoción Social con pertinencia a la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral PNDRI y Katún nuestra Guatemala 2032 política nacional de desarrollo.

4.5 Justificación del proyecto

Este es un proyecto que busca generar un espacio tanto Institucional como comunitario y lograr el desarrollo comunitario y la participación ciudadana, en el cual posibilite el conocimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva, para prevenir la muerte de muchas mujeres que desconocen que tiene derecho a que se les atienda y se les informe sobre cómo llevar una vida sexual sana y sin correr riesgo de contagiarse de alguna enfermedad que no tenga cura.

La salud sexual no solo es física también es mental, por lo que es de vital importancia que se conozcan y se tenga acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva.

Decreto no. 87-2005 de la Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva.

Artículo 13. Consejería. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el IGSS y otras organizaciones públicas y privadas que brinden servicios de planificación familiar a la población, deben asegurar que el personal responsable desarrolle la consejería personalizada en un ambiente que garantice la privacidad del usuario o usuaria, y en

ningún caso inducirán ni coaccionarán a las personas a utilizar métodos en contra de su voluntad.

4.6 Objetivos específicos del Proyecto

General:

- Ampliar el nivel de conocimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Sexual Reproductiva en las mujeres del CADER de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa involucrando a las instituciones respectivas.

Específicos:

- Generar un mejor acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres para conocer los métodos de planificación familiar.
- Disminuir la incidencia de problemas culturales respecto a Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres de manera que se reconozcan sus capacidades y pasen a un primer plano dentro de la sociedad.

4.7 Población Destinataria

El proyecto está destinado a 60 mujeres del CADER, de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa

4.8 Resultados Previstos

- Elaborar una estrategia para fortalecer en el conocimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres del CADER de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.
- Organizar grupos de trabajo para ser entes multiplicadores de la información para la integración de los servicios del programa de salud Sexual y Reproductiva en las mujeres de la Aldea San Francisco, cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.

4.9 Fases del Proyecto.

Aquí se explica cómo va a ser el proceso de trabajo para desarrollar el proyecto, el cual consiste en:

Fase 1 de investigación

Fase 2 trabajo de campo

Fase 3 trabajo de gabinete

La primera fase de investigación

Se propició el acercamiento con la persona enlace de la institución para conocer el marco organizacional, y sus bases legales.

Además se investigó por vía electrónica las técnicas y herramientas que se utilizarían en el proyecto de intervención, como árbol de problemas, Árbol de Objetivos, técnica Hanlon, Técnica de PROIN, entre otros.

Teniendo ya la información se procedió con el proceso de la elaboración del proyecto buscando las causas y efectos de la problemática en la comunidad, para luego buscar de manera estratégica la forma de fortalecer el conocimiento y el acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres del CADER, de aldea de San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.

La segunda fase de campo

El Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR), a través de la persona enlace asigna la comunidad a la estudiante de trabajo social para iniciar con el proceso. Antes de visitar la comunidad se tiene una reunión con los actores involucrados de la institución para conocer su punto de vista sobre los problemas que se dan en cuanto al eje temático de la universidad, siendo Desarrollo Comunitario y participación ciudadana, y se toma nota de sus opiniones para luego transcribirlo en el cuadro de actores involucrados.

Ya teniendo la comunidad se visita y se informa que se quiere trabajar un proyecto enfocado al desarrollo comunitario y participación ciudadana, y para ello se implementa la herramienta de lluvias de ideas, en la que cada una de las mujeres del CADER, dan su opinión sobre las situaciones o problemas que se tienen en dicha comunidad.

Luego de obtener la información de los problemas de la comunidad se prioriza uno a través de la técnica de Hanlon, quedando priorizado el problema que más valor numérico obtuvo.

La tercera y última fase de Gabinete.

En la última fase se presenta el informe final del proyecto de intervención, en la que se da a conocer el nombre del proyecto siendo este: **“Elaboración de Estrategia para Fortalecer el acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres del CADER de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Jutiapa”**

4.10 Cronograma de Actividades del Proyecto.

En el cronograma se detallan las actividades de cada resultado del proyecto de intervención, cada una por semana.

Cronograma de Actividades del Proyecto

No.	Actividades	Proyecto de Intervención: "Elaboración de Estrategia para Fortalecer el Acceso a los Servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres de CADER, de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.																								
		ENERO				FEBRERO				MARZO					ABRIL				MAYO				JUNIO			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
RESULTADO NO. 1 Elaborar una estrategia para fortalecer en el conocimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres del CADER de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.																										
A1	Revisión bibliográfica para identificar una planificación de la estrategia en el fortalecimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Reproductiva en las mujeres de CADER de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.																									

No.	Actividades	Proyecto de Intervención: “Elaboración de Estrategia para Fortalecer el Acceso a los Servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres de CADER, de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.																									
		ENERO				FEBRERO				MARZO					ABRIL				MAYO				JUNIO				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5
A2	Revisión del contexto de la población juntamente con la persona enlace y las líderes del CADER para la elaboración de estrategia para que hagan las propuestas de la estrategia acorde a sus propias necesidades y así estas sean aceptadas.																										
A3	Manejo de técnica de lluvias de ideas para obtener información para realizar la estrategia																										

No.	Actividades	Proyecto de Intervención: “Elaboración de Estrategia para Fortalecer el Acceso a los Servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres de CADER, de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.																									
		ENERO				FEBRERO				MARZO					ABRIL				MAYO				JUNIO				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5
A1	entes multiplicadores de la información para la integración de los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva, y asumir acuerdos para formalizar los grupos de trabajo.																										
A2	Realización de una capacitación y un taller sobre el tema “Los servicios de Salud Sexual y Reproductiva” para las mujeres de CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.																										
A3	Realización de una capacitación y un taller sobre el tema “Los derechos sexuales reproductivos y la ley de planificación familiar”																										

4.11 Entorno externo e interno

Posición del proyecto en organización interna

El proyecto estará incluido en el área de promoción social de la Institución del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Sur Oriente Jutiapa (COREDUR) orientado a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva.

Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados

Funciones de la estudiante

- Coordinar y estudiar las actividades otorgadas con el representante de la institución y de la persona enlace.
- Mantener una conducta apropiada con todo el personal de la institución
- Planificar en forma conjunta con la persona enlace de la oficina las actividades que se llevaran a cabo.
- Elaboración de técnicas que ayuden al desarrollo de las actividades planificadas.
- Gestionar juntamente con la persona enlace los recursos que se utilizaran para ejecutar las acciones del proyecto.
- Conservar la armonía y la comunicación con las instituciones involucradas.
- Todo lo planificado en el cronograma se cumpla en un tiempo prudencial.
- Monitorear y evaluar el proyecto de intervención para un mejor resultado.

Otros involucrados

- Presidente del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Sur Oriente de Jutiapa, que aprobara las actividades que se encuentra en el cronograma del proyecto de intervención.
- Licenciada encargada del departamento de promoción social persona enlace, medio entre la institución y la estudiante y brindara información dando el acompañamiento durante el proceso del proyecto
- Instituciones encargadas de brindar el respectivo apoyo en las capacitaciones y talleres.

- CADER, participación para llevar a cabo las actividades que se encuentra plasmadas en el cronograma del proyecto de intervención.

Coordinación interna

La coordinación interna estará orientada a las responsabilidades que asumirán el presidente del COREDUR, Gerente regional, el personal técnico, las lideresas del CADER de la comunidad en las actividades que se realizaran en el proyecto, ya que son los beneficiarios directos de los resultados del proyecto.

Para mantener una buena comunicación se realizaran reuniones periódicamente con el presidente del COREDUR, Gerente regional, el personal técnico, y las lideresas del CADER juntamente con la persona enlace, dejando constancia de las reuniones en un libro de actas para adquirir compromisos en lo que se hable en dichas reuniones.

Coordinación con red externa

Se sugiere por la importancia que posee los actores externos, dado que juegan un papel principal, adoptan como red externa a la institución afín a la inversión del proyecto Área de Salud de Jutiapa, además contribuyen externamente el presidente coordinador de COREDUR de Jutiapa, y la estudiante de trabajo social son responsables de conciliar y ejecutar las actividades que se realicen en la comunidad durante se desarrolle en proyecto.

Incidencia del proyecto en la región

Ante las necesidades de poder contar con estrategias que ayuden al desarrollo comunitario y a la participación ciudadana y el esfuerzo de las mujeres del CADER de conocer sobre los servicios del programa de salud sexual y reproductiva. Con la realización de este proyecto se pretende que la Institución del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Sur Oriente de Jutiapa, le dé seguimiento a las alianzas con otras instituciones que buscan el desarrollo comunitario y así posibilitar la participación de la ciudadanía para que se involucren en las actividades que se realicen en el COREDUR juntamente con las lideresas de las comunidades y empoderarlas con el

propósito de que sean entes multiplicadores de la información que se les imparta a través de charlas, capacitaciones, talleres entre otros.

Implicaciones éticas a considerar

La estudiante de trabajo social le corresponde comprometerse éticamente para generar esas respuestas que conduzcan para colaborar en el desarrollo comunitario y la participación ciudadana.

En el proceso del proyecto de intervención será necesario poner en práctica aspectos éticos ya que se tendrán relaciones con personas de diferentes costumbres y culturales por lo que es necesario mantener el respeto con los demás, para poder llevar a cabo las actividades en paz y armonía y que todo sea con responsabilidad y equidad.

A continuación se detallan las implicaciones éticas que deben tomarse en cuenta en el proyecto:

- Respetar las normas de trabajo dentro de la Institución
- Mantener una adecuada comunicación con respeto entre las personas de la comunidad.
- Tener responsabilidad, honestidad, dialogo, paciencia, y armonía son elementos claves para poder trabajar las actividades en el proyecto.
- Trabajar en equipo es una manera de unir fuerzas y trabajar equitativamente.

Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos.

En el desarrollo del proyecto surgen conflictos, pero uno de los principales elementos es el tiempo para la realización de reuniones donde se proceda con el dialogo y validación de propuestas para la ejecución de las actividades entre los involucrados y tener en cuenta que cada uno tiene un horario para la asistencia a las reuniones, por lo que es necesario contar con la comunicación entre todos los involucrados para que no existan murmuraciones entre las personas de la comunidad.

4.12 Recursos y Presupuesto

Recursos técnicos y humanos

Computadora, cañonera, cámara fotográfica, trabajadora social, promotor en salud, persona enlace, consultor.

Recursos materiales y monetarios

Equipo y mobiliario, material didáctico y papelería. En lo que se refiere a recursos monetarios es estima que para la realización de las actividades para la ejecución del proyecto son de Q.63, 578.00.

Presupuesto: ingresos, gastos inversiones y otros. (Incluye la cuantificación del aporte que se refleja en la institución como profesional).

Recurso y presupuesto del proyecto de intervención

Rubro	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Recursos Humanos				
Trabajadora Social	Trabajadora Social de la URL	200 horas	Q.150.00 c/hora	Q. 30,000.00
Promotora en salud	Promotora en salud	48 horas	Q. 50.00 c/hora	Q. 2,400.00
Persona Enlace	Persona Enlace	60 horas	Q.100.00 c/hora	Q. 6,000.00
		TOTAL	Q. 300.00	Q. 38,400.00
Gastos para la implementación de las Actividades del Proyecto				
Revisión de planificación de la estrategia para fortalecer el acceso a los servicios del programa de Salud Reproductiva en las Mujeres de CADER de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa, para identificación de la línea estratégica.	Un consultor	2 horas	Q. 200.00	Q.400.00
Revisión de	Un consultor	2 horas	Q. 200.00	Q. 400.00

documentos para la elaboración de estrategia para fortalecer el acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres del CADER en la aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.				
Realización de una capacitación y un taller sobre el tema “Los servicios de Salud Sexual y Reproductiva” para las mujeres de CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.	Personal Capacitado en los temas.	5 horas	Q.960.00	Q.4,800.00
Realización de una capacitación y un taller sobre el tema “Los derechos sexuales reproductivos y la ley de planificación familiar” para las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa	Personal capacitado en los temas	5 horas	Q.960.00	Q.4,800.00

Jornada medica de Salud Sexual y Reproductiva, a las mujeres del CADER, aldea San Francisco, Cantón majada, de Jutiapa.	Personal capacitado en los temas	8 horas	Q. 8000.00	Q.8,000.00
		TOTAL	Q. 900.00	Q.18,400.00
Equipos y Mobiliario				
Alquiler de Computadora	Una computadora	25 horas	Q. 50.00	Q. 1,250.00
Alquiler de Cañonera	Una cañonera	25 horas	Q. 50.00	Q. 1,250.00
Alquiler de Cámara Fotográfica	Una Cámara fotográfica	25 horas	Q. 60.00	Q. 1,500.00
Alquiler de Sillas	150 sillas	7 días	Q. 1.00	Q. 150.00
Alquiler de Mesas	40 mesas	7 días	Q. 3.00	Q. 120.00
		TOTAL	Q. 164.00	Q. 4,270.00
Alimentación: Refacciones	10 Refacciones	10 días	150.00	Q. 1500.00
Material Didáctico y Papelería				
Papel Bond (pliegos)	Papel bond	100 pliegos	Q. 1.00	Q. 100.00
Trifoliales	Trifoliales	150 trifoliales	Q. 3.00	Q. 450.00
Carteles Informativos Marcadores	Cartulinas	60cartulinas	Q. 1.00	Q. 60.00
	Marcadores	40 marcadores	Q.4.00	Q. 160.00
Rollos de masking tape	Rollos de masking tape	8 rollos	Q.6.00	Q. 48.00
Papel bond	Hojas papel	Una resma	Q. 40.00	Q. 40.00

Libretas	bond			
	Libretas	30 libretas	Q. 5.00	Q. 150.00
		TOTAL	Q. 60.00	Q. 1,008.00
		TOTAL	Q.1,354.00	Q.63,578.00

Fuente: Elaboracion propia

4.13 Plan de Monitoreo del Proyecto de Intervención.

El monitoreo es el seguimiento que se realiza durante la ejecución del proyecto, en el que se revisa en forma periódica los principales aspectos del proyecto.

Plan de Monitoreo del Proyecto de Intervención

Fase / Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
RESULTADO 1: Elaborar una estrategia para fortalecer en el conocimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres del CADER de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa”	Elaboración de la estrategia en 100% Las mujeres del CADER participan activamente en un 100% para la elaboración de la estrategia.	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia Elaborada. • Listado de Asistencia • Agenda de Actividades • Fotografías 	A finales del mes de enero 2018 se ha realizado la elaboración de la Estrategia.	Estudiante de Licenciatura en trabajo social con Énfasis en gerencial del desarrollo, Ruth Nohemí Grijalva Guevara
ACTIVIDADES: Revisión bibliográfica	La planificación de la estrategia se revisó en	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda de actividades 	El 15 de enero se revisa planificación de	Un consultor

Fase / Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
para identificar una planificación estrategia para el fortalecimiento, conocimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Reproductiva en las mujeres de CADER de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.	un 100%.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la planificación. • Fotografías 	la estrategia.	Estudiante epeista de trabajo social
Revisión del contexto de la población juntamente con la persona enlace y las líderes del CADER para la elaboración de estrategia para que	El 100% de la revisión del contexto para la elaboración de estrategia para fortalecer en el conocimiento y acceso a los servicios del	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de revisión para la elaboración de la estrategia. • Listado de actividades 	Las 2 primeras semanas de febrero 2018	Un consultor Estudiante epeista de trabajo social

Fase / Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
hagan las propuestas de la estrategia acorde a sus propias necesidades y así estas sean aceptadas.	Programa de Salud Sexual y Reproductiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías 		
Manejo de técnicas de la información y reflexión como lluvia de ideas.	Las técnicas de la información se manejan en un 100%.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos con las técnicas en proceso. • Lista de actividades • Fotografías 	Las 2 últimas semanas de febrero 2018	Estudiante epepista de trabajo social. Asesora de la pps1
Elaboración de estrategia	Se realizó en un 100% la elaboración de la estrategia.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Documentos de los acuerdos en cuanto a la estrategia. • Libro de actas 	La primera y segunda semana de marzo 2018	Mujeres de CADER COREDUR
Socializar el nombre	La socialización para	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de 	La tercera semana de	Estudiante de

Fase / Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
de la estrategia y de Asumen acuerdos a través de un documento de compromiso, para que las mujeres del CADER conozcan que estrategia es la que se implementará en la comunidad.	la elaboración de la estrategia se encuentra en un 100%	actividades <ul style="list-style-type: none"> • Documento sistematizado • Libro de actas • Fotografías. 	marzo 2018.	licenciatura en trabajo social con énfasis en gerencia del desarrollo, Ruth Nohemí Grijalva Guevara Persona enlace
Evaluación y monitoreo.	La evaluación y monitoreo se encuentra en un 100%,	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de actas • Fotografías 	Las últimas semanas de marzo 2018.	Estudiante de licenciatura en trabajo social con énfasis en gerencia del desarrollo.
RESULTADO 2: Crear grupos de trabajo para ser entes multiplicadores de la información para la integración de los	Se logró la integración de los servicios del programa de salud Reproductiva en un 100% participando activamente los	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de trabajo ya formados. • Acta o documentos de respaldo. • Cuaderno de Campo 	Las 2 primeras semanas de abril 2018	Estudiante de licenciatura en trabajo social con énfasis en gerencia del desarrollo.

Fase / Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
servicios del programa de salud Sexual y Reproductiva en las mujeres de la Aldea San Francisco, cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.	actores involucrados.	<ul style="list-style-type: none"> • Agendas de Actividades • Fotografías • Registros de Asistencia • Reconocimientos 		
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Organización de los grupos de trabajo entre las mujeres del CADER para que sean entes multiplicadores de la información para la integración de los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva, y asumir acuerdos para formalizar los grupos de trabajo.</p>	<p>Se establecieron los grupos de trabajo en 100% con las mujeres del CADER.</p> <p>Se formalizaron los grupos de trabajo entre las mujeres del CADER en un 100%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Libro de conocimientos • Fotografías 	Las 2 primeras semanas de abril 2018	Estudiante de licenciatura en trabajo social con énfasis en gerencia del desarrollo social, Persona enlace

Fase / Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
Realización de una capacitación y un taller sobre el tema “Los servicios de Salud Sexual y Reproductiva” para las mujeres de CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.	En un 100% las mujeres del CADER conocen los servicios del programa de salud sexual y reproductiva a través de la capacitación y taller.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Libro de actas • Fotografías • lista de actividades 	La última semana de abril 2018.	Estudiante de licenciatura en trabajo social con énfasis en gerencias del desarrollo, Persona enlace
Realización de una capacitación y un taller sobre el tema “Los derechos sexuales reproductivos y la ley de planificación familiar” para las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.	Las mujeres del CADER de aldea san Francisco conocen los derechos sexuales reproductivos y la ley de planificación familiar en un 100%.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de actividades • Libro de actas • Fotografías 	La primera semana de mayo 2018	Personal capacitado del Área de salud Jutiapa Estudiante de licenciatura en trabajo social con énfasis en gerencia del desarrollo.
Presentación de las personas que impartirán las	Se logra hacer la presentación de las personas que	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de participantes 	La segunda semana de mayo 2018	Personal capacitado del Área de salud Jutiapa

Fase / Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
capacitaciones a las mujeres del CADER de Aldea San Francisco, cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.	impartirán las capacitaciones en un 100%.	<ul style="list-style-type: none"> • Libro de actas • fotografías 		Estudiante de licenciatura en trabajo social con énfasis en gerencia del desarrollo.
Evaluación y monitoreo.	Se evalúa y monitorea la estrategia para que la misma sea funcional en un 100%	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de participantes • Libro de actas • Fotografías • encuestas 	La tercera semana de mayo 2018	Estudiante de licenciatura en trabajo social con énfasis en gerencia del desarrollo.
Jornada medica de Salud Sexual y Reproductiva, a las mujeres del CADER, aldea San Francisco, Cantón majada, de	Se logró dar tratamientos en un 100% para las mujeres del CADER,	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de participantes • Libro de actas 	La primera semana de junio 2018	Personal capacitado del Área se salud Jutiapa Estudiante de

Fase / Actividad	Indicadores de cada actividad	Medios de verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
Jutiapa.	en cuanto a la salud sexual y reproductiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • exámenes 		licenciatura de trabajo social con énfasis en gerencia del desarrollo, persona enlace.
Clausura del evento con los representantes de la institución, grupos de trabajo y todas las mujeres participantes.	Se logra en un 100% la clausura del evento con la participación de los actores involucrados.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de participantes • Libro de actas • Fotografías 	La segunda semana de junio 2018	Estudiante de licenciatura de trabajo social con énfasis en gerencia del desarrollo, persona enlace.

Fuente: Elaboración propia

4.14 Plan de evaluación del proyecto de intervención

La evaluación es una actividad programa de reflexión sobre la acción antes, durante y después de la implementación del proyecto de intervención.

Plan de Evaluación del Proyecto de Intervención

Objetivo o Resultado	Indicadores	Medios de Verificación	Fecha de la Evaluación	Responsable
Fin: Contribuir al conocimiento en el tema de Salud Sexual y Reproductiva en las Mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, departamento de Jutiapa, Municipio de Jutiapa, para lograr el mayor acceso a los programas	El 100% de la mujeres de la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa desarrollan acciones en el tema de Salud Sexual y Reproductiva. Solicitud de acceso a los programas.	Lista de participantes en las actividades programadas. Fotografías Aceptación de la solicitud	28 de febrero de 2018	Estudiante en licenciatura en trabajo social con énfasis en gerencia del desarrollo.
Objetivo general	El 100% de las	Agendas Diarias de		

<p>Ampliar el nivel de conocimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Sexual Reproductiva en las mujeres del CADER de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa involucrando a las instituciones respectivas.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Generar un mejor acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres para conocer los métodos de planificación familiar.</p>	<p>mujeres de la Aldea San Francisco, cantón Majada, Jutiapa conoce las charlas sobre la Salud Reproductiva.</p>	<p>participación</p> <p>Actas de Sesiones</p> <p>Registro de Asistencia de Actividades en la Comunidad</p>	<p>29 de abril de 2018</p>	<p>Estudiante en licenciatura en trabajo social con énfasis en gerencia del desarrollo</p>
--	--	--	----------------------------	--

<p>Disminuir la incidencia de problemas culturales respecto a Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres de manera que se reconozcan sus capacidades y pasen a un primer plano dentro de la sociedad.</p>				
<p>Resultados</p> <p>Resultado 1:</p> <p>Elaborar una estrategia para fortalecer en el conocimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres del CADER de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento</p>	<p>Elaboración de la estrategia en 100%</p> <p>Las mujeres del CADER participan activamente en un 100% para la</p>	<p>Estrategia Elaborada.</p> <p>Listado de Asistencia</p> <p>Agenda de Actividades</p>	<p>31 mayo de 2018</p>	<p>Estudiante de licenciatura en trabajo social con énfasis en gerencia del desarrollo, Ruth Nohemí Grijalva Guevara.</p> <p>Asesora, Licenciada Silvia Portillo</p> <p>Persona enlace de COREDUR, Claudia</p>

<p>de Jutiapa”</p> <p>Resultado 2:</p> <p>Organizar grupos de trabajo para ser entes multiplicadores de la información para la integración de los servicios del programa de salud Sexual y Reproductiva en las mujeres de la Aldea San Francisco, cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.</p>	<p>elaboración de la estrategia.</p> <p>Se logró la integración de los servicios del programa de salud Reproductiva en un 100% participando activamente los actores involucrados.</p>	<p>Fotografías.</p> <p>Cuaderno de Campo</p> <p>Agendas de Actividades</p> <p>Fotografías</p> <p>Registros de Asistencia</p> <p>Actas</p> <p>Reconocimientos</p>	<p>02 de junio de 2018</p>	<p>Eugenia Urbizo Figueroa.</p> <p>Estudiante de licenciatura en trabajo social con énfasis en gerencia del desarrollo.</p> <p>Persona enlace de COREDUR, Claudia Eugenia Urbizo Figueroa..</p>
--	---	--	----------------------------	---

Fuente: Elaboración propia

CAPITULO V

5. Presentación de resultados

A continuación se define el proyecto como una propuesta de varias actividades que se realizaron en base a objetivos claves. El proyecto Elaboración de Estrategia para fortalecer el acceso a servicios del programa de salud sexual y reproductiva en las mujeres del CADER de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa en el área de proyección Promoción Social, con el eje temático Desarrollo Comunitario y Participación Ciudadana, en la institución Consejo Regional de desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) Sur Oriente, Jutiapa.

Para el cumplimiento de los dos resultados obtenidos 1. Elaboracion de estrategia para fortalecer en el conocimiento y acceso en los servicios del programa de salud sexual y reproductiva en las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa. 2. Crear grupos de trabajo para ser entes multiplicadores de la información para la integración de los servicios del programa de salud sexual y reproductiva en las mujeres de la aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa. Se realizó actividades a través de fases y para poder llevarlas a cabo fue necesario la participación tanto de los actores internos como externos. Posteriormente se describen los resultados y sus actividades:

Resultado 1: Elaborar una estrategia para fortalecer en el conocimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres del CADER de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa”

Actividades

Revisión bibliográfica para identificar una planificación de la estrategia en el fortalecimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Reproductiva en las mujeres de CADER de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.

Para cumplir con la revisión bibliográfica se Investigaron documentos relacionados al tema.

Se realizó revisión de ley de desarrollo social, PNDRI, ley de consejos de desarrollo.

Se realizó reunión con persona enlace para investigar e identificar la estrategia a utilizar.

Se socializo el proyecto de intervención con persona enlace.

Objetivo

Tener conocimiento sobre el tema a desarrollar en dicha comunidad e identificar la estrategia a utilizar en el proyecto de intervención.

Revisión del contexto de la población juntamente con la persona enlace y las líderes del CADER para la elaboración de estrategia.

Para la revisión del contexto de la población se realizó una visita a la comunidad y revisión de leyes y marco teórico, en el aspecto de campo.

Se Convocó a las lideresas del CADER, para conocer el contexto de la población.

Objetivo

Conocer la opinión de las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, de Jutiapa sobre el tema de salud sexual y reproductiva.

Manejo de técnica de lluvias de ideas para obtener información para realizar la estrategia.

Para tener la opinión de las mujeres del CADER de la comunidad se les Convoco a una reunión de trabajo para dar ideas sobre la estrategia.

Objetivo

Tener varias ideas por parte de las líderes del CADER de cómo elaborar la estrategia.

Elaboración de estrategia

Se realizó reunión en la institución con la persona enlace para la elaboración de la estrategia a utilizar en el proyecto de intervención.

Objetivo

Formular la estrategia a utilizar en el proyecto de intervención.

Socializar el nombre de la estrategia y se asumen acuerdos a través de un documento de compromiso, para que las mujeres del CADER conozcan que estrategia es la que se implementara en la comunidad.

Se Convocó a reunión a las mujeres de la Aldea San Francisco para socializar el nombre de la estrategia a utilizar en el proyecto de intervención.

Las mujeres del CADER firmar el libro de conocimiento en cuanto a la estrategia a utilizar en el proyecto de intervención

Objetivo

Dar conocer la estrategia a utilizar en el proyecto de intervención a las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, de Jutiapa, para la participación de la misma, y así mismo formalizar por medio de un libro de conocimientos para que se adquirir compromisos.

Resultado 2: Crear grupos de trabajo para ser entes multiplicadores de la información para la integración de los servicios del programa de salud Sexual y Reproductiva en las mujeres de la Aldea San Francisco, cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.

Actividades

Organización de los grupos de trabajo entre las mujeres del CADER para que sean entes multiplicadores de la información para la integración de los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva, y asumir acuerdos para formalizar los grupos de trabajo.

Se convocó a reunión a las mujeres y crear los grupos de trabajo entre ellas.

Se formalizaron los grupos de trabajo por medio de un documento de compromiso, juntamente con la persona enlace, y la estudiante epesista.

Objetivo

Establecer los grupos de trabajo entre las mujeres del CADER, de aldea san francisco, Jutiapa, y adquirir compromiso para que sean entes multiplicadores de la información.

Realización de una capacitación y un taller sobre el tema “Los servicios de Salud Sexual y Reproductiva” para las mujeres de CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.

Se realizó reunión con las mujeres del CADER en la aldea San Francisco Jutiapa, para la capacitación y el taller.

Se utilizó Material para realizar el taller, **sobre el tema “Los servicios de Salud Sexual y Reproductiva”** los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva.

La capacitación y el taller sobre Los servicios de Salud Sexual y Reproductiva fue impartida por personal del Área de Salud de Jutiapa del departamento de Salud Reproductiva.

La persona enlace brinda acompañamiento a la estudiante de la Universidad Rafael Landívar en la capacitación y taller de los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva.

Objetivo

Orientar a las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Jutiapa, para que conozcan y tengan acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva.

Realización de una capacitación y un taller sobre el tema “Los derechos sexuales reproductivos y la ley de planificación familiar” para las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.

Reunión con las mujeres del CADER en la aldea San Francisco Jutiapa, para las capacitaciones.

Material de apoyo para que se realice el taller, **sobre el tema “Los derechos sexuales reproductivos y la ley de planificación familiar”**

Participación del personal del Área de Salud de Jutiapa del departamento de Salud Reproductiva en la capacitación y taller

La persona enlace brinda acompañamiento a la estudiante de la Universidad Rafael Landívar en la capacitación y taller de los Servicios de Salud Sexual y Reproductiva.

Objetivo

Orientar de una mejor manera a las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Jutiapa para que conozcan los derechos sexuales reproductivos y la ley de planificación familiar.

Jornada de Salud Sexual y Reproductiva, a las mujeres del CADER, aldea San Francisco, Cantón majada, de Jutiapa.

Se reúne a las mujeres del CADER, para la realización de la jornada de Salud sexual y reproductiva.

Se coordinó y gestiono los materiales que se necesitarían en la jornada médica, de salud sexual y reproductiva para las 60 mujeres del CADER, con el centro de salud de Jutiapa, proporcionando enfermeras profesionales para realizar el Papanicolaou y así brindar a las mujeres el acceso al mencionado examen.

Gestión de ambulancia para trasladar a las mujeres del CADER, a un puesto de salud para la jornada de salud reproductiva (exámenes de Papanicolaou).

En la jornada medica además de los exámenes de Papanicolaou, el centro de salud de Jutiapa, se motiva y lleva a una persona laboratorista para hacer exámenes de laboratorio para todas las mujeres que quisieran realizárselos.

Objetivo

Diagnosticar la situación de la salud de las mujeres del CADER, de San Francisco, Jutiapa para darles tratamiento.

Clausura del evento con los representantes de la institución, grupos de trabajo y todas las mujeres participantes.

Se convoca a las mujeres del CADER, para clausurar el proyecto de intervención.

Se invita a los representantes de la Institución COREDUR, para clausurar el proyecto de intervención.

Entrega de diplomas a las mujeres del CADER, por su participación.

Entrega de reconocimientos a las personas que capacitaron.

Objetivo

Finalizar el proyecto de intervención de la estrategia que se elaboró en la aldea San Francisco, para las mujeres del CADER, para que se fortalezca y se tenga acceso a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva.

Informe final del proceso PPS II

Monitoreo y evaluación

Análisis de resultados

Entrega de resultados a las institución

Entrega de informe final PPS I Y II

Objetivo

Evaluar los resultados obtenidos durante el proceso de la PPS II.

CAPITULO VI

6. Análisis de resultados

En el presente capítulo se plasmará el análisis de resultados obtenidos en el proyecto de intervención realizado en la Práctica Profesional Supervisada II, de la Universidad Rafael Landívar de Jutiapa, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia del Desarrollo, contando con el apoyo del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Sur Oriente (COREDUR) Jutiapa, (Centro de Practica) y de las mujeres del CADER de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.

El proyecto Elaboracion de Estrategia para Fortalecer el Acceso en los Servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Jutiapa, se ejecutó en esta comunidad ya que a través de la metodología del marco lógico, se constató la problemática, limitantes en cuanto al conocimiento sobre la salud sexual y reproductiva , el área de proyección para la ejecución del proyecto fue en el departamento de Promoción Social de la Institución ya antes mencionada.

Los resultados que se plantearon para el desarrollo del proyecto de intervención fueron dos: 1. Elaborar una Estrategia para fortalecer en el conocimiento y acceso a los servicios del programa de salud sexual y Reproductiva en las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Jutiapa. 2. Organizar grupos de trabajo para ser entes multiplicadores de la información para la integración de los servicios del programa de salud sexual y reproductiva en las mujeres de la aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Jutiapa.

El primer resultado se logró alcanzar realizando una estrategia la cual fue denominada, Alianza Interinstitucional y Comunitaria para la captación y educación de los servicios del programa de salud sexual y reproductiva en las mujeres del CADER de aldea San Francisco, cantón majada, Jutiapa.

El segundo resultado le logro alcanzar con la creación de grupos de trabajo entre las mujeres del CADER, esto con el propósito de ser entes multiplicadores de la información, y para que repliquen sus conocimientos a las demás mujeres de la comunidad como a las demás comunidades aledañas. **(Ver anexo 8).**

El proyecto de intervención se desarrolló con la participación tanto de los actores internos como externos. A continuación el análisis de resultados.

Análisis de Resultados

- Con la investigación de documentos bibliográficos, se obtuvo el conocimiento para la implementación de la estrategia en la aldea San Francisco Cantón majada, municipio de Jutiapa, Jutiapa.
- La información que se investigó con el apoyo de la persona enlace de la institución fue utilizada para la formulación de la estrategia a implementar en el proyecto de intervención.
- En la investigación de documentos se obtuvo la información sobre el concepto de estrategia la cual es una línea de acción, y es una serie de acciones planificadas que nos ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles.
- Con la revisión del contexto de la población, las mujeres opinaron para elaborar la estrategia según sus necesidades, para lograr su mayor participación en temas que les competen y de esta manera se propicien acciones para alcanzar el desarrollo en la comunidad con inclusión de las mujeres.
- Las mujeres del CADER, opinan a través de la técnica de lluvias de ideas en las cuales ellas manifiestan sus ideas esto con el fin de que se tome en cuenta sus opiniones para la formulación de estrategia, y así poder hacer un trabajo en equipo, con la participación de las mujeres del CADER.
- En la formulación de la estrategia a implementar en la comunidad San Francisco, Jutiapa, se tomó en cuenta las opiniones de las mujeres del CADER, para la elaboración de la misma juntamente con la persona enlace y la epesista.

- A través de un libro de conocimientos se adquieren compromisos, dando a conocer el nombre de la estrategia la cual es **“Alianza Interinstitucional para la Educación y Captación de los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres del CADER de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Jutiapa.**
- La alianza se realizó con las instituciones, Área de Salud de Jutiapa, Consejo de desarrollo Rural Urbano (COREDUR) mujeres del CADER de la comunidad y la estudiante, para que se tenga un compromiso tanto institucional como comunitario y lograr que la mayoría de las mujeres del CADER, conozcan y tengan acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva y que las instituciones le den seguimiento a la estrategia para el desarrollo comunitario
- Estando ya organizadas las mujeres en grupos de trabajo, se puede trabajar con más orden y se logra que todas participen en las actividades del proyecto de intervención.
- Las mujeres del CADER de la aldea San Francisco, ya capacitadas, y orientadas en el tema de salud sexual y reproductiva serán entes multiplicadoras de la información, con las mujeres de su casa, y con el resto de las mujeres de la comunidad, y así mismo que la mayoría de las mujeres de toda la comunidad pueda tener el acceso a los servicios del programa de salud sexual y reproductiva, para que puedan visitar un centro de salud y se les pueda llevar un control, periódicamente.
- A través de las capacitaciones las mujeres conocen los servicios del programa de salud sexual y reproductiva, y conocer sus derechos sexuales reproductivos y la ley de planificación familiar esto con el fin de que sean educadas en su vida sexual.

- Con la realización de los talleres se logra la captación de los servicios del programa de salud sexual y reproductiva para que las mujeres del CADER no solo los conozcan sino puedan ser uso de los servicios.
- Con la Jornada de Salud Sexual y reproductiva a cargo del Salud pública, se logra que las mujeres se den cuenta de la importancia que tiene que se hagan chequeos, y así mismo se les de tratamiento para que vivan una vida sexual sana y sin correr riesgos que puedan llevarlas hasta la muerte.
- Con una estrategia ya formulada en la comunidad, se espera que las mujeres tengan el acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva, en forma periódica y así se estará dando cumplimiento a la obtención de los resultados del proyecto.
- Para la clausura del proyecto de intervención se invitan a los representantes de la institución y también los grupos de trabajo de las mujeres del CADER, juntamente con la persona enlace y la epesista para poder dejar establecida la estrategia a trabajar para que esta funcione en dicha comunidad y que también puedan ser replicadas en otras comunidades.

Conclusiones

- Las mujeres del CADER de aldea San Francisco, cantón Majada, municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa poseen los conocimientos necesarios respecto a Salud Sexual y Reproductiva, tienen acceso a los servicios que brinda el programa del tema en cuestión, lo cual es importante para prevenir embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y mortalidad en mujeres embarazadas.
- Se generó acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva para las mujeres del CADER, lo cual es importante para que teniendo el conocimiento de los métodos de planificación familiar y así acudir a un centro de salud para ser atendidas.
- En las capacitaciones y talleres las mujeres aprendieron mucho sobre el tema de salud sexual reproductiva, ya que antes no conocían mucho del tema, ahora están empoderadas con conocimientos nuevos y ya no viven en la ignorancia.
- El proyecto de intervención se realizó con gran entusiasmo y así mismo se clausuro, quedando las mujeres del CADER agradecidas por la información que se les dio a conocer en todas las actividades durante el proceso.

Recomendaciones

- Se debe seguir fortaleciendo el conocimiento acerca del tema de Salud Sexual y Reproductiva en todos los sectores, específicamente en las mujeres del área rural, ya que son las más vulnerables a sufrir consecuencias derivadas de la ignorancia; también es necesario velar porque tengan acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva con apoyo de las instituciones respectivas.
- Es necesario que se le facilite el acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva a las mujeres del área rural, como se trabajó en este proyecto, pues por medio del mismo podrán informarse acerca de los métodos de planificación familiar y de todo lo relacionado con su sexualidad, de manera que puedan evitar embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y la muerte.
- Es importante que se eduque y concientice a la población acerca de los derechos que tienen tanto hombres como mujeres. Esto se debe iniciar en el hogar, seguido por los centros educativos, de manera que se fomente la igualdad, se reconozcan las capacidades de la mujer y se le permita tomar decisiones correctas sobre su vida sexual y reproductiva, ya que por ignorancia pueden cometer errores que traen consecuencias negativas.
- Es conveniente continuar con el proceso de formación y actualizar los temas sobre salud sexual y reproductiva y multiplicar el conocimiento en las comunidades.

Lecciones Aprendidas

- El proceso de la PPS I Y II es donde se adquieren más conocimientos y se ponen en práctica para que se logren los objetivos del proyecto de intervención.
- Conocer a las mujeres del CADER, fue muy importante ya que se pudo interactuar con ellas y ver realmente las necesidades que se tenían, priorizando una de ellas, ara llevar a cabo el proyecto en la comunidad.
- La persona enlace en la Institución brinda su apoyo incondicional para que el proceso sea un éxito.
- Las técnicas que se utilizaron en el proceso del proyecto de intervención fueron muy importantes para diagnosticar la problemática de la comunidad y poder llegar a una estrategia para el fortalecimiento en los conocimientos y tener acceso a los servicios del programa de Salud sexual y Reproductiva en las mujeres.
- La participación de los actores involucrados es de mucha importancia ya que sin ellos no se puede llevar a cabo el proceso de la PPS.

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Es una de las fases más importantes de un trabajo de investigación, el cual consiste en desarrollar la teoría que va a fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado. **(Ver anexo 9)**

Trabajo Social

La Asociación Nacional de Trabajadores Sociales de Estados Unidos (NASW), citada en Zastrow (2008), define el Trabajo Social como la actividad profesional que consiste en ayudar a individuos, grupos o comunidades a mejorar o restaurar su capacidad para funcionar socialmente y crear unas condiciones sociales favorables para sus objetivos. La práctica del trabajo social consiste en la aplicación profesional de los valores, principios y técnicas del trabajo social para conseguir uno o más de los siguientes fines: ayudar a las personas a obtener servicios tangibles, ofrecer consejo y psicoterapia a individuos, familias y grupos, asistir a grupos y a comunidades a proveer o mejorar servicios sanitarios y sociales, así como participar en procesos legislativos de relevancia. La práctica del trabajo social requiere un conocimiento del desarrollo y de la conducta del ser humano, de las instituciones sociales, económicas y culturales, y de la interacción de todos estos factores.

Gerencia social

Según Kliksberg, citado en Enciclopedia Virtual (2017), la gerencia social “significa en la práctica cotidiana enfrentar “singularidades”... no es una operación organizacional “tubular”, sino otra de índole diferente, mucho más fluida, y de composición inter organizacional.” ya que se enfrentan a situaciones muy particulares y subjetivas relacionadas con los mismos problemas sociales de una determinada comunidad. Así mismo plantea el autor que la gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficits sociales de la región, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social.

La Gerencia Social como campo de acción o prácticas y de conocimientos estratégicamente enfocados en la promoción del desarrollo social consiste en

garantizar la creación de valor público por medio de su gestión, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y de la desigualdad, así como al fortalecimiento de los estados democráticos y de la ciudadanía. Kliksberg señala que “tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento...” de los desafíos del desarrollo social equitativo.

Por otro lado, Morera (2017), señala que la gerencia social: herramienta indispensable para la conducción de servicios sociales en el umbral del siglo XXI.

La tarea básica de la administración en las organizaciones es propiciar el cumplimiento del trabajo a través del recurso humano con que cuentan. La eficacia con que las personas trabajan en conjunto para conseguir los objetivos depende de la capacidad de la función administrativa.

En el ámbito público las instituciones gubernamentales ejecutan funciones generales y específicas, de carácter técnico y de carácter político. La función sustantiva del estado es la toma de decisiones respecto a la formulación y ejecución de políticas públicas como respuesta a demandas, problemas o necesidades socioeconómicas de diferentes grupos o sectores dentro de la sociedad.

En esa permanente toma de decisiones prevalecen valores respecto a lo que se debe hacer o no hacer en torno a las diversas situaciones o problemas existentes.

De lo expuesto se podría colegir, que la gerencia social, más que un conjunto de conocimientos y prácticas de la administración pública, es un enfoque sobre la manera de formar y gestionar las políticas públicas. Es una concepción que subyace el proyecto político de apertura del Estado a la participación de los diferentes actores que componen una sociedad, con sus tensiones, complejidades y turbulencias y garantizar de esa manera el despliegue del potencial de la ciudadanía.

Gestión

Según expresan Claudia Villamayor y Ernesto Lamas, citados en Rivas (2010), “gestionar es una acción integral, entendida como un proceso de trabajo y organización

en el que se coordinan diferentes miradas, perspectivas y esfuerzos, para avanzar eficazmente hacia objetivos asumidos institucionalmente y que deseáramos que fueran adoptados de manera participativa y democrática. En esta línea, gestionar implica una articulación de procesos y resultados, y también de corresponsabilidad y cogestión en la toma de decisiones, en contraposición a la visión empresarial capitalista que se basa en la idea de centralización/descentralización y en el problema de la verticalidad/horizontalidad en las decisiones, sobre la base del derecho que da la propiedad, en forma directa o mediante la delegación que se hace en gerencias y direcciones. Las nuevas formas de gestionar, entonces, toman en cuenta la necesidad de desarrollar procesos de trabajo compartido y asumen la realización personal de quienes participan del proyecto”.

Planificación

Para Definición de (2017), la planificación supone trabajar en una misma línea desde el comienzo de un proyecto, ya que se requieren múltiples acciones cuando se organiza cada uno de los proyectos. Su primer paso, dicen los expertos, es trazar el plan que luego será concretado.

En otras palabras, la planificación es un método que permite ejecutar planes de forma directa, los cuales serán realizados y supervisados en función del planeamiento.

Según Importancia, una guía de ayuda (2017), las propuestas de planificación incluyen entre sus objetivos mejorar la toma de decisiones con la meta de concretar un fin buscado. Por consiguiente, una estrategia de planificación debe tener en consideración la situación presente y todos aquellos factores ajenos y propios que pueden generar repercusiones para lograr ese fin.

Por lo tanto, se admite que sólo es posible diseñar una planificación tras la identificación precisa del problema que se ha de abordar. Una vez conocida e interpretada esa problemática, se postula el desarrollo de las alternativas para su abordaje o solución. Después de definir las ventajas y las desventajas de esos posibles enfoques, se opta por la planificación más conveniente y se decide su puesta en práctica.

Dirigir

Definición de (2017), indica que dirigir es un verbo que expresa una acción cuyo significado es orientar algo hacia un objetivo. Se puede dirigir todo tipo de actividades: una empresa, un ejército, un país o la propia vida.

Dirigir implica que alguien tiene una capacidad para liderar un proyecto, normalmente de tipo colectivo. El liderazgo es una cualidad de aquellos individuos especialmente dotados para el mando.

Monitoreo

Perez Porto y Ana Gardey (2010) citados en Definición (2017), señalan que monitoreo es un término no incluido en el diccionario de la Real Academia Española (RAE). Su origen se encuentra en monitor, un aparato que toma imágenes de instalaciones filmadoras o sensores y que permite visualizar algo en una pantalla. El monitor, por lo tanto, ayuda a controlar o supervisar una situación.

Esto nos permite inferir que monitoreo es la acción y efecto de monitorear, el verbo que se utiliza para nombrar a la supervisión o el control realizado a través de un monitor. Por extensión, el monitoreo es cualquier acción de este tipo, más allá de la utilización de un monitor.

Evaluación

Proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia y eficiencia, con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas presupuestadas. Se aplica ex ante (antes de), concomitante (durante), y ex post (después de) de las actividades desarrolladas. En la planeación es el conjunto de actividades, que permiten valorar cuantitativa y cualitativamente los resultados de la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los Programas de Mediano Plazo en un lapso determinado, así como el funcionamiento del propio Sistema Nacional de Planeación. El periodo normal para llevar a cabo una evaluación es de un año después de la aplicación de cada Programa Operativo Anual. Fase del proceso administrativo que hace posible medir en forma permanente el avance y los resultados de los programas, para prevenir desviaciones y

aplicar correctivos cuando sea necesario, con el objeto de retroalimentar la formulación e instrumentación (Definición.org, 2017).

Estrategia

Una estrategia es un plan que especifica una serie de pasos o de conceptos nucleares que tienen como fin la consecución de un determinado objetivo. El concepto deriva de la disciplina militar, en particular la aplicada en momentos de contiendas; así, en este contexto, la estrategia dará cuenta de una serie de procedimientos que tendrán como finalidad derrotar a un enemigo. Por extensión, el término puede emplearse en distintos ámbitos como sinónimo de un proceso basado en una serie de premisas que buscan obtener un resultado específico, por lo general beneficioso. La estrategia, en cualquier sentido, es una puesta en práctica de la inteligencia y el raciocinio (Definición, 2017).

Fortalecer

Sustantivo masculino. Este vocabulario se define como la acción y resultado de fortalecer o fortalecerse. Cualquier elemento y objeto que hace fuerte o resistente a un lugar o una población como el caso de una torre, muro o cualquier fortificación. En forma desusado, recinto fortificado que está en alrededor de una ciudadela. (Definiciona, 2010)

Conocimiento

Conocimiento. Proceso en virtud del cual la realidad se refleja y reproduce en el pensamiento humano; dicho proceso está condicionado por las leyes del devenir social y se halla indisolublemente unido a la actividad práctica. El fin del conocimiento estriba en alcanzar la verdad objetiva. En el proceso del conocimiento, el hombre adquiere saber, se asimila conceptos acerca de los fenómenos reales, va comprendiendo el mundo circundante. Dicho saber se utiliza en la actividad práctica para transformar el mundo, para subordinar la naturaleza a las necesidades del ser humano. El conocimiento y la transformación práctica de la naturaleza y de la sociedad son dos facetas de un mismo proceso histórico, que se condicionan y se penetran recíprocamente. (Ecured.cu, 2017.)

Acceso

El vocablo latino *accessus* llegó al castellano como *acceso*. El concepto alude al acto de aproximarse a algo o de alcanzarlo. Por ejemplo: “El acceso al salón está vedado para la prensa”, “Me encantaría facilitarle la información, pero sinceramente no tengo acceso a esos datos”, “El grupo terrorista bloqueó el acceso a la ciudad”.

Muchas veces, el acceso se vincula al ingreso a un sitio. El acceso a una localidad, en este sentido, puede ser un camino o una carretera. Se trata de la vía que permite que las personas puedan llegar, desde otros puntos geográficos, a la ciudad. De un modo similar, el acceso a una vivienda o a un ambiente puede ser una puerta (Definición de 2017).

Servicios

Un servicio es un conjunto de acciones las cuales son realizadas para servir a alguien, algo o alguna causa. Los servicios son funciones ejercidas por las personas hacia otras personas con la finalidad de que estas cumplan con la satisfacción de recibirlos. La etimología de la palabra nos indica que proviene del latín “*Servitium*” haciendo referencia a la acción ejercida por el verbo “*Servir*”. Los servicios prestados es una comunidad cualquiera están determinados en clases, a su vez estas clases están establecidas de acuerdo a la figura, personal o institucional que lo ofrece o imparte. Existen servicios públicos y servicios especializados (ConceptoDefinición.de, 2014).

Para Publicaciones Vértice (2008), el servicio es el conjunto de prestaciones que el cliente espera además del producto o del servicio básico, como consecuencia del precio, la imagen y la reputación del mismo. Por ejemplo: El comprador de un Mercedes espera cierto número de prestaciones: antes, durante, y después de la compra, tales como, demostraciones, prueba del vehículo, soluciones financieras a su medida, reparaciones rápidas, que no haya averías, etc.

Programa

El concepto de programa (término derivado del latín *programma* que a su vez, tiene su origen en un vocablo griego) posee múltiples acepciones. Puede ser entendido como el anticipo de lo que se planea realizar en algún ámbito o circunstancia; el temario que se

ofrece para un discurso; la presentación y organización de las materias de un cierto curso o asignatura; y la descripción de las características o etapas en que se organizan determinados actos o espectáculos artísticos (Definición de, 2017).

Salud Sexual y Reproductiva

De acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (2014), una buena salud sexual y reproductiva es un estado general de bienestar físico, mental y social en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo. Entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia.

Para mantener la salud sexual y reproductiva, las personas necesitan tener acceso a información veraz y a un método anticonceptivo de su elección que sea seguro, eficaz, asequible y aceptable. Deben estar informadas y empoderadas para auto protegerse de las infecciones de transmisión sexual. Y cuando decidan tener hijos, las mujeres deben disponer de acceso a servicios que las ayuden a tener un embarazo adecuado, un parto sin riesgo y un bebé sano.

Todas las personas tienen derecho a elegir sus opciones preferidas en el ámbito de la salud sexual y reproductiva. El UNFPA, en colaboración con una gran variedad de asociados, trabaja para lograr el objetivo del acceso universal a la salud y los derechos sexuales y reproductivos, incluida la planificación familiar.

Planificación Familiar

La planificación familiar es la decisión libre, voluntaria e informada de las personas para elegir cuándo, cuántos y cada cuánto tiempo van a tener hijos, así como la decisión de los hombres y las mujeres de que puedan ejercer su derecho a elegir los métodos anticonceptivos que consideren pertinentes para planificar su familia.

La anticoncepción contribuye a reducir el número de embarazos riesgosos, permitiendo particularmente a las mujeres de postergar el embarazo hasta encontrarse en mejores condiciones de salud.

Según el Ministerio de Salud de Perú (2014), la prestación de servicios respetando los derechos humanos y reproductivos del usuario/a es fundamental para brindar atención de calidad. La planificación familiar es una estrategia fundamental en el logro de la salud sexual y reproductiva. En países en donde la fecundidad es baja, las tasas de muerte materna son igualmente bajas, y estas aumentan en la medida en que la fecundidad aumenta, por el reconocido riesgo acumulativo que ocurre durante la vida reproductiva.

Métodos Anticonceptivos

El método anticonceptivo es la protección necesaria contra los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual, al momento de tener relaciones sexuales.

Los seres humanos, nos reproducimos de forma natural mediante el acto sexual una vez que hemos logrado la capacidad biológica para engendrar hijos. Esta reproducción se controla mediante el uso de método anticonceptivo, lo cual permite decidir a la pareja el momento adecuado para concebir los hijos que ha planificado.

La elección más adecuada de un método anticonceptivo estará condicionada invariablemente por la situación, etapa evolutiva y/o personalidad de la pareja o persona que decide protegerse. Es una decisión personal, cada tipo de anticonceptivo tiene sus ventajas e inconvenientes. Se recomienda que un médico ayude a decidir cuál es mejor para la persona.

El método ideal podría ser aquel que reuniese la eficacia absoluta ningún fallo, de fácil uso, que no interfiera en la espontaneidad y en la calidad de las relaciones sexuales, y que proteja frente a las infecciones de contagio sexual si necesitamos esa protección.

Otra consideración a tener en cuenta es si la pareja piensa tener hijos o no en el futuro. La mayor parte de los métodos son reversibles; es decir, cuando dejan de utilizarse el hombre y la mujer vuelven a ser fértiles. Caso contrario con los métodos quirúrgicos, que son irreversibles, una vez que se recurre a ellos la persona no puede ser padre o madre de nuevo (Conceptodefinición.de, 2014).

Desarrollo Comunitario

Para la Universidad de Santo Tomás (2017), el desarrollo comunitario debe ser entendido como un proceso educacional, donde el agente no solamente se dedica a identificar, diagnosticar y dar recomendaciones para la solución de problemas, sino que conduce a la comunidad a:

- Organizarse
- Que definan las necesidades,
- Formulen planes
- Ejecute actividades que la conduzcan a elevar su nivel de vida en forma continuada

El desarrollo comunitario puede definirse como la agregación de valor económico que proviene de pequeños núcleos culturales. Sean estos la familia, pequeñas asociaciones o grupos comunes.

Participación Ciudadana

Para Illes (2017), la participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política. Esta sociedad, mediante su implicación en los asuntos públicos, enriquece la acción del Gobierno y la dota de eficacia, pero, al mismo tiempo, este derecho ciudadano ayuda a generar un equipo de gobierno más exigente y de más calidad.

El proceso participativo es un diálogo constructivo y argumentado entre la ciudadanía y las instituciones, en qué tenemos la oportunidad de llevar a término un seguimiento del trabajo y la acción de nuestros gobernantes y de los asuntos públicos, y la posibilidad de colaborar en la construcción de una sociedad mejor. Con los procesos participativos las decisiones ganan legitimidad, representan un proyecto público y generan conocimiento y respeto entre la Administración y la ciudadanía.

Decreto No. 87- 2005, Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva.

Artículo 1. Objeto. La presente Ley tiene como objeto asegurar el acceso de la población a los servicios de planificación familiar, que conlleve la información, consejería, educación sobre salud sexual y reproductiva a las personas y provisión de métodos de planificación familiar. Además establecer mecanismos dirigidos a la consecución de nuevas fuentes de financiamiento local, reduciendo la dependencia histórica de los servicios de planificación familiar de donantes internacionales.

Artículo 2. Observancia. Las disposiciones de la presente Ley deben ser aplicadas en el ámbito nacional en todos los establecimientos de educación primaria y secundaria, y en todos los establecimiento de la red pública de salud, incluyendo al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en adelante denominado IGSS, entidades privadas y las Organizaciones No Gubernamentales, en adelante denominadas ONG' s, que prestan servicios básicos de salud en el primer nivel de **atención.** **Artículo 3.** Destinatarios /as. Son destinatarios de la presente Ley: la población en general, especialmente las mujeres, adolescentes, parejas y hombres del área rural, que no tengan acceso a servicios básicos de salud, promoviéndose y asegurándose el acceso equitativo de servicios de planificación familiar.

Artículo 4. Acceso universal. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en adelante denominado el MSPAS, el IGSS y otras entidades públicas y privadas del sector salud, deben garantizar el mantener en forma sostenible todos los métodos modernos de espaciamiento de embarazos en los establecimientos de la red pública de salud, que permita responder adecuadamente a la demanda de la población y asegure el acceso universal a dichos métodos.

Ley de Desarrollo Social Decreto 42-2001

Artículo 15. Paternidad y maternidad responsable. La Política de Desarrollo Social y Población considerará, promoverá e impulsará planes, programas y acciones para garantizar el ejercicio libre y pleno de la paternidad y maternidad responsable, entendidas éstas como el derecho básico e inalienable de las personas a decidir libremente y de manera informada, veraz y ética el número y espaciamiento de sus hijos

e hijas, el momento para tenerlos, así como el deber de los padres y madres en la educación y atención adecuada de las necesidades para su desarrollo integral; para tal efecto, el Estado fortalecerá la salud pública, la asistencia social y la educación gratuita.

Artículo 25. Salud reproductiva. Para propósitos de la presente Ley, la salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, psíquico, personal y social en todos los aspectos relacionados con la sexualidad humana, con las funciones y procesos del sistema reproductivo, con una vida sexual coherente con la propia dignidad personal y las propias opciones de vida que conduzcan a disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, así como con la libertad de procrear o no, y de decidir cuándo y con qué frecuencia, de una forma responsable.

Artículo 26. Programa de salud reproductiva. Sin perjuicio de las atribuciones y obligaciones que dispongan otras leyes, y de conformidad con lo que establezca la Política Nacional de Desarrollo Social y Población, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en coordinación con el Ministerio de Educación, debe diseñar, coordinar, ejecutar y promover el Programa de Salud Reproductiva, que sea participativo, sin discriminación e incluyente, y que tome en cuenta las características, necesidades y demandas de mujeres y hombres. El Programa de Salud Reproductiva deberá cumplir y apegarse a las siguientes disposiciones: 1) Objeto. El Programa de Salud Reproductiva tiene como objetivo esencial reducir los índices de mortalidad materna e infantil, haciendo accesibles los servicios de salud reproductiva a mujeres y hombres y educando sobre los mismos.

2) Servicios. Los servicios de Salud Reproductiva son parte integral de los servicios de salud pública, por lo que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, por medio de sus dependencias, hospitales, centros de salud, puestos de salud y demás unidades administrativas y de atención al público, están obligados a garantizar el acceso efectivo de las personas y la familia a la información, orientación, educación, provisión y promoción de servicios de salud reproductiva, incluyendo servicios de planificación familiar, atención prenatal, atención del parto y puerperio, prevención del cáncer cérvico-uterino y el de mama, atención a la menopausia y climaterio, diagnóstico y tratamiento de enfermedades de próstata,

diagnóstico y tratamiento de la infertilidad y esterilidad, 30 diagnóstico, tratamiento y prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y atención a la población en edad adolescente.

3) Planificación familiar. Para fortalecer los servicios de salud reproductiva, se llevarán a cabo programas y servicios de planificación familiar, basados en información veraz, objetiva y ética, es decir, fundada en la naturaleza de las personas y de la propia sexualidad humana, completa y fácil de entender, accesibles para todas las personas y parejas, en los establecimientos de salud pública y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en relación con sus afiliados y beneficiarios. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social deberá elaborar, informar verazmente y difundir las normas y guías sobre la distribución y uso de los métodos anticonceptivos, tanto naturales como artificiales, ofrecidos en los servicios de salud.

4) Adolescentes. En todas las unidades de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social se proporcionará atención específica y diferenciada para la población en edad adolescente, incluyendo consejería institucional en la naturaleza de la sexualidad humana integral, maternidad y paternidad responsable, control prenatal, atención del parto y puerperio, espaciamiento de embarazos, hemorragia de origen obstétrico y prevención y tratamiento de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).

5) Maternidad saludable. La vida y la salud de las madres e hijos son un bien público, por lo que la maternidad saludable es un asunto de urgencia nacional. Se promoverán, apoyarán y ejecutarán acciones que disminuyan efectivamente la tasa de mortalidad materna e infantil, incluyendo cuando menos las siguientes: a) Crear y fomentar la instalación de unidades de salud con capacidad de resolución de las urgencias obstétricas, ubicadas en puntos estratégicos del país, con prioridad en los lugares con mayores índices de mortalidad materna y perinatal.

b) Considerar como urgencia médica de tratamiento y atención inmediata, las hemorragias obstétricas, y fortalecer la prestación de los servicios preventivos, necesarios tendentes a evitarlas y prevenirlas. 31 c) Desarrollar e instrumentar un programa específico y permanente de capacitación para el personal médico, enfermeras, auxiliares de enfermería y comadronas y otro personal, para promover y asegurar que las madres reciban cuidados adecuados en el momento y lugar donde se detecte la emergencia.

d) Desarrollar, instrumentar, asegurar y garantizar mecanismos de referencia y contrarreferencia de emergencia obstétrica. e) Promover la lactancia materna mediante acciones de divulgación, educación e información sobre los beneficios nutricionales, inmunológicos y psicológicos para el recién nacido, en los casos en que clínicamente esté indicado. f) Divulgar los beneficios de posponer o evitar los embarazos a edades muy tempranas o tardías y otros riesgos, así como las ventajas de ampliar el espacio intergenésico a dos o más años.

g) Promover programas de divulgación orientados a la atención y cuidados del recién nacido. 6. Capacitación. Definir los lineamientos para diseñar y llevar a la práctica programas y cursos para capacitar adecuadamente a los funcionarios y servidores públicos para que estén en condiciones de impartir educación y/o prestar orientación y atención a las personas en forma correcta, oportuna y veraz, sin discriminación alguna para alcanzar los objetivos previstos en esta Ley.

Alianza

El término alianza presenta varios usos; el mismo proviene del verbo aliar, por lo cual, en cada uno de ellos implicará justamente la acción de aliarse que pueden llevar a cabo dos o más personas, empresas u organizaciones. Reunión de una o varias personas, agrupaciones, que celebran un pacto, con la misión de lograr un objetivo que comparten.

En uno de sus usos más recurrentes la palabra alianza, refiere a aquel pacto, acuerdo o convención entre dos o más personas (Definición ABC, 2018).

Según EcuRed (2018), alianza se refiere a un pacto o unión entre dos o más partes que persiguen fines comunes. Alianza es un término que procede del verbo aliar y que, por lo tanto, hace mención a la acción de aliarse dos o más personas, organizaciones o naciones. La alianza, en este sentido, es un pacto, un acuerdo o una convención.

Interinstitucional

Para la Real Academia Española (2018), interinstitucional se refiere a lo que es perteneciente o referido a dos o más instituciones relacionadas entre sí. Coordinación interinstitucional.

Definición ABC (2018), afirma que el concepto de alianzas o redes interinstitucionales es un concepto complejo que tiene su origen en la idea de institución como una creación exclusiva de la vida en sociedad. Entendemos por institución a una estructura muy compleja de funcionamiento que puede estar encarnada en un edificio particular (como una escuela, una empresa) así como también en un grupo de personas (una familia) o en un vínculo social (como el matrimonio). Las instituciones son creaciones históricas del ser humano que tienen como principal objetivo el establecimiento de cierto orden social y de ciertas pautas de convivencia que tienden a organizar los vínculos que se desarrollan entre los individuos. Si seguimos esta definición, comprenderemos entonces que las alianzas o redes interinstitucionales son aquellas redes que se forman de la unión y de la conjunción de varias instituciones entre sí con un objetivo similar. Cuando hablamos de redes interinstitucionales estamos hablando de los lazos que se establecen por fuera de una institución con otras (no por dentro, como lo sería la idea de una red institucional). Las alianzas o redes interinstitucionales suelen establecerse a partir de un objetivo compartido que normalmente aquellas instituciones y grupos que formen parte de la red comparten en mayor o menor medida.

Las alianzas o redes interinstitucionales pueden darse entre instituciones de igual tipo, por ejemplo entre varias escuelas. Este es el tipo más común y quizás más simple de redes interinstitucionales aunque eso no significa que sea menos importante. Otro tipo

de redes interinstitucionales son aquellas que se pueden establecer entre instituciones de diferente tipo como por ejemplo una escuela con una empresa, con una fundación solidaria, con un proyecto político, etc. De este modo, hablamos de un vínculo más complejo porque si bien el objetivo puede ser común a todas las instituciones participantes (por ejemplo, integrar a los adolescentes a diversas esferas de la sociedad), cada una de las instituciones que toman parte en la red tiene sus características particulares, su forma de funcionamiento, sus miembros, sus jerarquías, etc. Cualquiera sea el tipo, las redes interinstitucionales son de gran importancia para contribuir a la formación de lazos y vínculos entre diversos grupos sociales y evitar el aislamiento de los mismos.

Captación

Para Pérez y Gardey (2017), se denomina captación al acto y el resultado de captar. Este verbo, por su parte, puede hacer referencia a seducir o cautivar a alguien o a percibir o recibir algo.

La idea de captación suele utilizarse para aludir al proceso que se lleva a cabo con el objetivo de ganar la simpatía o la voluntad de una persona. Una secta, en este sentido, busca la captación de seguidores a través de mentiras y engaños.

La captación también consiste en sumar adherentes a una causa o entidad. Un club deportivo puede desarrollar una campaña de captación de socios con publicidades en los medios de comunicación y carteles en la vía pública.

Una organización no gubernamental (ONG), de igual forma, se esfuerza para lograr la captación de voluntarios que colaboren con su trabajo. Los medios de comunicación, por su parte, invierten dinero en la captación de oyentes, televidentes o lectores ya que eso representa un mayor consumo de sus contenidos y, por lo tanto, una mayor posibilidad de obtener ingresos publicitarios.

El significado de captación no debe confundirse con el de capturar o atrapar personas (que sería contra su voluntad), sino que corresponde a la acción de captar, que referido a personas, significa atraer e integrar (Herrera 2001, citado en Diccionario Empresarial 2018).

Comunitario

(Definición ABC, 2018), señala que el término comunitario refiere a todo aquello propio, relacionado o vinculado con una comunidad en particular.

Por otro lado, desde el advenimiento de la Comunidad Europea, el término comunitario también se lo utiliza para referir a todo aquello que tenga que ver con la Comunidad Europea o a la asociación de países europeos. En tanto, para aclarar más los alcances del término, diremos que por comunidad se entiende a aquel grupo o conjunto de seres humanos o animales que comparten diversos elementos en común como ser costumbres, un idioma, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica, estatus social, roles, entre otras cuestiones.

Generalmente, una comunidad ostenta y crea una identidad propia que será la que la distinguirá del resto de las comunidades y que por supuesto tendrá lugar previa convención y acuerdo de todos sus integrantes. Tradicionalmente, suele ser una meta o una necesidad compartida la que unirá y moverá a la acción a una determinada comunidad.

Por otra parte, con el término de comunitario se denominará a todas aquellas actividades y trabajos que una persona, grupo o asociación realicen en función del bien común de una zona geográfica o grupo que por alguna cuestión que se los impide no pueden lograrlo por sí mismos.

Educación

Bermúdez (2010), indica que educación es la acción, o conjunto de acciones destinadas a desarrollar sus capacidades intelectuales en una o varias áreas del conocimiento, tiene que ver con impartir o transmitir el conocimiento. Eso puede hacerse en diferentes maneras, ya sea sistematizada, experimental o de manera informal. Es un proceso donde se pueden usar diferentes métodos.

Significados (2018), manifiesta que educación viene del latín educere que significa 'sacar', 'extraer', y educare que significa 'formar', 'instruir'.

En su sentido más amplio, la educación se entiende como el medio en el que los hábitos, costumbres y valores de una comunidad son transferidos de una

generación a la siguiente generación. La educación se va desarrollando a través de situaciones y experiencias vividas por cada individuo durante toda su vida.

El concepto de educación comprende también el nivel de cortesía, delicadeza y civismo demostrado por un individuo y su capacidad de socialización. La educación es lo que transmite la cultura, permitiendo su evolución.

En el sentido técnico, la educación es el proceso continuo de desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales del ser humano, con el fin de integrarse mejor en la sociedad o en su propio grupo, es un aprendizaje para vivir.

Plan de Sostenibilidad

A continuación se presenta el plan de seguimiento, con el propósito de garantizar el apropiado cumplimiento de sus objetivos y metas a través de una revisión perseverante de sus avances.

¿Qué Hacer?	¿Cómo Hacerlo?	¿Cuándo Hacerlo?	Responsable
Orientar a las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Jutiapa, para que conozcan y tengan acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva.	Se convoca una reunión a las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa, para impartir las capacitaciones y talleres para que conozcan y tengan acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la ejecución del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciada de enfermería de salud reproductiva del Área de Salud de Jutiapa, Maritza de Andrino. • Líderes del CADER • COREDUR
Orientar de una mejor manera a las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Jutiapa para que conozcan los derechos sexuales reproductivos y la ley de planificación	Se convoca una reunión a las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa, para impartir las capacitaciones y talleres para que conozcan los derechos sexuales reproductivos y la ley de planificación	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la ejecución del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciada de enfermería de salud reproductiva del Área de Salud de Jutiapa, Maritza

familiar	familiar.		<p>de Andrino.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Líderes del CADER • COREDUR
<p>Evaluar y monitorear el funcionamiento de la estrategia del proyecto de intervención en la aldea san francisco, Jutiapa con las mujeres del CADER.</p>	<p>Se evalúa y monitoreo a través prueba de satisfacción que sea creativa y con diferentes caritas para verificar cuanto aprendieron sobre los temas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la ejecución del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciada de enfermería de salud reproductiva del Área de Salud de Jutiapa, Maritza de Andrino. • Líderes del CADER • COREDUR
<p>Diagnosticar la situación de la salud de las mujeres del CADER, de San Francisco, Jutiapa.</p>	<p>Se realiza una jornada médica de Salud Sexual y Reproductiva, realizando exámenes de Papanicolaou y exámenes de laboratorio, para ver el estado de salud de las mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la ejecución del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciada de enfermería de salud reproductiva del Área de Salud de Jutiapa, Maritza de Andrino. • Líderes del

			<ul style="list-style-type: none"> CADER COREDUR
Finalizar el proyecto de intervención de la estrategia que se elaboró en la aldea San Francisco, para las mujeres del CADER, para que se fortalezca y se tenga acceso a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva.	Se realizan entrevista antes y después de proyecto para conocer los conocimientos de las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa, y así mismo verificar si las mujeres están teniendo acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva.	<ul style="list-style-type: none"> Durante la ejecución del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciada de enfermería de salud reproductiva del Área de Salud de Jutiapa, Maritza de Andrino. Líderes del CADER COREDUR
Evaluar los resultados obtenidos durante el proceso de la PPS II	Se elabora una encuesta antes y después del proyecto para constatar los resultados obtenidos.	Durante la ejecución del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Licenciada de enfermería de salud reproductiva del Maritza de Andrino. CADER COREDUR

Fuente: Elaboracion Propia

Referencias Bibliográficas

- Asociación Española para la Calidad (2017). *Método Hanlon*. Recuperado de <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/metodo-hanlon>
- Bermudez, G. (2010). *Qué es educación*. (1ª. Ed.). Estados Unidos: Author House
- ConceptoDefinición.de (2014). *Definición de Métodos anticonceptivos*. Recuperado de <http://conceptoDefinicion.de/metodos-anticonceptivos>
- ConceptoDefinición.de (2014). *Definición de servicio*. Recuperado de <http://conceptoDefinicion.de/servicio/>
- Definición ABC (2017). *Definición de Dirigir*. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/politica/dirigir.php>
- Definición de (2017). *Definición de acceso*. Recuperado de (<https://definicion.de/acceso/>, s.f.)
- Definición de (2017). *Definición de monitoreo*. Recuperado de <https://definicion.de/monitoreo/>
- Definición de (2017). *Concepto de Planificación*. Recuperado de <https://definicion.de/planificacion/>
- Definición de (2017). *Definición de programa*. Recuperado de <https://definicion.de/programa/>
- Definición de (2017). *Definición de propósito*. Recuperado de <https://definicion.de/proposito/>
- Definición.mx (2017). *Definición de Estrategia*. Recuperado de <https://definicion.mx/estrategia/>
- Definición.org (2017). *Definición de evaluación*. Recuperado de <http://www.definicion.org/evaluacion>

Definiciona (2010). *Definición de fortalecimiento*. Recuperado de <https://definiciona.com/fortalecimiento/>

Definición ABC (2018). *Definición de Alianza*. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/general/alianza.php>

Definición ABC (2018). *Definición de comunitario*. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/social/comunitario.php>

Definición ABC (2018). *Definición de redes interinstitucionales*. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/social/redes-interinstitucionales.php>

Diccionario Empresarial (2018). *Captación de recursos humanos*. Recuperado de http://diccionarioempresarial.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASmJUxNTtbLUouLM_DxblwMDS0NDA7BAZlqlS35ySGVBqm1aYk5xKgDu7NYaNQAAAA==WKE

Ecured.cu (2017). *Definición de conocimiento*. Recuperado de <https://www.ecured.cu/Conocimiento>. (s.f.). *ecured.cu*.

EcuRed. (28 de marzo de 2018). *Alianza*. Recuperado de <https://www.ecured.cu/Alianza>

Enciclopedia Virtual (2017). *Eumed.net*. Recuperado de http://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1159/gerencia_social.html

Fondo de Población de las Naciones Unidas (2014). *Salud sexual y reproductiva*. Recuperado de <http://www.unfpa.org/es/salud-sexual-y-reproductiva>

Google maps (2017). *Mapa de Jutiapa*. Recuperado de <https://www.google.com.gt/maps/@14.2985261,-89.8953249,771m/data=!3m1!1e3>

Illes, G. (2017). *Participación ciudadana*. Recuperado de https://www.caib.es/sites/participacio/es/que_es_la_participacion_ciudadana - 25201/

Importancia, una guía de ayuda (2017). *Importancia de la planificación*. Recuperado de <https://www.importancia.org/planificacion.php>

Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva. *Decreto no. 87-2005*. Guatemala

Ley de Consejos de Desarrollo Urbano. *Decreto no. 11-2002*. Guatemala

Ley de Desarrollo Social. *Decreto 42-2001*. Guatemala

Ministerio de Salud de Perú (2014). *Planificación familiar*. Recuperado de <http://www.minsa.gob.pe/portada/especiales/2014/planfam/index.html>

Morera, N. (2017). *Bligoo. La gerencia social: herramienta indispensable para la conducción de servicios sociales*. Recuperado de <http://serviciosocialipp.bligoo.com/content/view/218218/La-Gerencia-Social-herramienta-indispensable-para-la-conduccion-de-servicios-sociales.html>

Pérez, J. y Gardey, A. (2017). Definicion.de: Definición de captación. Recuperado de (<https://definicion.de/captacion/>)

Publicaciones Vértice (2008). *La calidad en el servicio al cliente*. España: Vértice

Real Academia Española (2018). Interinstitucional. Recuperado de <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=interinstitucional>

Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. *Acuerdo gubernativo número 461-2002*. Guatemala

Rivas, J. (2010). *Estrategia, Gerencia y Prospectiva*. Recuperado de <http://estrategiagerenciayprospectiva.blogspot.com/2010/01/gestion.html>

Significados (2017). *Significados 7Graus*. Recuperado de <https://www.significados.com/fin/>

Significados (2018). *"Educación"*. Recuperado de <https://www.significados.com/educacion/>

Universidad de Santo Tomás (2017). *¿Qué es desarrollo comunitario?* Recuperado de http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/margaritapena_trabajocomunitario1/qu_es_desarrollo_comunitario.html

Zastrow, Charles (2008). *Trabajo Social con grupos*. España: Paraninfo

Anexos

(Anexo 1) Red de involucrados

Grupos	Intereses	Problemas percibidos	Supuestos/ Recursos
Actores Directos			
Presidente coordinador	Desarrollo humano sostenible integral social y comunitario. reducción de las brechas de desigualdad por ende la misma oportunidad para todos	Tratan de organizarse pero no se legalizan, la comunidad no acompaña a su dirigente, falta de asignación de presupuesto para proyectos integrales.	Promoción social, ente colegiado a nivel nacional y el más importante, autoridad legal, conocimientos de ley, acciones políticas propiamente del Presidente de la Republica, política económica.
Director ejecutivo	Fomento y expansión de la institución, aumentando la capacidad de competición ante otras instituciones.	No hay voluntad del ciudadano y autoridades, violación al estado de derecho, la población no está bien informada, no existe la solidaridad, ni seguridad.	Autoridad legal, tiene un mandato, ente colegiado, conocimientos de ley
Promotora	Dar a conocer	No existe igualdad de	Conocimiento

social	principalmente lo que es participación ciudadana a todas las comunidades para que ellos sepan qué papel juega dentro de la sociedad civil u organización, para crear un municipio desarrollado para nuestras futuras generaciones ya que ellos son importantes dentro de la sociedad como jóvenes emprendedores.	género se pone en segundo plano a la mujer en la sociedad.	de ley, acceso a la información de las leyes de Consejos de Desarrollo, Conocimiento a la Constitución política de la República de Guatemala.
Enlace de género	Igualdad de género, incluir hombre y mujeres, reconocer el rol que juega la mujer dentro de la sociedad para poder optar cargos Políticos, Trabajar en alguna institución sin discriminación alguna	Existe una cultura de machismo y discriminación, poca participación de las mujeres, no hay sociabilización sobre los temas de la participación ciudadana, no hay voluntad e interés de conocer.	Conocimiento de ley, agentes multiplicadores, entrega de folletos donde haga mención a la igualdad de género, capacitaciones incluyendo hombres y mujeres.
Auxiliatura (Desarrollo Comunitario Participación ciudadana y Gerencia	Formular Proyectos que generen valor social, Aportar para la transformación de la Sociedad, aspiraciones políticas, Popularidad y	Pobreza, hambre, desintegración familiar, escasas fuentes de financiamiento, problemas políticos.	Autoridad formal sustentada en ley, conocimiento de ley,

Social y Publica)	Apoyo, Ascenso en la jerarquía Social, Fomento de la carrera del empleado.		recursos no financieros, conocimientos y gestión, capacidad técnica y de influencia.
COCODE	carretera en buen estado, bienestar social en la comunidad, seguridad, tranquilidad, igualdad de derechos	Mal estado de la carretera de la comunidad, desigualdad de derechos	Código Municipal y Ley de Consejo de Desarrollo
Actores Indirectos			
Área de Salud	Que toda la comunidad tenga acceso a la salud.	Inadecuado uso de los medicamentos en salud por parte de la población	Código de Salud, Recurso Humanos, e Insumos.
CADER	El bienestar de las personas de la comunidad, realización de Jornadas médicas, información sobre la salud reproductiva de la mujer, conocer los derechos y obligaciones con ciudadanos, contar con una farmacia comunitaria, que se realice una deschatarización en la comunidad	No hay apoyo de instituciones para la comunidad, Limitaciones sobre la salud reproductiva de la mujer, epidemia de zancudos, basureros clandestinos, no hay acceso a la educación en la comunidad, falta de maestros en la escuela, no ha existido deschatarización	Voluntad propia, recurso humano, organizado y legalizado

<p>Iglesia Evangélica</p>	<p>Que la comunidad tenga principios y valor cristianos, para que sean ciudadanos de bien, cambios en las vidas, los principios morales, el amor entre la comunidad</p>	<p>Desintegración familiar, falta de valores en algunas familias.</p>	<p>Personería Jurídica</p>
<p>Autoridades Educativas</p>	<p>Que todos los niños, niñas y adolescentes se empoderen de todo los conocimientos adquiridos</p>	<p>Falta de maestros en las escuela, falta de escritorios.</p>	<p>Ley de educación nacional, material didáctico, inmuebles y recurso humano</p>

Fuente: Elaboración Propia (2017)

(Anexo 2) Técnica de HANLON

No	Problemas Generales	Criterios								Formula	Total Puntuación
		A	B	C	D						
					P	E	R	L	A	(a+b)x(c.d)	
1	Las personas tratan de organizarse pero no se legalizan.	7	7	0.75	1	1	1	1	1	$7+7 \times 0.75 \times 1$	10.5
2	La comunidad no acompaña a su dirigente en reuniones.	8	6	1	1	1	1	1	1	$8+6 \times 1 \times 1$	14
3	Falta de asignación de Presupuesto para proyectos integrales.	9	7	1	1	1	1	1	1	$9+7 \times 1 \times 1$	16
4	No hay voluntad del ciudadano y de las autoridades, y existe violación al estado de derecho.	8	7	1	1	1	1	1	1	$8+7 \times 1 \times 1$	15

5	En la población no existe la solidaridad.	7	6	1	1	1	1	1	1	7+6x1x1	13
6	No existe igualdad de género, se pone en segundo plano la participación de la mujer en la sociedad.	8	7	1	1	1	1	1	1	8+7x1x1	15
7	Existe una cultura de machismo y discriminación, y poca participación de las mujeres.	8	5	1	1	1	1	1	1	8+5x1x1	13
8	No hay sociabilización sobre los temas de la participación ciudadana, no hay voluntad e interés de conocer.	8	6	1	1	1	1	1	1	8+6x1x1	14
9	Existe Pobreza, Hambre, Desintegración Familiar, Escasas fuentes de Financiamiento, Problemas Políticos	7	6	1	1	1	1	1	1	7+6x1x1	13

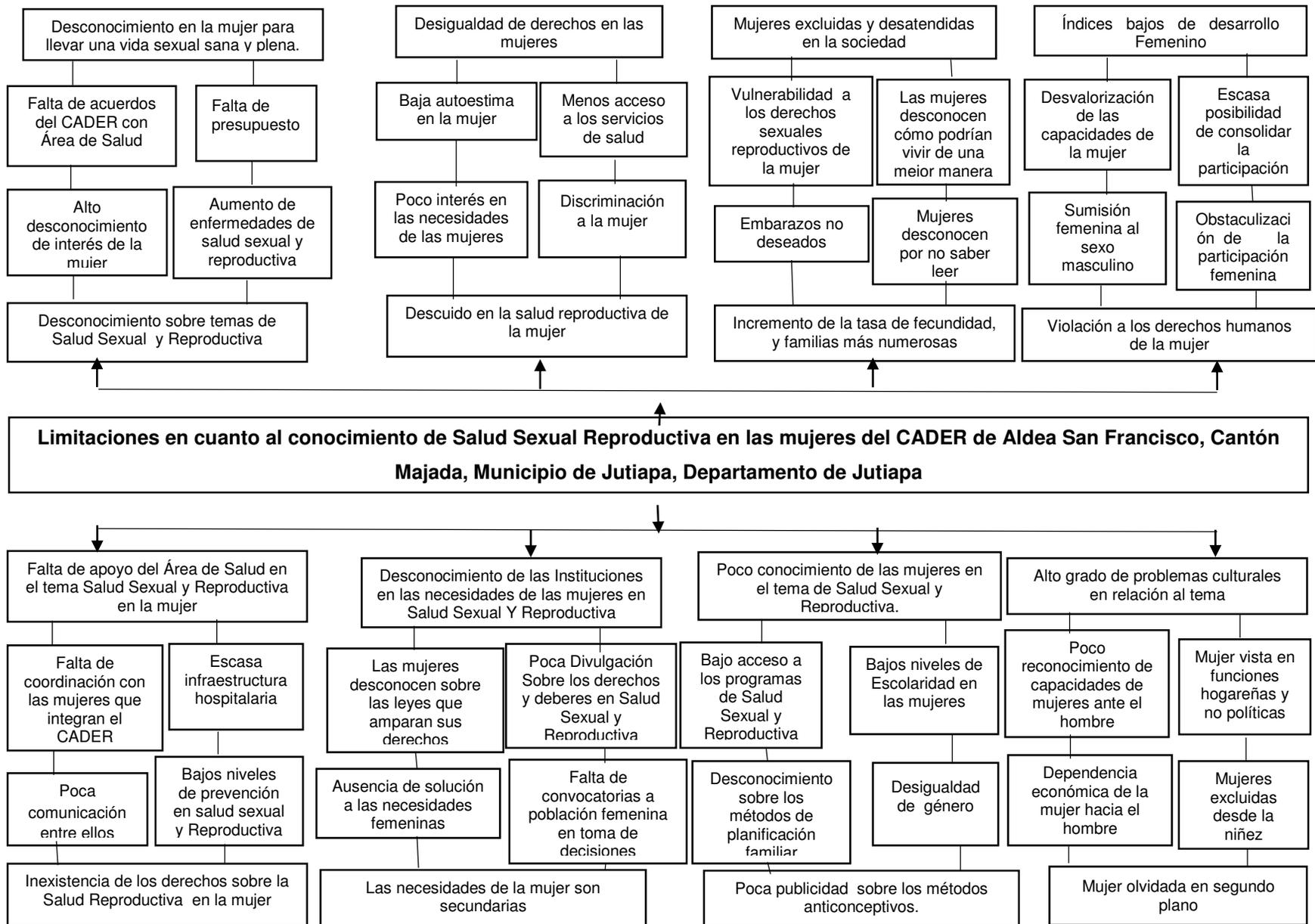
10	Mal estado de la carretera en la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa, para el acceso de las personas a la comunidad.	7	5	1	1	1	1	1	1	7+5x1x1	12
11	Inadecuado uso de los medicamentos en salud por parte de la población.	8	4	1	1	1	1	1	1	8+4x1x1	12
12	Desigualdad de derechos, en Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa, no existe igualdad de derechos.	8	8	0.75	0	1	1	1	1	8+8x0.75x0	0
13	No hay apoyo de instituciones para la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.	7	6	1	1	1	1	1	1	7+6x1x1	13
14	Limitaciones en cuanto al conocimiento sobre la salud reproductiva en las mujeres de la Aldea San	10	9.5	1.5	1	1	1	1	1	10+9.5x1.5x1	29.25

	Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.										
15	Epidemia de zancudos, en la Aldea San Francisco, Cantón Majada, de Jutiapa ya que no han fumigado en dicha comunidad.	9	8.5	1	1	1	1	1	1	9+8.5x1x1	17.5
16	Basureros Clandestinos, en la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa que contaminan la comunidad.	8.5	8	0.75	1	1	1	1	1	8.5+8x0.75x1	12.38
17	No hay acceso a la educación en la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa, solo existe una escuela.	9.5	9.5	0.75	1	1	1	1	1	9.5+9.5x0.75 x1	14.25
18	Falta de maestros en la escuela, en la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.	9	8.5	1	1	1	1	1	1	9+8.5x1x1	17.5

19	No ha existido deschatarización, en la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa, por parte de malaria	8	7	1	1	1	1	1	1	8+7x1x1	15
20	Desintegración familiar En la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.	8	6	1	1	1	1	1	1	8+6x1x1	14
21	Carencia de valores en algunas familias de la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.	7	6	1	1	1	1	1	1	7+6x1x1	13
22	Insuficientes escritorios en la escuela, de la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.	8	7	1	1	1	1	1	1	8+7x1x1	15

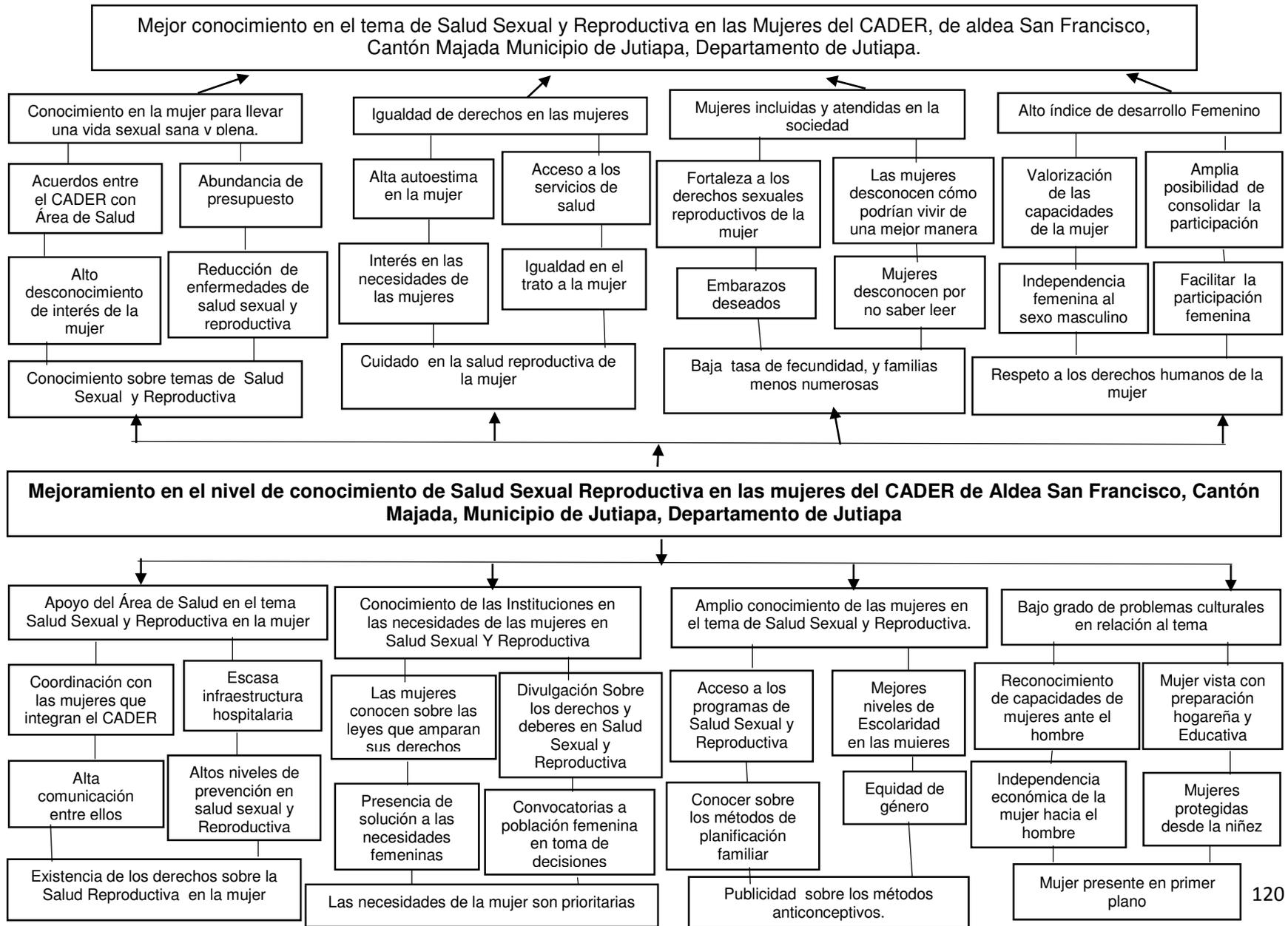
Fuente: Elaboración Propia

(Anexo 3) Árbol de problemas

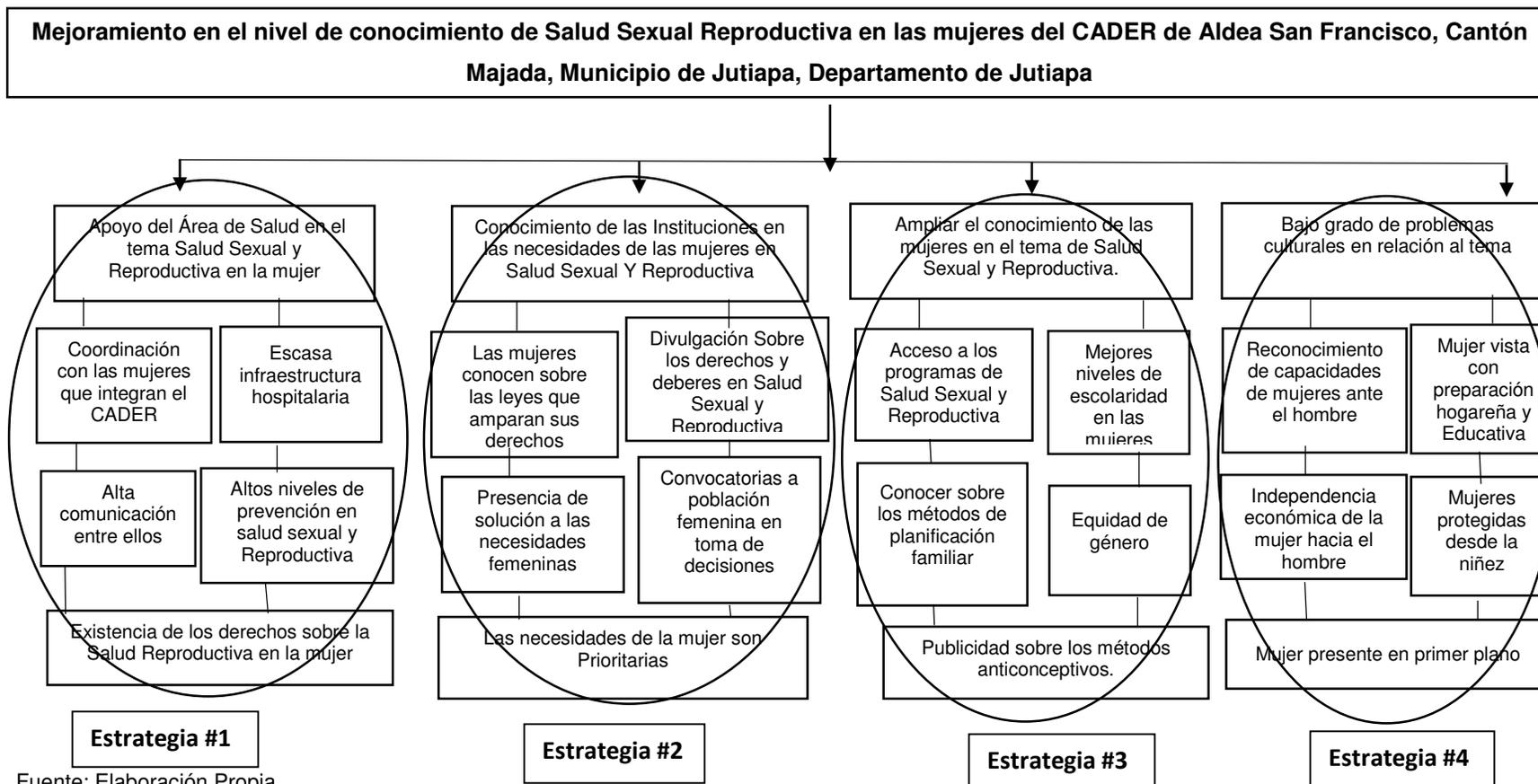


Fuente: Elaboración Propia

(Anexo 4) Árbol de Objetivos



(Anexo 5) Árbol Estratégico



Fuente: Elaboración Propia

(Anexo 6) Técnica de PROIN

NO.	Estrategias	Carácter Social	Intereses para la Institución	Disponibilidad de Recursos económico	Ejecución en un plazo de 21 días	Facilidad de aprendizaje	Total
		5	5	5	5	5	25
1	Se cuenta con el apoyo del Área de Salud para coordinar con las mujeres del CADER en prevención en Salud Sexual y Reproductiva.	5	5	3	4	4	21
2	Mejorar el conocimiento sobre los derechos y deberes en salud sexual y reproductiva involucrando a las instituciones respectivas.	5	5	3	3	3	19
3	Ampliar el conocimiento y acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres para conocer los métodos de planificación familiar.	5	5	5	5	5	25
4	Disminuir la incidencia de problemas culturales respecto a Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres de manera que se reconozcan sus capacidades y pasen a un primer plano dentro de la sociedad.	5	5	2	3	3	18

Fuente: Elaboración Propia

(Anexo 7) Tabla de la Matriz Marco Lógico

“Elaboración de estrategia para fortalecer el acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres del CADER de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa”

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p>Fin: Contribuir al conocimiento en el tema de Salud Sexual y Reproductiva en las Mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa, para lograr el mayor acceso a los servicios.</p>	<p>El 100% de la mujeres de la Aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa desarrollan acciones en el tema de Salud Sexual y Reproductiva.</p> <p>Solicitud de acceso a los servicios.</p>	<p>Listados de participación en las actividades programadas.</p> <p>Fotografías</p> <p>Aceptación de la solicitud</p>	<p>Las mujeres quieren conocer de la Planificación Familiar.</p>

<p>Objetivo General</p> <p>Ampliar el nivel de conocimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Sexual Reproductiva en las mujeres del CADER de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa, involucrando a las instituciones respectivas.</p>	<p>El 100% de las mujeres de la Aldea San Francisco, cantón Majada, Jutiapa conoce los servicios del programa salud sexual y reproductiva.</p>	<p>Agendas Diarias de participación</p> <p>Actas de Sesiones</p> <p>Registro de Asistencia de Actividades en la Comunidad</p>	<p>Se realizan estrategias para tener conocimiento sobre la Salud y Reproductiva en la Mujer.</p> <p>Participación activa de la mujer para adquirir conocimientos en lo que se refiere a la Salud Reproductiva.</p>
<p>Objetivos específicos</p> <p>Generar un mejor acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres para conocer los métodos de</p>			

<p>planificación familiar.</p> <p>Disminuir la incidencia de problemas culturales respecto a Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres de manera que se reconozcan sus capacidades y pasen a un primer plano dentro de la sociedad.</p>			
<p>RESULTADO 1</p>	<p>INDICADORES</p>	<p>MEDIOS DE VERIFICACION</p>	<p>SUPUESTOS</p>
<p>Elaborar una estrategia para fortalecer en el conocimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres del CADER de aldea San Francisco, Cantón Majada,</p>	<p>Elaboración de la estrategia en 100%</p> <p>Las mujeres del CADER participan activamente en un 100% para la elaboración de la</p>	<p>Estrategia Elaborada.</p> <p>Listado de Asistencia</p> <p>Agenda de Actividades</p>	<p>Se hace de nuevo la programación de las actividades.</p> <p>No se ejecute a cabalidad el proyecto.</p>

Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa”	estrategia.	Fotografías	
<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Revisión bibliográfica para identificar una planificación de la estrategia en el fortalecimiento, conocimiento y acceso a los servicios del programa de Salud Reproductiva en las mujeres de CADER de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.</p> <p>Revisión del contexto de la población juntamente</p>			

<p>con la persona enlace y las líderes del CADER para la elaboración de estrategia para que hagan las propuestas de la estrategia acorde a sus propias necesidades y así estas sean aceptadas.</p> <p>Manejo de técnica de lluvias de ideas para obtener información para realizar la estrategia</p> <p>Elaboración de estrategia</p> <p>Socializar el nombre de la estrategia y se asumen acuerdos a través de un documento de compromiso, para que las mujeres del CADER conozcan que estrategia es la que se</p>			
---	--	--	--

implementara en la comunidad.			
RESULTADO 2	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
Organizar grupos de trabajo para ser entes multiplicadores de la información para la integración de los servicios del programa de salud Sexual y Reproductiva en las mujeres de la Aldea San Francisco, cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.	Se logrará la integración de los servicios del programa de salud Reproductiva en un 100% participando activamente los actores involucrados.	Grupos de trabajo ya formados. Acta o documentos de respaldo. Cuaderno de Campo Agendas de actividades Fotografías Registros de asistencia Reconocimientos	Los actores involucrados participan como entes multiplicando la información dada en las capacitaciones.
ACTIVIDADES: Organización de los grupos de trabajo entre las mujeres del CADER			

<p>para que sean entes multiplicadores de la información para la integración de los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva, y asumir acuerdos para formalizar los grupos de trabajo.</p> <p>Realización de una capacitación y un taller sobre el tema “Los servicios de Salud Sexual y Reproductiva” para las mujeres de CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.</p> <p>Realización de una capacitación y un taller sobre el tema “Los</p>			
--	--	--	--

<p>derechos sexuales reproductivos y la ley de planificación familiar” para las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.</p> <p>Evaluación y monitoreo.</p> <p>Jornada de Salud Sexual y Reproductiva, a las mujeres del CADER, aldea San Francisco, Cantón majada, de Jutiapa.</p> <p>Clausura del evento con los representantes de la institución, grupos de trabajo y todas las mujeres participantes.</p> <p>Informe final del proceso PPS II</p>			
---	--	--	--

Fuente: Elaboración Propia

(Anexo 8) ORGANIZACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO DE MUJERES

5

Conocimiento No. 2

En la comunidad de San Francisco canton majada Jutupa departamento Jutupa, siendo las dos de la tarde del día jueves veinti dos de marzo del año dos mil dieciocho reunidos en la casa de la líder del CADER la esposa Ruth Grijalva Guevara la personal enlace de la Institucion de COREPUR, Claudia Eugenia Urbizo Figuera y las mujeres del CADER para dejar constancia de lo realizado en la comunidad. En esta reunion

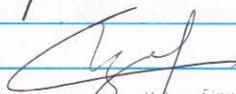
segun cronograma del proyecto de intervencion la actividad o la fase es crear grupos de trabajo entre las mujeres del CADER para ser estas multiplicadoras de la informacion, los grupos quedaran segun geografía para que se trabaje con facilidad. y los grupos son los siguientes:

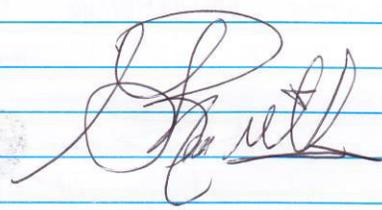
Grupo No. 1. Berta Alicia Ramirez, Sayra Magaly Esquivel Lopez, Estelina Guevara, Damaris Pacheco, Erika Cambara Anita Cambara, Ana Garcia Vanesa Martinez deysi Cardona. Grupo 2. Silvia Virula, Maria Hortencia Colorado, Sandra Rebeca Cardona, Mayra Zepeda, Sedy Karina Sanchez, Olga Pacheco, Aida Esperanza Pacheco. Grupo 3. Mirna Aracely Pacheco, Aida Esperanza Guevara, Sandra Colorado, Ledy Monzon, Elsa Sarceno, Keny Monzon, Azucena Monzon. Grupo 4. Telma Glenda

García, Sonia Lizbel Martínez,
 Marisela Trigueros, Silvia Azúenza
 Martínez, Domínguez, Martínez,
 Ana María Díaz, Dolores Sánchez
 Soemira, Vidalía Ramos, Zoila
 Marina Pacheco, Brenda Cambara
Grupo 5. Sucely Yanez, Elvira
 Marina Guevara, Odilia Martínez
 González, Erika Vasquez, Berta
 Alicia García, Ángela Guerra,
 Teresa García, Mariela Santos,
 Sonia Barrera, Teodora Vega,
 estos cinco grupos se crearon
 para que las mujeres del
 CADER, trabajen organizadas y
 que la información sea
 multiplicada a través de ellas,
 para que las demás mujeres
 de la comunidad conozcan sobre
 las capacitaciones y talleres sobre
 el tema de Salud sexual
 y reproductiva.
 En las capacitaciones se les da
 a conocer sobre los servicios del
 programa de salud sexual reproductiva
 y sobre los derechos sexuales
 reproductivos y la ley de
 planificación familiar.
 Con la creación de grupos
 se cumple el Resultado
 no. 2 del proyecto de
 intervención.
 Las mujeres del CADER se
 sienten motivadas para trabajar
 en grupos, y ser entes

multiplicadores de la información.
 para formalizar estos cinco
 grupos de trabajo de las mujeres
 del CADER, de la aldea san
 francisco, canton majada, municipio
 de Jutiapa, se firma el
 conformidad, Las mujeres del
 CADER, la licenciada Claudia
 Eugenia Urbiza Figueroa persona
 enlace de la institución Consejo
 Regional de Desarrollo Urbano Rural
 (COREUR) y la especialista de la
 universidad Rafael Landívar de
 Jutiapa de la carrera de Licenciatura
 de Trabajo social con énfasis en
 Gerencia de desarrollo, Ruth Noemí
 Grijalva Guevara.

NO habiendo que mas hacer constar
 se firma de conformidad en el
 mismo lugar y fecha una hora
 después de su inicio.


 Claudia Eugenia Urbiza Figueroa
 PROMOCION SOCIAL
 COREUR SURORIENTE







Brita Alicia Ramirez

Saira Magaly Esquivel López

~~Martha~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

Anita Cándida M

Ana Maria Garcia

Silvia Virula Lopez

Marta Hortencia Corado

Marta Zepeda

Maribel

Alba Guvares

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

Sonia Lisbeth Martinez

Ana Aracely Sarcedo

Silvia martines

~~[Signature]~~

Dominica

Aura Yaneth Virula

Kristina Maria Gomez

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

Liana Sueli yanes

ERICK VASQUEZ

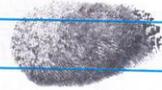
Edna Maricela Triqueras

~~[Signature]~~

Lorena Montebani Barbera Vesp Zuercher

~~Lucía Montebani~~

marcela santos



~~Diana~~

Angela Izuerza
Teresa Garcia

Soemí Vidal
Ramos

~~Lucía Montebani~~

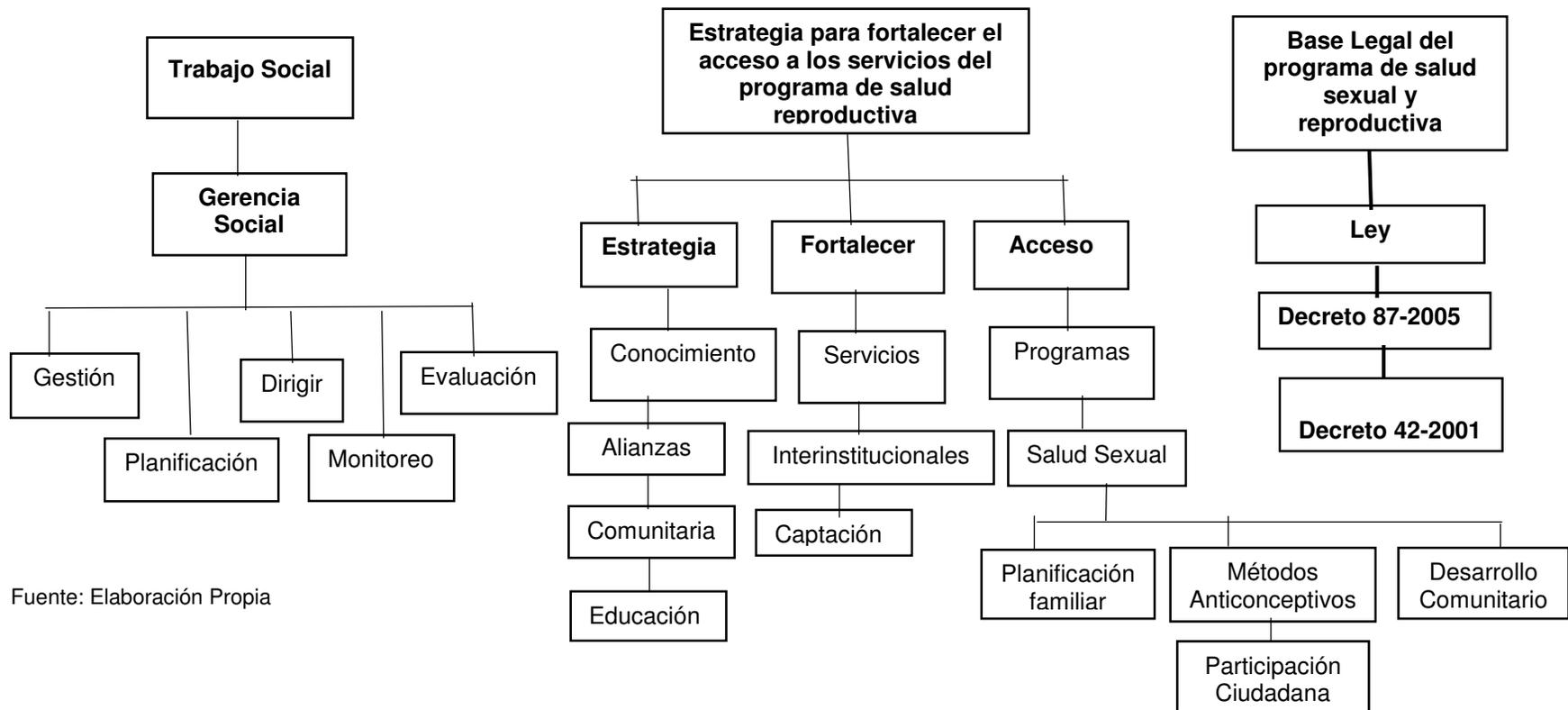
Led: Monzón

Azucena Monzón

Elsa Sarceño

(Anexo 9) Marco teórico conceptual

Es una de las fases más importantes de un trabajo de investigación, el cual consiste en desarrollar la teoría que va a fundamentar el proyecto con base al planteamiento del problema que se ha realizado.



Fuente: Elaboración Propia

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL
DESARROLLO
SEDE REGIONAL DE JUTIAPA**



PROYECTO

**“ELABORACION DE ESTRATEGIA PARA FORTALECER EL ACCESO A LOS
SERVICIOS DEL PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LAS
MUJERES DEL CADER, DE ALDEA SAN FRANCISCO, CANTON MAJADA,
MUNICIPIO DE JUTIAPA, JUTIAPA”.**

RUTH NOHEMI GRIJALVA GUEVARA

CARNET: 2267013

AÑO 2018

Índice

Contenido

PRESENTACION	148
INTRODUCCION.....	150
Justificación.....	152
Contexto Comunitario	154
Contexto Institucional	154
Elaboración de estrategia.....	155
DOCUMENTO DE COMPROMISO	157
Estrategia del Proyecto de Intervención	160
Eje temático	163
Indicadores	163
Responsables	164
Población beneficiada.....	164
Cuadros de capacitaciones y talleres.....	165
Listado de cambios que se dieron antes y después del proyecto.....	175
Nivel de satisfacción	176
Opiniones de las personas a través de entrevistas.	177
Encuestas antes y después del proyecto para ver el grado de conocimiento alcanzado por parte de las mujeres.....	178

Tabla de administración del proyecto de intervención 179

Recurso y presupuesto del proyecto de intervención 184

Cronograma de Actividades del Proyecto..... 187

Enfoque de interseccionalidad..... 189

Sustento legal 190

PRESENTACION

Considerando la importancia que debe de tener los proyectos de intervención en una población se inserta el proyecto de intervención **Elaboracion de Estrategia para Fortalecer en el Acceso en los Servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres del CADER, de aldea San Francisco Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Jutiapa**, apoyado por el Centro de práctica, Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDU) Sur Oriente, Jutiapa, para lo cual fue necesario enfocarnos en la aldea San Francisco de Jutiapa.

Basados en la problemática de dicha comunidad, Limitaciones en cuanto al conocimiento sobre la salud sexual y reproductiva en las mujeres del CADER, de la mencionada comunidad. Se elabora una serie de acciones para poder darle solución al problema.

Para dar cumplimiento a la elaboración de la estrategia se reúne a las mujeres del CADER, para tomar en cuenta sus opiniones utilizando la herramienta lluvias de ideas.

La elaboración de la estrategia se reúne la estudiante de trabajo social con su persona enlace de la Institución, quedando la estrategia “Alianza Interinstitucional y Comunitaria para la Captación y la Educación en los Servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.

Con esta alianza se adquieren compromisos entre las instituciones y comunidad involucradas Área de Salud de Jutiapa, Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, (COREDUR) Sur Oriente, Jutiapa, mujeres del CADER de la comunidad y estudiante de trabajo social de la Universidad Rafael Landívar de Jutiapa.

Para dar cumplimiento a la alianza se realizan actividades que ayudan en el crecimiento de conocimientos en el tema de los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva y el uso adecuado de los métodos de planificación familiar.

Se realizan capacitaciones, talleres, y se realiza una jornada medica de Salud Sexual y Reproductiva misma que concientiza a las mujeres de realizarse su chequeo para prevenir enfermedades que pueden tener cura si se tratan a tiempo.

INTRODUCCION

Para dar cumplimiento a los dos resultados del proyecto de intervención se elabora la Estrategia para Fortalecer el Conocimiento y Acceso a los Servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres del CADER, de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Jutiapa.

La estrategia es un instrumento técnico para establecer claramente el objetivo a alcanzar, elaborando una serie de acciones planificadas para lograr mejores resultados de uno o varios objetivos.

Para la elaboración de la estrategia fue necesario hacer una revisión bibliografía, revisión del contexto de la comunidad, utilizando la técnica de lluvia de ideas con las mujeres del CADER, juntamente con la persona enlace de la institución.

Tomando en cuenta la opinión de las mujeres del CADER, se formuló la estrategia con el apoyo de la persona enlace. Quedando como estrategia “Alianza Interinstitucional y comunitaria para la captación y la educación a los servicios del programa de salud sexual y reproductiva en las mujeres del CADER, de aldea san francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Jutiapa”.

El objetivo de la alianza es Concretar compromiso por parte de las instituciones, las mujeres del CADER y la estudiante de la Universidad Rafael Landívar de Jutiapa, para lograr la captación de los servicios del programa de Salud sexual y reproductiva.

En la alianza se adquirieron compromisos entre el Consejo de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) Región Suroriente, Jutiapa, Área de Salud de Jutiapa, Mujeres del CADER, y epesista de la Universidad Rafael Landívar de Jutiapa, esto con el fin de trabajar de la mano y en conjunto para poder cumplir con las funciones de cada uno.

Para cumplir con el segundo resultado: “Organizar grupos de trabajo para ser entes multiplicadores de la información para la integración de los servicios del programa de salud Sexual y Reproductiva en las mujeres de la Aldea San Francisco, cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa”. Se crearon 5 grupos de trabajo de mujeres del CADER, los cuales se hicieron por afinidad, esto con el fin de que las mujeres puedan ser entes multiplicadoras de la información a las demás mujeres de la comunidad como también de otras comunidades vecinas, y así propiciar el desarrollo comunitario y la participación de la ciudadanía.

Los grupos de trabajo quedaron formalizados en el libro de conocimientos del CADER, esto con el propósito de que las mujeres sepan en que grupo trabajaran las actividades que sean programadas.

Justificación

En la aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa es evidente el desconocimiento sobre los servicios del Programa de Salud Sexual Reproductiva y las limitantes que existen al no tener acceso a los mismos.

Por lo que este proyecto busca generar el acceso e involucrar a las mujeres de la comunidad, capacitándoles sobre los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva, para prevenir la muerte de muchas mujeres que desconocen que tiene derecho a que se les atienda y se les informe sobre cómo llevar una vida sexual sana y sin correr riesgo de contagiarse de alguna enfermedad que no tenga cura.

Debido a la problemática de la comunidad se elaborara la estrategia “Alianzas Interinstitucionales y Comunitaria para la Captación y educación de los Servicios del Programa de Salud Sexual Reproductiva en las mujeres del CADER, de aldea San francisco, Jutiapa.

Con la alianza entre Área de Salud de Jutiapa, Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, Mujeres del CADER y estudiante de la Universidad Rafael Landívar de Trabajo Social, se establecen compromisos para lograr la captación de los servicios del mencionado programa.

Con la alianza se refuerza el desarrollo comunitario y la participación ciudadana de la población y que las mujeres a través de grupos de trabajo puedan ser entes multiplicadores de la información con las demás mujeres de la comunidad, y así mismo propiciar la solidaridad hacia el prójimo.

De acuerdo al proyecto de intervención Elaboracion de estrategia para fortalecer el acceso a los servicios del programa de salud sexual y reproductiva se tiene como base En el **Decreto no. 87-2005 de la Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva.**

Artículo 13. Consejería. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el IGSS y otras organizaciones públicas y privadas que brinden servicios de planificación familiar

a la población, deben asegurar que el personal responsable desarrolle la consejería personalizada en un ambiente que garantice la privacidad del usuario o usuaria, y en ningún caso inducirán ni coaccionarán a las personas a utilizar métodos en contra de su voluntad.

Contexto Comunitario

En la aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, las mujeres del CADER, no tienen el acceso a los servicios del programa de salud sexual y reproductiva, desconociendo los métodos de planificación familiar, los derechos que tienen de salud reproductiva.

También es importante mencionar que las mujeres pasan más ocupadas en las tareas del hogar, y no le toman importancia a su salud, cuando han tenido hijos no se han vitaminado ni mucho menos se han acercado a un centro de salud para que les lleven el control de su embarazo, es por eso que muchas madres mueren en el parto porque nunca fueron a un control y no sabían el estado en el que se encontraban tanto la madre como el bebé.

Contexto Institucional

El Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Suroriente, que comprende a los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa, dentro del contexto filosófico que como institución pública desempeña dentro del marco legal contenido en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto No. 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 461-2002, y que tiene como naturaleza propia en el Sistema de Consejos de Desarrollo constituir el medio principal de la participación ciudadana en la planificación democrática del desarrollo con inclusión de todos los sectores de la población sin discriminación de ninguna naturaleza, siendo elementos de vital importancia en este quehacer el rol que juegan de forma trascendental los cuatro pueblos existentes en Guatemala como lo son: Maya, Garífuna, Xinca y no Indígena o mestizo, respetando a cada quien su propia identidad, costumbres, principios, valores y tradiciones.

Con enfoque a ésta perspectiva desarrollista, es que el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Suroriente, contribuye a dar todos sus esfuerzos y a utilizar los recursos disponibles como lo es personal técnico capacitado en todas las áreas de la administración pública y de acuerdo a las categorías a las que pertenecen como lo son; la profesional, administrativa, técnica y operativa.

Elaboración de estrategia.

Para la elaboración de la estrategia del proyecto de intervención fue necesario investigar por medio de internet, se realizó revisión de ley de desarrollo social, Política Nacional de Desarrollo Rural Integral (PNDRI), ley de consejos de desarrollo. Revisión del contexto de la población juntamente con la persona enlace y las líderes del CADER. Además se realizó la técnica de lluvia de ideas con las mujeres del CADER, de la aldea san Francisco, Cantón majada, Jutiapa, opinando sobre las necesidades que tenían, y sobre el tema de salud sexual y reproductiva, muchas desconocían que tenían derecho a ser informadas sobre el tema.

Luego de tomar en cuenta las ideas que ellas plantearon, se realizaron varias reuniones con la persona enlace del Concejo Regional de desarrollo Urbano y Rural Suroriente, Claudia Eugenia Urbizo- Figueroa y la epesista de la Universidad Rafael Landívar Ruth Nohemí Grijalva Guevara para poner en la mesa de trabajo todas las ideas, y poder darle el nombre a la estrategia del proyecto, la cual es: “Alianza Interinstitucional y comunitaria para la captación y educación de los servicios del programa de salud sexual y reproductiva en las mujeres del CADER, de aldea de san francisco, cantón majada, Jutiapa”.

Después que ya se obtuvo el nombre de la estrategia, se socializó con las mujeres del CADER de la aldea la estrategia que se iba a implementar, quedando ellas conforme de la estrategia, así mismo se formalizó el nombre de la estrategia en un libro de conocimientos el cual todas firmaron.

También se realizó reunión con las partes de la alianza para adquirir compromisos de las funciones de cada uno, a través del libro de conocimientos y luego en un documento de compromiso en el cual se dejó plasmado las funciones de cada integrante de la alianza, firmando para adquirir compromiso de lo actuado. La alianza entre Área de Salud, Consejo Regional de desarrollo Urbano Rural Suroriente, Mujeres del CADER y la epesista de la licenciatura en trabajo social, es de gran importancia ya que cada uno con sus funciones darán el seguimiento para la captación de los servicios

del programa de salud sexual y reproductiva y con ello las mujeres tengan acceso a los servicios del programa ya antes mencionado.

Con esta estrategia también se pretende que las mujeres del CADER, sean entes multiplicadoras de la información, con el resto de las mujeres de la aldea, y con otras mujeres de otras comunidades aledañas.

La implementación de la alianza viene a reforzar el desarrollo comunitario y la participación ciudadana de un país, en el tema que se quiera trabajar ya que todos tienen el derecho de ser informados y de adquirir compromiso para que todo camine de una manera equitativa y para mejorar nuestros conocimientos a través de la información y sobre todo llevar a cabo lo que nos hemos planteado.

DOCUMENTO DE COMPROMISO



“Alianza Interinstitucional y Comunitaria para la Captación y Educación de los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva en las Mujeres del CADER de Aldea San Francisco Cantón Majada Jutiapa”.

En el proyecto de intervención se toma como estrategia, el diseño de un modelo de alianza interinstitucional entre La Universidad Rafael Landívar Sede Regional de Jutiapa por medio de su epesista: Ruth Nohemí Grijalva Guevara estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo; el Área de Salud de Jutiapa, el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Sur Oriente Jutiapa y la Comunidad de Aldea San Francisco Cantón Majada Jutiapa; mediante una estrategia denominada: “Alianza Interinstitucional y Comunitaria para la Captación y Educación de los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva en las Mujeres del CADER de Aldea San Francisco Cantón Majada Jutiapa”. El cual pretende potenciar la captación y educación de los servicios del programa de salud sexual reproductiva, misma que persigue posibilitar que los habitantes o residentes de esa aldea tengan un mejor desarrollo humano y calidad de vida en materia de salud Sexual y Reproductiva.

La alianza se fundamenta, en el objetivo de la Ley de Consejos de Desarrollo, artículo 3 Objetivo: El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es Organizar y Coordinar la Administración Pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional pública y privada, para fortalecer los principios de equidad e igualdad de forma incluyente y no discriminatoria.

En pleno cumplimiento de lo que preceptúa la constitución Política de la República de Guatemala en sus artículos 01, 02, 03, 04, 52, 85, 93, 94 y 95 así como los fines que

persigue la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral -PNDRI- en donde se establece que esta es el principal instrumento que se tiene para enfrentar las causas estructurales del Hambre y la Desnutrición, por medio del control natal y asistencia médica.

El aporte institucional como Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural en su calidad de rectora del desarrollo, es la de dar el apoyo técnico y logístico en temas inherentes o relacionados con dicha estrategia establecidas en la referida alianza.

La participación del Ministerio de Salud a través de la red de servicios de salud correspondiente según estructura y niveles de atención del Área de Salud garantizan la atención en forma plena y oportuna por medio de Capacitaciones y Talleres, mesas de diálogos, actividades recreativas, así como de los espacios amigables en el tema de Salud Sexual y Reproductiva.

Dentro de las facultades y capacidades legales como dependencia de Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación el CADER, como su nombre lo indica: Centro de Aprendizaje para el Desarrollo Rural, darán la apertura tanto a instituciones públicas debidamente coordinadas como a las comunidades vecinas, a efecto de que se pueda llevar el conocimiento en las áreas que están estrictamente vinculadas con los temas contenidos ya en el referido proyecto. Misma alianza en la que se propicia el Desarrollo Comunitario y la Participación Ciudadana, siendo el eje temático de la Universidad Rafael Landívar.

Es la intención de que el proyecto en mención tenga una duración de forma continua y sostenible con una visión de futuro, consistente en garantizar que la comunidad de San Francisco Jutiapa, tenga una población no vulnerable y que por el contrario disfrute de

Kilómetro 117.5 CA a un costado zona vial de Caminos 02 Jutiapa

**¡Juntos
avanzamos!**

Síguenos en:



como: Consejo Regional de
Desarrollo Urbano y Rural
Suroriental

la seguridad y un ambiente sano ya sea este individual o colectivamente y de tal forma sean prósperos dentro de un ambiente de armonía y paz social, tal y como constitucionalmente se encuentra preceptuado y dentro de una organización comunitaria.

La participación de la epesista de la Universidad Rafael Landívar de la Sede de Jutiapa es crear grupos de trabajo en las mujeres del CADER, de aldea san francisco, Jutiapa, para que ellas sean entes multiplicadoras de la información. Además gestionar con las instituciones con las cuales se realizó la alianza coordinando y planificando todas las actividades en dicha comunidad para que se pueda tener acceso a los servicios del programa de salud sexual reproductiva.

Además la epesista es la encargada de evaluar y monitorear las actividades y que se cumpla la alianza que se hizo con las instituciones y la comunidad, para que el funcionamiento de la estrategia de un buen resultado, y el proyecto de intervención sea todo un éxito.

Con esta alianza se propicia la participación de las mujeres del CADER, y que se logra generar el desarrollo comunitario el cual es el eje temático de la Universidad Rafael Landívar de Jutiapa.

Firmamos de conformidad esta alianza comprometiéndonos a darle seguimiento a la misma para que la información y los conocimientos puedan ser trasladados a comunidad vecinas.


Claudia Eugenia Urbiza Figueroa
PROMOCION SOCIAL
CREDUR SURORIENTE


Licda. Maritza Méndez de Andino
FACILITADORA SALUD REPRODUCTIVA
DIRECCION AREA DE SALUD, JUTIAPA





Kilómetro 117.5 CA a un costado zona vial de Caminos 02 Jutiapa

Estrategia del Proyecto de Intervención

“Elaboración de estrategia para fortalecer el acceso a los servicios del programa de salud sexual y reproductiva de las mujeres del CADER, de aldea san francisco, cantón majada, municipio de Jutiapa, Jutiapa”.		
ESTRATEGIA	OBJETIVO	LINEAS DE ACCION
“Alianza Interinstitucional y comunitaria para la captación y educación de los servicios del programa de salud sexual y reproductiva en las mujeres del CADER, de aldea san francisco, cantón majada, Jutiapa”.	Concretar compromiso con las instituciones siguientes: COREDUR. AREA DE SALUD, las mujeres del CADER, y la epesista de la Universidad Rafael Landívar de Jutiapa; para lograr la captación de los servicios del programa de Salud sexual y reproductiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Formalizar en el libro de conocimientos de las líderes del CADER de aldea San Francisco, Jutiapa, la alianza entre las instituciones y la comunidad. • Documento de compromiso de la alianza entre Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) Sur Oriente de Jutiapa, Área de Salud de Jutiapa, Mujeres del CADER de la aldea San Francisco, Jutiapa y la estudiante de Trabajo Social de la Universidad Rafael Landívar de Jutiapa • Creación de grupos de trabajo con las mujeres del CADER, de aldea san francisco, cantón majada, Jutiapa.

		<ul style="list-style-type: none"> • Realización de capacitaciones y talleres sobre el tema “Los servicios de salud sexual reproductiva” • Realización de capacitaciones y talleres sobre el tema “Los derechos sexuales reproductivos, y la ley de planificación familiar” • Realización de Jornada medica de salud sexual y reproductiva. • Funciones de las instituciones, mujeres del CADER, y la epesista de la Universidad Rafael Landívar • Crear grupos de trabajo en las mujeres del CADER, de aldea san francisco, Jutiapa, para que ellas sean entes multiplicadoras de la información. • Gestionar con las instituciones con las cuales se realizó la
--	--	---

		<p>alianza la planificación todas las actividades en dicha comunidad para que se pueda tener acceso a los servicios del programa de salud sexual reproductiva.</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluar y monitorear el funcionamiento de la estrategia para lograr un buen resultado.
--	--	---

Fuente: Elaboración Propia

Eje temático

En el proyecto elaboración de la estrategia Alianza interinstitucional y comunitaria para la captación y educación de los servicios del programa de salud sexual y reproductiva en las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Jutiapa.

La ley que vela y garantiza que la población tenga el acceso a los servicios del programa de planificación familiar, informando y educando sobre salud sexual y reproductiva, proveyéndoles los métodos de planificación familiar, es el Decreto No. 87-2005, Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva. Artículos, 1, 2, 3, 4, 15,25 y 26.

Indicadores

- Se crearon cinco grupos de trabajo entre las mujeres del CADER, de la aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa, para trabajar con las actividades del proyecto y así mismo multiplicar la información a las demás mujeres de la comunidad. en un 90% ellas participan en grupos para luego replicar la información sobre el tema de salud sexual reproductiva.
- Se han realizado dos capacitaciones y dos talleres en los temas: Los servicios de salud sexual y reproductiva y los derechos sexuales y reproductivos y la ley de planificación familiar.
- En un 90% las mujeres del CADER de la aldea San Francisco conocen los servicios del programa de salud sexual y reproductiva.
- Las mujeres aprenden en un 95% sobre los derechos sexuales reproductivos y la ley de planificación familiar.

- Las mujeres replican la información de capacitaciones y talleres en un 90% con las demás mujeres de la comunidad.
- En un 95% las mujeres participan en la comunidad con los grupos de trabajo en manualidades.
- Funcionamiento de estrategia del proyecto de intervención en un 100%.

Responsables

Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) Sur Oriente de Jutiapa.
Trabajadora Social de la Universidad Rafael Landívar

Población beneficiada

En la aldea San Francisco, cantón Majada, de Jutiapa, son 60 mujeres las que están participando en las capacitaciones y talleres en los temas de: “Los servicios de Salud Sexual y Reproductiva” y el tema, “Derechos sexuales reproductivos y la ley de planificación familiar”.

Para saber qué porcentaje del total de la población de mujeres se está trabajando se realiza una regla de tres para hacer la comparación

$$\begin{array}{l} 150 \text{ --- } 100\% \\ 60 \text{ --- } x \end{array} \quad \begin{array}{l} \frac{60 \times 100}{150} = 40\% \end{array}$$

Del total de la población un 40% está siendo beneficiado en las capacitaciones y talleres y el 60% de mujeres de la aldea no han sido beneficiadas; sin embargo a través de los grupos de mujeres del CADER que se crearon, serán los entes multiplicadores de la información para el resto de mujeres de dicha comunidad.

Cuadros de capacitaciones y talleres

1. Explicación de Generalidades de la Capacitación y Taller.

Tipo y Nombre del Evento	Capacitación y taller sobre los servicios del programa de salud sexual reproductiva.				
Departamento:	Jutiapa				
Municipio:	Jutiapa				
Participantes:	Licenciada en enfermería Maritza Andrino, Anargelia Girón, Miho Licenciada en enfermería de Japón, Claudia Urbizo persona enlace de COREDUR, Mujeres del CADER.				
Lugar:	Aldea San Francisco, cantón majada, Jutiapa				
Fecha:	12 de Abril de 2018	Hora:		De: 02:00	A: 5:00
No. de Participantes:	60	No. Hombres		No. Mujeres	60
Responsable (s):	Ruth Nohemí Grijalva Guevara				

2. Tabla de Objetivos de la actividad

<p>Objetivos:</p> <p>1. Objetivo General: Que las mujeres del CADER, conozcan y tengan acceso a los servicios del programa de salud sexual y reproductiva.</p> <p>2. Objetivos Específicos. Que las mujeres sean entes multiplicadoras de la información que se les está transmitiendo.</p> <p>Que las mujeres sean atendidas para su chequeo médico, ya que es un derecho que tienen.</p>

3. Agenda de las Actividades para la realización de la Capacitación y del Taller

12 de Abril de 2018			
Aldea san francisco, cantón majada, Jutiapa			
Capacitación y taller sobre los Servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva.			
Hora	ACTIVIDAD	Producto Esperado	Responsable
2:00 - 2:15	Registro	Entrega de Agendas y registro de participantes en hoja de asistencia	Ruth Nohemí Grijalva Guevara
2:15 - 2:30	Bienvenida	Bienvenida y apertura del evento	Ruth Nohemí Grijalva Guevara
2:30 - 3:30	Presentación de la capacitación sobre los servicios del programa de salud sexual y reproductiva.	Dar a conocer los servicios del programa de salud sexual y reproductiva a las mujeres del CADER	Licda. Maritza de Andrino Área de Salud
3:30 - 4:00	RECESO		
4:00 - 4:40	Participación de las mujeres del CADER, para trabajar el taller sobre los servicios del programa de salud sexual y reproductiva	Participación de las mujeres del CADER, y la captación de los servicios del programa de salud sexual y reproductiva con la práctica del taller.	Profa. Anargelia Girón Área de Salud
4:40 - 5:00	Cierre	Agradecimiento a los participantes	Ruth Nohemí Grijalva Guevara

1. Resultados

Resultado #1:

La mayoría de las mujeres participaron y conocieron los servicios del programa de salud sexual reproductiva.

Resultado #2:

A través del taller, las mujeres pusieron en práctica lo que se les dijo en la capacitación sobre los servicios del programa de salud sexual y reproductiva.

Resultado #3:

Las mujeres conocen y saben que tiene derecho a los servicios del programa de salud sexual y reproductiva.

2. Conclusiones

Las mujeres conocen que ellas deben de acercarse a un centro de salud para recibir atención médica, y hacerse el Papanicolaou periódicamente.

Con la capacitación y el taller sobre los servicios del programa de salud sexual y reproductiva, las mujeres están más convencidas de la importancia que tiene que tengan el acceso a los métodos de planificación familiar.

3. Recomendaciones

La mayor captación de los servicios se obtendrá si se trabaja de la mano con la comunidad y las instituciones involucradas.

Las capacitaciones y talleres se deben de dar continuamente para que las mujeres se sientan motivadas, y así lograr la participación ciudadana y el desarrollo comunitario

Fotografías de la Capacitación y del Taller.



Fotografía 1. Vista parcial de los participantes en el taller.



Fotografía 2. Vista parcial de los participantes en el taller.



Fotografía 3. Vista parcial de los participantes en el taller.

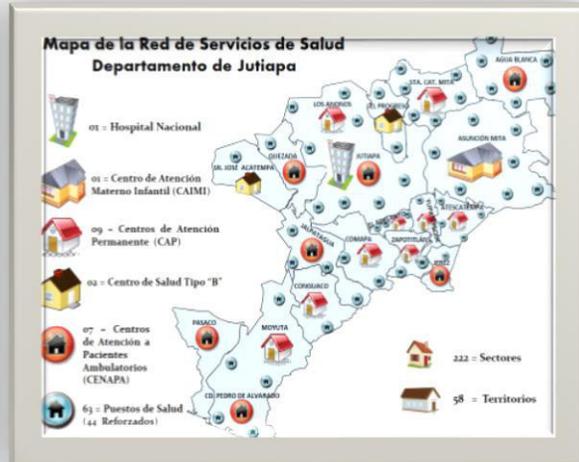


Fotografía 4. Vista parcial de los participantes en la capacitación.

PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

COMPONENTES DE SALUD REPRODUCTIVA

AREA DE SALUD JUTIAPA 2018



COMITES DE EDUCACION PERMANENTE DISTRIATALES

- Se organiza, planifica, ejecuta y evalúa el proceso educativo

ESTRATEGIA PARA LA REDUCCION DE MUERTE MATERNA SERVICIOS DEL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCION

- Capacitar a todos los trabajadores de salud que atienden a mujeres, niños y hombres de todas las edades.

Sistema de Alerta y Respuesta Operativa para la Reducción de la

IEC TAREA DE TODOS LOS TRABAJADORES DE SALUD REPRODUCTIVA

Estrategia No.1 : ESPACIOS AMIGABLES

Espacio físico o virtual en los servicios de salud donde se promueve la atención integral y diferenciada de los y las adolescentes, coordinado con Educación

1. Explicación de Generalidades de la Capacitación y Taller.

Tipo y Nombre del Evento	Capacitación y taller sobre los Derechos Sexuales Reproductivos, y la Ley de Planificación Familiar.				
Departamento:	Jutiapa				
Municipio:	Jutiapa				
Participantes:	Licenciada en enfermería Maritza Andrino, Anargelia Girón, Miho Licenciada en enfermería de Japón, Claudia Urbizo persona enlace de COREDUR, Mujeres del CADER.				
Lugar:	Aldea San Francisco, cantón majada, Jutiapa				
Fecha:	25 de Abril de 2018	Hora:		De: 02:00	A: 5:00
No. de Participantes:	60	No. Hombres		No. Mujeres	60
Responsable (s):	Ruth Nohemí Grijalva Guevara				

2. Tabla de Objetivos de la actividad

<p>Objetivos:</p> <p>3. Objetivo General: Que las mujeres del CADER, tenga acceso a los derechos sexuales reproductivos y a la planificación familiar.</p> <p>4. Objetivos Específicos. Que las mujeres del CADER a través de la capacitación y el taller puedan acercarse a un centro de salud, para que se les brinde la atención que por ley se merecen.</p> <p>Que las mujeres ya con el conocimiento de sus derechos sexuales reproductivos, puedan brindar asesoría a las demás mujeres de la comunidad</p>
--

3. Agenda de las Actividades para la realización de la Capacitación y del Taller

25 de Abril de 2018			
Aldea san francisco, cantón majada, Jutiapa			
Capacitación y taller sobre los Derechos Sexuales Reproductivos y la Ley de la Planificación Familiar.			
Hora	ACTIVIDAD	Producto Esperado	Responsable
2:00 - 2:15	Registro	Entrega de Agendas y registro de participantes en hoja de asistencia	Ruth Nohemi Grijalva Guevara
2:15 - 2:30	Bienvenida	Bienvenida y apertura del evento	Ruth Nohemi Grijalva Guevara
2:30 - 3:30	Presentación de la capacitación sobre los Derechos Sexuales Reproductivos y la ley de la planificación familiar.	Dar a conocer los Derechos sexuales Reproductivos y la planificación familiar a las mujeres del CADER	Licda. Maritza de Andrino Área de Salud
3:30 - 4:00	RECESO		
4:00 - 4:40	Participación de las mujeres del CADER, para trabajar el taller sobre los Derechos Sexuales Reproductivos y la ley de la planificación familiar	Participación de las mujeres del CADER, y la captación de los Derechos Sexuales Reproductivos y la ley de la planificación familiar, con la práctica del taller.	Profa. Anargelia Girón Área de Salud
4:40 - 5:00	Cierre	Agradecimiento a los participantes	Ruth Nohemi Grijalva Guevara

1. Resultados

Resultado #1:

La mayoría de las mujeres participaron y conocieron los Derechos Sexuales Reproductivos y la Ley de Planificación Familiar.

Resultado #2:

A través del taller, las mujeres pusieron en práctica lo que se les dijo en la capacitación sobre los Derechos Sexuales Reproductivos y la planificación familiar.

Resultado #3:

Las mujeres conocen sus derechos sexuales y conocen los métodos de planificación familiar.

2. Conclusiones

Las mujeres conocen que deben de utilizar algún método de planificación familiar y que deben de asistir al centro de salud para que las chequean y así evitar cualquier enfermedad sexual.

Con la capacitación y el taller sobre los derechos sexuales reproductivos y a la ley de planificación familiar, las mujeres están más convencidas de la importancia que tiene que tengan el acceso a los métodos de planificación familiar.

3. Recomendaciones

Que las mujeres sean atendidas cuando se acerquen a un centro de salud, y que se les de tratamiento según su estado de salud.

Las capacitaciones y talleres se deben de dar continuamente para que las mujeres se sientan motivadas, y así lograr la participación ciudadana y el desarrollo comunitario

Fotografías de la Capacitación y del Taller.



Fotografía 1. Vista parcial de los participantes en la capacitación.



Fotografía 2. Vista parcial de los participantes en la capacitación.

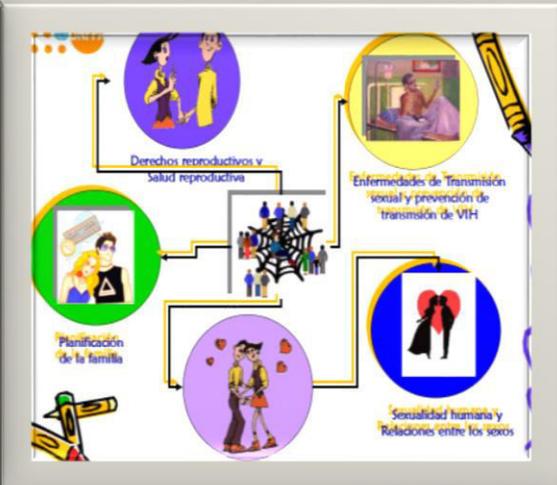


Fotografía 3. Vista parcial de los participantes en el taller.



Fotografía 4. Vista parcial de los participantes en la capacitación.

PRESENTACIÓN DE DERECHOS SEXUALES REPRODUCTIVOS



Derechos sexuales y Reproductivos

Son parte de los derechos humanos y su finalidad es que todas las personas puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción. El Estado debe garantizar que toda persona pueda:

- Decidir cuántos hijos va a tener
- Decidir el espaciamiento de los hijos
- Controlar su comportamiento sexual según su propia forma de ser, sentir y pensar sin tener miedo o vergüenza
- Estar libre de enfermedades y deficiencias que interfieran con sus funciones sexuales y reproductivas

“Los derechos sexuales y reproductivos son el marco ético para garantizar la salud sexual y reproductiva.”

1. Derecho a la vida

- La mujer tiene derecho a no poner en riesgo o peligro su vida por razones de embarazo. Ejemplo:
 - Por un aborto realizado en condiciones inseguras (por personal no capacitado o en un lugar inadecuado).
 - Cuando queda embarazada antes de los 16 años o después de los 35 años.
 - Cuando los embarazos son muy numerosos (más de 5 o hasta 3 cesáreas) o demasiado seguidos (1 por año).

Listado de cambios que se dieron antes y después del proyecto.

Durante las capacitaciones y talleres que se realizaron en aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa con las mujeres del CADER, se les hicieron preguntas, por lo que a continuación se detalla una tabla del antes y el después.

ANTES	DESPUES
No conocían servicios del programa de salud sexual reproductiva	Ahora ya conocen los servicios de salud sexual y reproductiva que existen.
No sabían cuáles eran los métodos de planificación familiar.	Ahora las mujeres ya conocen cuales los métodos de planificación familiar utilizar.
Antes no usan un método de planificación familiar Las mujeres antes no visitaban el centro de salud para hacerse su chequeo anual (Papanicolaou)	Las mujeres del CADER, han empezado a utilizar métodos de planificación familiar. Las mujeres visitan el centro de salud para hacerse su chequeo (Papanicolaou)
Antes las mujeres no tenían acceso a los servicios de programa de salud sexual y reproductiva.	Hoy en día las mujeres si tienen acceso a los servicios del programa de salud sexual y reproductiva.

Fuente: Elaboración Propia

Nivel de satisfacción

En la aldea San Francisco Cantón Majada, Jutiapa, de 60 mujeres del CADER, se pasó un examen de nivel de satisfacción a 50 mujeres sobre **¿Cuál es su opinión sobre las capacitaciones y talleres realizados sobre el tema salud sexual y reproductiva?**

Dando como resultado que 21 mujeres dijeron que si les gusto y a 29 les encanto.

Nivel de satisfacción

¿Cuál es su opinión sobre las capacitaciones y talleres realizados sobre el tema salud sexual y reproductiva?	 no me gusto	 Me gusto	 Me encanto
Mujeres del CADER		21	29
Total	50		

Fuente: Elaboracion propia

Opiniones de las personas a través de entrevistas.

En la aldea San Francisco se entrevistaron a 36 mujeres del CADER.

La primera pregunta que se les hizo fue

1. ¿Antes de las capacitaciones y talleres sobre salud sexual y reproductiva conocía algunos métodos de planificación familiar?

SI_____

NO_____

De las 36 mujeres 11 mujeres contestaron que sí y 25 mujeres contestaron que no

La segunda pregunta fue:

2. ¿Considera que le ha beneficiado las capacitaciones y los talleres para adquirir conocimientos?

SI_____

NO_____

En esta pregunta las 36 mujeres contestaron que si

La tercera pregunta fue:

3. ¿Cree usted que este proyecto le ayudo para conocer sobre sus derechos sexuales reproductivos.

SI_____

NO_____

Las 36 mujeres contestaron que si

La cuarta pregunta fue:

4. ¿Actualmente utiliza algún método de planificación familiar?

SI_____

NO_____

En esta pregunta 17 mujeres contestaron que sí y 19 contestaron que no

La quinta pregunta fue:

5. ¿Antes de las capacitaciones usted sabían que tenía que visitar un centro de salud para su chequeo médico (Papanicolaou)?

SI _____

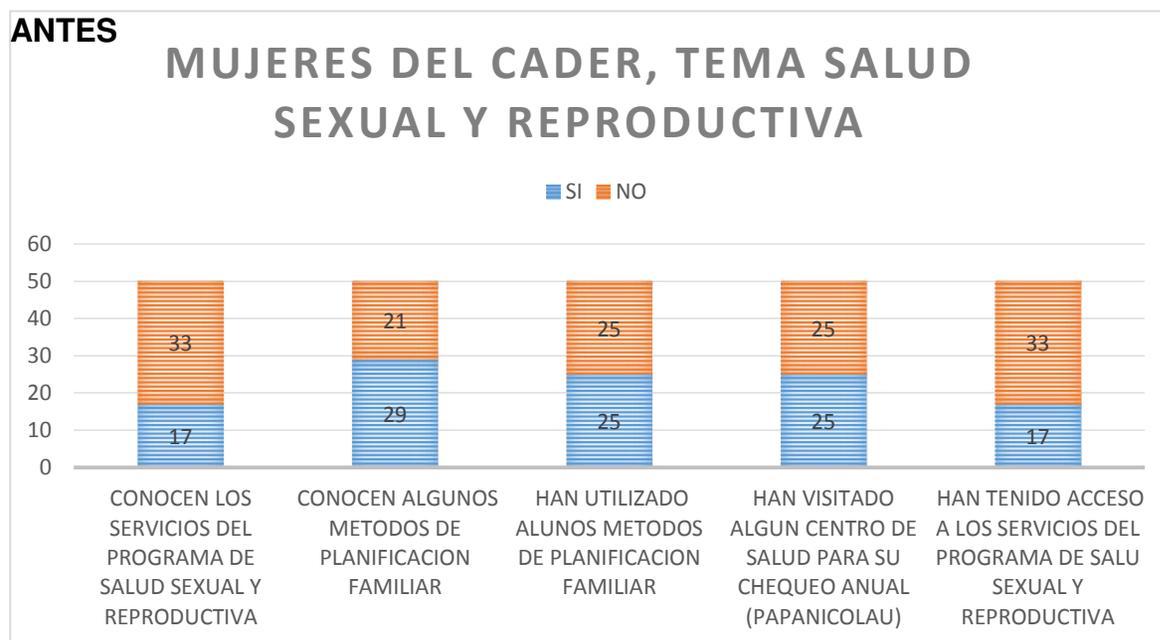
NO _____

En esta pregunta 20 mujeres contestaron que sí y 16 mujeres contestaron que no.

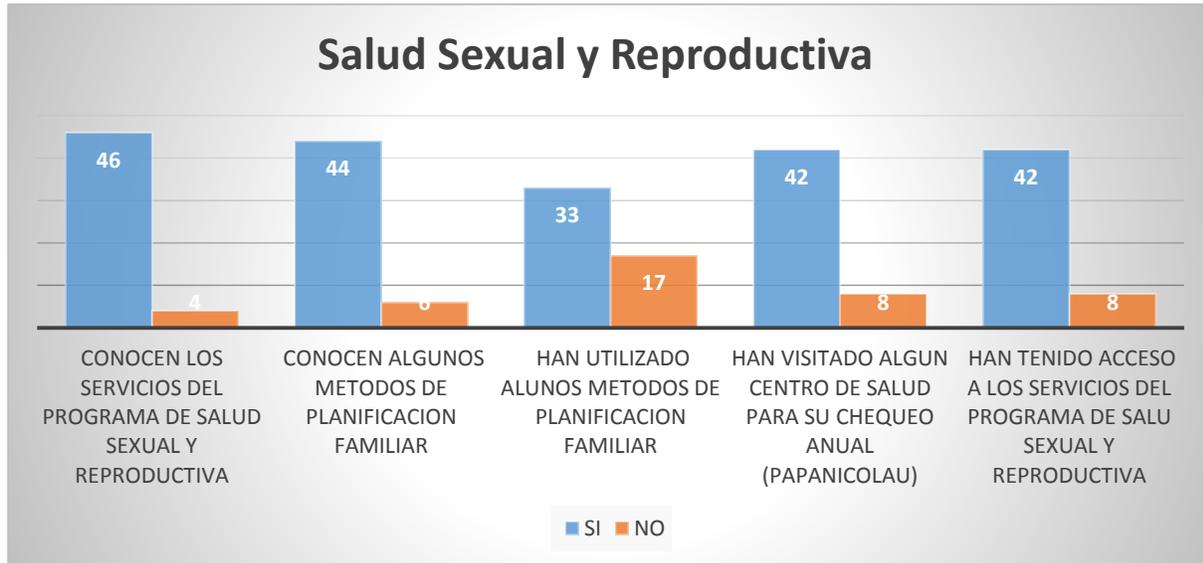
Con esta entrevista las mujeres opinaron sobre el tema de salud sexual y reproductiva, y con su respuesta se conoció su nivel de conocimiento, el cual fue satisfactorio el nivel de conocimiento alcanzado.

Encuestas antes y después del proyecto para ver el grado de conocimiento alcanzado por parte de las mujeres.

Para identificar el grado de conocimiento con el que contaban las mujeres del CADER de aldea san francisco, cantón majada, Jutiapa, en los temas que se les impartirían durante las capacitaciones y talleres, fue necesario realizar una encuesta antes y después del proyecto. A continuación se mostraran graficas de las encuestas antes del proyecto y después.



DESPUES



Fuente: Elaboracion Propia

Tabla de administración del proyecto de intervención

En la tabla de administración es donde se muestra la metodología por el cual el proyecto es supervisado en su desarrollo y trasladado a su finalización en forma sistematizada y triunfante. De la misma manera se muestra las personas u instituciones que quedaron a cargo de darle seguimiento al proyecto de intervención una vez que termine su periodo practica por parte del estudiante y repetir el proceso en la misma comunidad con las personas que no fueron beneficiadas por diferentes razones, así mismo para que la institución pueda replicar el proceso en otros lugares de interés y el esfuerzo realizado sea mejor aprovechado. Para ello se modificó cronograma y presupuesto.

Tabla de administración del proyecto de intervención

A continuación se presenta la tabla de administración donde se muestra la metodología por el cual el proyecto es supervisado en su desarrollo y trasladado a su finalización en forma sistematizada y triunfante. De la misma manera se muestra las personas u instituciones que quedaron a cargo de darle seguimiento al proyecto de intervención una vez que termine su periodo practica por parte del estudiante y repetir el proceso en la misma comunidad con las personas que no fueron beneficiadas por diferentes razones, así mismo para que la institución pueda replicar el proceso en otros lugares de interés y el esfuerzo realizado sea mejor aprovechado.

Objetivo	Líneas estrategias	Actividades	Responsables	Recursos
Orientar a las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Jutiapa, para que conozcan y tengan acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva.	<ul style="list-style-type: none"> Documento de compromiso de las alianzas entre instituciones y la comunidad. 	<p>Reunión con las mujeres del CADER en la aldea San Francisco Jutiapa, para las capacitaciones.</p> <p>Material para que se realice el taller, sobre el tema “Los servicios de Salud Sexual y Reproductiva” los servicios del programa de Salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) Área de Salud Mujeres líderes del CADER. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Cañonera Sonido Marcadores Cartulina Crayones Recortes Pegamento

Objetivo	Líneas estrategias	Actividades	Responsables	Recursos
<p>Orientar de una mejor manera a las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Jutiapa para que conozcan los derechos sexuales reproductivos y la ley de planificación familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> Documento de compromiso de las alianzas entre instituciones y la comunidad. 	<p>Reunión con las mujeres del CADER en la aldea San Francisco Jutiapa, para las capacitaciones.</p> <p>Material de apoyo para que se realice el taller, sobre el tema “Los derechos sexuales reproductivos y la ley de planificación familiar”</p>	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) Área de Salud Mujeres líderes del CADER. 	<ul style="list-style-type: none"> Computadora Cañonera Sonido Marcadores Cartulina Crayones Recortes Pegamento
<p>Evaluar y monitorear el funcionamiento de la estrategia del proyecto de intervención en la aldea san francisco, Jutiapa con las mujeres del CADER.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Formalizar en el libro de conocimientos la alianza entre las instituciones y la comunidad. 	<p>Reunión con las mujeres del CADER de aldea san francisco Jutiapa, para poder evaluar y monitorear la estrategia del proyecto de</p>	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) Área de Salud Mujeres líderes del CADER. 	<ul style="list-style-type: none"> Documento de evaluación y monitoreo.

Objetivo	Líneas estrategias	Actividades	Responsables	Recursos
Diagnosticar la situación de la salud de las mujeres del CADER, de San Francisco, Jutiapa.	<ul style="list-style-type: none"> Realización de Jornada medica de salud sexual y reproductiva. 	<p>Se reúne a las mujeres del CADER, para la realización de la jornada de Salud sexual y reproductiva.</p> <p>Personal del área de salud de Jutiapa realizan la jornada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) Área de Salud Mujeres líderes del CADER. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de enfermería camilla ambulancia material para los exámenes medicina para tratamientos
Finalizar el proyecto de intervención de la estrategia que se elaboró en la aldea San Francisco, para las mujeres del CADER, para que se fortalezca y se tenga acceso a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva.	<ul style="list-style-type: none"> La participación activa de las mujeres del CADER, y las instituciones involucradas en la alianza. 	<p>Se convoca a las mujeres del CADER, para clausurar el proyecto de intervención.</p> <p>Se invita a los representantes de la Institución COREDUR, para clausurar el proyecto de intervención.</p> <p>Entrega de diplomas a las mujeres del CADER, por su</p>	<ul style="list-style-type: none"> Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) Área de Salud Mujeres líderes del CADER. 	<ul style="list-style-type: none"> Convocatorias espacio físico sonido cañonera computadora

		participación Entrega de diplomas a las personas que capacitaron.		
Objetivo	Líneas estrategias	Actividades	Responsables	Recursos
Evaluar los resultados obtenidos durante el proceso de la PPS II	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones de las instituciones, mujeres del CADER, y la epesista de la Universidad Rafael Landívar 	Monitoreo y evaluación de resultados Entrega de resultados a las institución	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) • Área de Salud • Mujeres líderes del CADER. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento para evaluar el proceso del proyecto.

Fuente: Elaboracion Propia

Recurso y presupuesto del proyecto de intervención

Rubro	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Recursos Humanos				
Promotora en salud	Promotora en salud	48 horas	Q. 150.00 c/hora	Q. 7,200.00
Persona Enlace	Persona Enlace	60 horas	Q.150.00 c/hora	Q. 9,000.00
		TOTAL	Q. 300.00	Q. 16,200.00
Gastos para la implementación de las Actividades del Proyecto				
Realización de una capacitación y un taller sobre el tema “Los servicios de Salud Sexual y Reproductiva” para las mujeres de CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.	Personal Capacitado en los temas.	5 horas	Q.960.00	Q.4,800.00
Realización de una capacitación y un taller sobre el tema “Los derechos sexuales reproductivos y la ley de planificación familiar” para las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa	Personal capacitado en los temas	5 horas	Q.960.00	Q.4,800.00

Jornada medica de Salud Sexual y Reproductiva, a las mujeres del CADER, aldea San Francisco, Cantón majada, de Jutiapa.	Personal capacitado en los temas	8 horas	Q. 8000.00	Q.8,000.00
		TOTAL	Q. 900.00	Q.18,400.00
Equipos y Mobiliario				
Alquiler de Computadora	Una computadora	25 horas	Q. 50.00	Q. 1,250.00
Alquiler de Cañonera	Una cañonera	25 horas	Q. 50.00	Q. 1,250.00
Alquiler de Cámara Fotográfica	Una Cámara fotográfica	25 horas	Q. 60.00	Q. 1,500.00
Alquiler de Sillas	150 sillas	7 días	Q. 1.00	Q. 150.00
Alquiler de Mesas	40 mesas	7 días	Q. 3.00	Q. 120.00
		TOTAL	Q. 164.00	Q. 4,270.00
Alimentación: Refacciones	5 Refacciones	10 días	150.00	Q. 750.00
Material Didáctico y Papelería				
Papel Bond (pliegos)	Papel bond	100 pliegos	Q. 1.00	Q. 100.00
Trifoliales	Trifoliales	150 trifoliales	Q. 3.00	Q. 450.00
Carteles Informativos Marcadores	Cartulinas	60cartulinas	Q. 1.00	Q. 60.00
	Marcadores	40 marcadores	Q.4.00	Q. 160.00
Rollos de masking tape	Rollos de masking tape	8 rollos	Q.6.00	Q. 48.00

Papel bond	Hojas papel bond	Una resma	Q. 40.00	Q. 40.00
Libretas	Libretas	30 libretas	Q. 5.00	Q. 150.00
		TOTAL	Q. 60.00	Q. 1,008.00
		TOTAL	Q.1,354.00	Q. 39,828.00

Fuente: Elaboración Propia

Cronograma de Actividades del Proyecto

No.	Actividades	Proyecto de Intervención: “Elaboración de Estrategia para Fortalecer el Acceso a los Servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres de CADER, de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.																								
		JUNIO				JULIO				AGOSTO					SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
RESULTADO NO. 1 Elaborar una estrategia para fortalecer el acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres del CADER de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.																										
RESULTADO NO. 2 Organizar grupos de trabajo para ser entes multiplicadores de la información para la integración de los servicios del programa de salud Sexual y Reproductiva en las mujeres de la Aldea San Francisco, cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.																										
A1	Realización de una capacitación y un taller sobre el tema “Los servicios de Salud Sexual y Reproductiva” para las mujeres de CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.																									

No.	Actividades	Proyecto de Intervención: “Elaboración de Estrategia para Fortalecer el Acceso a los Servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres de CADER, de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa.																									
		JUNIO				JULIO				AGOSTO					SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5
A2	Realización de una capacitación y un taller sobre el tema “Los derechos sexuales reproductivos y la ley de planificación familiar” para las mujeres del CADER, de aldea San Francisco, Cantón Majada, Jutiapa.																										
A3	Jornada de Salud Sexual y Reproductiva, a las mujeres del CADER, aldea San Francisco, Cantón majada, de Jutiapa.																										
A4	Evaluación y monitoreo.																										
A5	Informe final del proceso PPS II																										

Fuente: Elaboración Propia

Enfoque de interseccionalidad

El enfoque interseccional es una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. Influyendo sobre el acceso que se pueda tener a derechos y oportunidades.

El propósito del proyecto de intervención “Elaboración de estrategia para fortalecer el acceso a los servicios del programa de Salud Sexual y Reproductiva en las mujeres del CADER de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa “. Logrando que las mujeres conozcan sus derechos sexuales reproductivos, que tengan acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva, para poder llevar una vida sexual sana.

Cuando se desconoce sobre algún tema no hay participación de la ciudadanía y mucho menos habrá desarrollo comunitario, es por eso que el enfoque interseccional busca que se incida en la disminución de la discriminación de la mujer.

En la aldea San Francisco, se observó que muchas mujeres no conocían sobre el tema de salud sexual y reproductiva, porque no tenían el acceso a los servicios del programa.

Al realizar la técnica de lluvias de ideas, con las mujeres del CADER, sobre el tema de salud sexual y reproductiva, ellas opinaron que no sabían que existía métodos de planificación familiar, muchas porque solo pasan en las tareas del hogar.

Es por eso que en el proyecto de intervención se elaboró una estrategia para que las mujeres tengan acceso a los servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva. El resultado de elaborar la estrategia fue realizar: “Alianza interinstitucional y comunitaria para captación y educación de los servicios del programa de Salud sexual y reproductiva en las mujeres del CADER de aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa”.

Esta alianza se realizó con el fin que las instituciones involucradas adquirieran compromisos en trabajar en forma conjunta para cumplir sus funciones y que las mujeres obtengan el conocimiento y acceso a los métodos de planificación, y que conozcan sus derechos como mujeres, y que ya no pretexto para que se acerquen a un

centro de salud más cercano. También se crearon grupos de mujeres para que se multiplicara la información.

Para cumplir con este análisis interseccional este proyecto si cumple con el propósito de disminuir la discriminación de la mujer dentro del tema de Salud Sexual y Reproductiva.

Sustento legal

- Constitución Política de la república de Guatemala (1985).
- Ley de Consejos de Desarrollo Rural y Urbano Decreto 52-87, sustituido por el Decreto Ley 11-2002 y su reglamento acuerdo gubernativo 461-2002 vigentes.
- Acuerdos de Paz sobre aspectos Socioeconómicos y situación agraria.
- Artículo 3 Objetivo de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
- CONADUR para organizar y coordinar la administración pública
- Artículo 225 CONADUR CPRG
- Artículo 226 COREDUR. CPRG
- Artículo 228 CODEDE CPRG con el fin de promover el desarrollo en los departamentos.
- Código municipal COMUDE
- Acuerdos de Paz COCODE
- Decreto Número 14-2002 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo Número 312-2002
- Reglamento y Acuerdo Gubernativo 1041-87.

Decreto No. 87- 2005, Ley de Acceso Universal y Equitativo de Servicios de Planificación Familiar y su Integración en el Programa Nacional de Salud Reproductiva

Artículo 1. Objeto. La presente Ley tiene como objeto asegurar el acceso de la población a los servicios de planificación familiar, que conlleve la información, consejería, educación sobre salud sexual y reproductiva a las personas y provisión de métodos de planificación familiar. Además establecer mecanismos dirigidos a la

consecución de nuevas fuentes de financiamiento local, reduciendo la dependencia histórica de los servicios de planificación familiar de donantes internacionales.

Artículo 2. Observancia. Las disposiciones de la presente Ley deben ser aplicadas en el ámbito nacional en todos los establecimientos de educación primaria y secundaria, y en todos los establecimiento de la red pública de salud, incluyendo al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en adelante denominado IGSS, entidades privadas y las Organizaciones No Gubernamentales, en adelante denominadas ONG' s, que prestan servicios básicos de salud en el primer nivel de **atención**.

Artículo 3. Destinatarios /as. Son destinatarios de la presente Ley: la población en general, especialmente las mujeres, adolescentes, parejas y hombres del área rural, que no tengan acceso a servicios básicos de salud, promoviéndose y asegurándose el acceso equitativo de servicios de planificación familiar.

Artículo 4. Acceso universal. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en adelante denominado el MSPAS, el IGSS y otras entidades públicas y privadas del sector salud, deben garantizar el mantener en forma sostenible todos los métodos modernos de espaciamiento de embarazos en los establecimientos de la red pública de salud, que permita responder adecuadamente a la demanda de la población y asegure el acceso universal a dichos métodos.

Ley de Desarrollo Social Decreto 42-2001

Artículo 15. Paternidad y maternidad responsable. La Política de Desarrollo Social y Población considerará, promoverá e impulsará planes, programas y acciones para garantizar el ejercicio libre y pleno de la paternidad y maternidad responsable, entendidas éstas como el derecho básico e inalienable de las personas a decidir libremente y de manera informada, veraz y ética el número y espaciamiento de sus hijos e hijas, el momento para tenerlos, así como el deber de los padres y madres en la educación y atención adecuada de las necesidades para su desarrollo integral; para tal efecto, el Estado fortalecerá la salud pública, la asistencia social y la educación gratuita.

Artículo 25. Salud reproductiva. Para propósitos de la presente Ley, la salud reproductiva es un estado general de bienestar físico, psíquico, personal y social en

todos los aspectos relacionados con la sexualidad humana, con las funciones y procesos del sistema reproductivo, con una vida sexual coherente con la propia dignidad personal y las propias opciones de vida que conduzcan a disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, así como con la libertad de procrear o no, y de decidir cuándo y con qué frecuencia, de una forma responsable.

Artículo 26. Programa de salud reproductiva. Sin perjuicio de las atribuciones y obligaciones que dispongan otras leyes, y de conformidad con lo que establezca la Política Nacional de Desarrollo Social y Población, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en coordinación con el Ministerio de Educación, debe diseñar, coordinar, ejecutar y promover el Programa de Salud Reproductiva, que sea participativo, sin discriminación e incluyente, y que tome en cuenta las características, necesidades y demandas de mujeres y hombres. El Programa de Salud Reproductiva deberá cumplir y apegarse a las siguientes disposiciones: 1) Objeto. El Programa de Salud Reproductiva tiene como objetivo esencial reducir los índices de mortalidad materna e infantil, haciendo accesibles los servicios de salud reproductiva a mujeres y hombres y educando sobre los mismos.

2) Servicios. Los servicios de Salud Reproductiva son parte integral de los servicios de salud pública, por lo que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, por medio de sus dependencias, hospitales, centros de salud, puestos de salud y demás unidades administrativas y de atención al público, están obligados a garantizar el acceso efectivo de las personas y la familia a la información, orientación, educación, provisión y promoción de servicios de salud reproductiva, incluyendo servicios de planificación familiar, atención prenatal, atención del parto y puerperio, prevención del cáncer cérvico-uterino y el de mama, atención a la menopausia y climaterio, diagnóstico y tratamiento de enfermedades de próstata, diagnóstico y tratamiento de la infertilidad y esterilidad, diagnóstico, tratamiento y prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y atención a la población en edad adolescente.

3) Planificación familiar. Para fortalecer los servicios de salud reproductiva, se llevarán a cabo programas y servicios de planificación familiar, basados en información veraz, objetiva y ética, es decir, fundada en la naturaleza de las personas y de la propia sexualidad humana, completa y fácil de entender, accesibles para todas las personas y parejas, en los establecimientos de salud pública y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en relación con sus afiliados y beneficiarios. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social deberá elaborar, informar verazmente y difundir las normas y guías sobre la distribución y uso de los métodos anticonceptivos, tanto naturales como artificiales, ofrecidos en los servicios de salud.

4) Adolescentes. En todas las unidades de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social se proporcionará atención específica y diferenciada para la población en edad adolescente, incluyendo consejería institucional en la naturaleza de la sexualidad humana integral, maternidad y paternidad responsable, control prenatal, atención del parto y puerperio, espaciamiento de embarazos, hemorragia de origen obstétrico y prevención y tratamiento de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA).

5) Maternidad saludable. La vida y la salud de las madres e hijos son un bien público, por lo que la maternidad saludable es un asunto de urgencia nacional. Se promoverán, apoyarán y ejecutarán acciones que disminuyan efectivamente la tasa de mortalidad materna e infantil, incluyendo cuando menos las siguientes: a) Crear y fomentar la instalación de unidades de salud con capacidad de resolución de las urgencias obstétricas, ubicadas en puntos estratégicos del país, con prioridad en los lugares con mayores índices de mortalidad materna y perinatal. b) Considerar como urgencia médica de tratamiento y atención inmediata, las hemorragias obstétricas, y fortalecer la prestación de los servicios preventivos, necesarios tendentes a evitarlas y prevenirlas.

31 c) Desarrollar e instrumentar un programa específico y permanente de capacitación para el personal médico, enfermeras, auxiliares de enfermería y comadronas y otro personal, para promover y asegurar que las madres reciban cuidados adecuados en el

momento y lugar donde se detecte la emergencia. d) Desarrollar, instrumentar, asegurar y garantizar mecanismos de referencia y contrarreferencia de emergencia obstétrica. e) Promover la lactancia materna mediante acciones de divulgación, educación e información sobre los beneficios nutricionales, inmunológicos y psicológicos para el recién nacido, en los casos en que clínicamente esté indicado. f) Divulgar los beneficios de posponer o evitar los embarazos a edades muy tempranas o tardías y otros riesgos, así como las ventajas de ampliar el espacio intergenésico a dos o más años. g) Promover programas de divulgación orientados a la atención y cuidados del recién nacido. 6. Capacitación. Definir los lineamientos para diseñar y llevar a la práctica programas y cursos para capacitar adecuadamente a los funcionarios y servidores públicos para que estén en condiciones de impartir educación y/o prestar orientación y atención a las personas en forma correcta, oportuna y veraz, sin discriminación alguna para alcanzar los objetivos previstos en esta ley.

Se llevaron a cabo las capacitaciones y talleres por el personal del Área de Salud de Jutiapa del departamento de Salud Reproductiva para las mujeres del CADER de aldea San Francisco, Jutiapa.



Se realizó la Clausura del Proyecto de intervención entregándoles un diploma para dejar plasmado su participación en las actividades programa en el cronograma del proyecto, contando la participación de las instituciones involucradas.



EVALUACIÓN CUALITATIVA POR EL CENTRO DE PRÁCTICA

Nombre del estudiante: Ruth Nohemí Grijalva Guevara. -
Carné: 2267013.-

Centro de Práctica:
Consejo Regional de Desarrollo Urbano Rural (COREDUR), Suroriente de Jutiapa. -

Nombre de la propuesta de PPS:
"Elaboración de Estrategia para Fortalecer el Acceso a los Servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las mujeres del CADER, de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Jutiapa". -

Nombre del Docente de PPS II:
Licenciada Silvia del Carmen Portillo Reyes.

Nombre de la Persona Enlace:
Claudia Eugenia Urbizo Figueroa.

Aspectos mínimos que deben evaluarse:

- Asistencia.
La puntualidad y asistencia que se obtuvieron de la epesista cumplen con los estándares aplicados a nuestra institución de entera satisfacción.
- Identificación con la institución: En su totalidad.
- Relaciones interpersonales: De muy alta seguridad.
- Colaboración: Espontánea y sin medida.
- Liderazgo: Excelente
- Gestión y manejo de los recursos: De amplio Conocimiento.
- Ejecución y aporte de la propuesta: Plan de acción integrado a la realidad.

En los aspectos que aparecen arriba descritos, la epesista cumplió en un 100% con su asistencia de la practica en la institución, como en las actividades en la comunidad, teniendo puntualidad, identificación y compromiso con la institución en su totalidad, las relaciones interpersonales fueron excelentes, es una persona muy colaboradora y espontánea, con un liderazgo excelente, en cuanto a lo que se refiere a la gestión y manejo de los recursos, los desarrolló muy eficaz y eficientemente. También en la Ejecución y aporte de la propuesta, lo realizó con un plan de acción integrado a la realidad.

Fecha: Jutiapa 06 junio 2018



Firma y sello del Enlace

Claudia Eugenia Urbizo Figueroa
PROMOCION SOCIAL
COREDUR SURORIENTE

El infrascrito Presidente Coordinador Regional del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural Región Suroriente con sede en la cabecera departamental de Jutiapa. **Hace Constar:** Que Ruth Nohemí Grijalva Guevara con carnet no. 2267013 estudiante de la Práctica Profesional Supervisada de la Universidad Rafael Landívar, sede Jutiapa, realizo su PPS II en esta institución, donde desarrolló el proyecto denominado: “Elaboración de Estrategia para Fortalecer el Acceso a los Servicios del Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres del CADER, de Aldea San Francisco, Cantón Majada, Municipio de Jutiapa, Jutiapa”.

Lugar al que ella se presentó en un tiempo de 284 horas para la ejecución del proyecto, tanto en la institución como en la comunidad; para lo cual fue necesario el acompañamiento y guía de la persona enlace: Claudia Eugenia Urbizo Figueroa, en las actividades programadas según cronograma del proyecto de intervención autorizado. Sus habilidades para relacionarse de manera adecuada con todo el personal fueron de mucho apoyo para la realización de las actividades sugeridas administrativamente cumpliendo con sus objetivos. Demostrando ser una persona con mucho intereses y liderazgo nato, velando por el bienestar personal, institucional y comunitario, por lo que quedamos ampliamente satisfechos con el aporte realizado a nuestra institución, comprometiéndonos a replicar el mismo en todas las comunidades, que integran nuestra región.

Se extiende la presente para los usos que a la interesada convengan en una hoja membretada de la institución a los seis días del mes de junio del año dos mil dieciocho. -

Atentamente:


Hugo Adolfo Grijalva Lina
Presidente Coordinador
COREDUR SURORIENTE

